

# Huehuetenango



**Plan de desarrollo**  
departamental  
2011 - 2025

<p>02.01.01 CD 13</p>	<p><b>Guatemala.</b> Consejo de Desarrollo Departamental de Huehuetenango. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Departamental de Huehuetenango</i>: SEGEPLAN, 2011. (Serie PDD SEGEPLAN: CD 13)</p> <p>146 p.: il, mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS</p> <p>PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL – MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL.</p> <p>PDD: IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DEPARTAMENTAL. OBJETIVOS DEL PDD. MARCO METODOLOGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL: INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO. MDTA DEPARTAMENTAL. PROPUESTA DE PLANIFICACION DEPARTAMENTAL: VISION DEPARTAMENTAL. MDTF. EJES DE DESARROLLO. PLANIFICACION.</p> <p>Matriz FODA. Ejercicios de planificación anteriores. Listado de actores claves departamentales. Mapas de proyectos estratégicos. Mapas generales. Acta de aprobación del CODEDE para el inicio del PDD. Fotografías.</p> <p>Descriptores: Departamento. Desarrollo Local. Planificación Departamental. Planificación Territorial. Planificación del Desarrollo. Objetivos de Desarrollo del Milenio.</p>
---------------------------	--

## **DIRECTORIO**

Rudy Otoniel Cardona  
*Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Luis Arturo Meza Ochoa  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN*

**Equipo facilitador del proceso**

*Unidad Técnica Departamental del CODEDE*

Carlos Adalberto Macario Ajcá  
*Especialista en Planificación Territorial de SEGEPLAN*

Carlana Imeri Velarde  
Melvin Jeannette de León Rodríguez  
Beatriz Bravo  
*Equipo de Revisión y Edición de SEGEPLAN*

**Con la asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial  
SEGEPLAN**

## INDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	1
<b>1. MARCO INTRODUCTORIO</b> .....	2
1.1 Importancia de la planificación estratégica.....	2
1.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental.....	4
1.2.1 Objetivo general.....	4
1.2.2 Objetivos específicos.....	4
1.3 Antecedentes del proceso de planificación.....	5
<b>2. MARCO METODOLOGICO DE LA PLANIFICACION</b> .....	7
2.1 Generación de condiciones.....	7
2.2 Análisis territorial.....	8
2.3 Planificación.....	8
2.4 Auditoria del proceso.....	9
<b>3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL</b> .....	10
3.1 Información general del departamento.....	10
3.1.1 Ubicación geográfica.....	10
3.1.2 División político administrativa.....	10
3.1.3 Regionalización subdepartamental.....	11
3.1.4 Historia.....	12
3.1.5 Demografía.....	14
3.1.6 Condiciones de vida.....	17
3.1.7 Identidad cultural.....	19
3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos.....	21
3.2 Análisis sectorial.....	22
3.2.1. Salud.....	22
3.2.2. Seguridad alimentaria.....	28
3.2.3. Educación.....	30
3.2.4. Cultura y recreación.....	35
3.2.5. Equidad y derechos.....	36
3.2.6. Servicios básicos y vivienda.....	37
3.2.7. Seguridad y justicia.....	41
3.2.8. Economía.....	43
3.2.9. Comunicación y transporte.....	52
3.2.10. Ambiente y recursos naturales.....	53
3.2.11. Gestión de riesgo.....	59
3.2.12. Energía y minas.....	62
3.2.13. Político institucional.....	63
3.3. MDTA departamental.....	67

<b>4. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL</b> .....	70
4.1 Visión departamental.....	70
4.2 Modelo de Desarrollo Departamental Futuro –MDTF- .....	70
4.3 Ejes de desarrollo .....	74
4.4 Planificación:.....	75
<b>5. BIBLIOGRAFIA</b> .....	98
<b>6. ANEXOS</b> .....	103
<b>7. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN</b> .....	133

### INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1: Planes de nivel departamental existentes en el departamento de Huehuetenango, 2010.....	5
Cuadro No. 2: División político administrativo de Huehuetenango, 2002 .....	11
Cuadro No. 3: Municipios que integran las mancomunidades de Huehuetenango, 2010.....	12
Cuadro No. 4: Tendencia de población femenina y masculina del departamento de Huehuetenango.....	15
Cuadro No. 5: Infraestructura sanitaria pública Huehuetenango, 2009 .....	23
Cuadro No. 6: Recurso humano del sector de salud pública, Huehuetenango 2010.....	24
Cuadro No. 7: Desnutrición Infantil en Huehuetenango, Contexto Regional y Nacional .....	29
Cuadro No. 8: Número de establecimientos por nivel educativo en Huehuetenango 2009 .....	30
Cuadro No. 9: Índice de Avance Educativo municipal, Huehuetenango, 2009.....	33
Cuadro No. 10:Tendencia de la calidad del agua Huehuetenango 2010.....	38
Cuadro No. 11: Historial de hechos delictivos período 2007-2009, Huehuetenango 2009	42
Cuadro No. 12:Linchamientos en el departamento de Huehuetenango 2009 .....	42
Cuadro No. 13:Tendencias del volumen de remesas recibidas en el departamento de Huehuetenango 2007 .....	44
Cuadro No. 14:Uso de las remesas recibidas en el departamento, Huehuetenango 2009.....	45
Cuadro No. 15: Principales productos agrícolas del departamento de Huehuetenango, 2010.....	46
Cuadro No. 16: Longitud de carreteras según clasificación y tipo de rodadura, Huehuetenango 2009 .....	52
Cuadro No. 17: Extensión de las zonas de vida existentes en el departamento de Huehuetenango, 2001 .....	54
Cuadro No. 18: Áreas priorizadas para la protección y conservación en Huehuetenango, 2010 .....	54



Cuadro No. 19: Serie de suelos presentes en el departamento de Huehuetenango y su extensión.....	55
Cuadro No. 20: Extensiones en el uso del suelo.....	56
Cuadro No. 21: Cuencas del departamento de Huehuetenango, 2010.....	57
Cuadro No. 22: Extensión de bosques municipales y comunales, municipios del departamento de Huehuetenango.....	58
Cuadro No. 23: Municipios afectados por la tormenta Agatha Huehuetenango, 2010 .....	60
Cuadro No. 24: Estimación del riesgo Huehuetenango, 2010 .....	62
Cuadro No. 25: Análisis de la participación de actores en reuniones ordinarias del consejo departamental de desarrollo – CODEDEH, 2010 .....	66

### INDICE DE ESQUEMAS GRAFICOS

Esquema No. 1: Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), Huehuetenango, 2010.....	69
Esquema No. 2: Modelo de Desarrollo Territorial Futuro de Huehuetenango, 2010.....	73

### INDICE DE GRAFICOS ESTADISTICOS

Gráfico No. 1: Tasa media de crecimiento poblacional total del país y Huehuetenango. 1,950-2,002 .....	14
Gráfico No. 2: Pirámide poblacional del departamento de Huehuetenango, 2002.....	16
Gráfico No. 3: Índice de Desarrollo Humano en le región de Occidente período 1994-2006. ....	18
Gráfico No. 5: Distribución de la inversión con fondos de CODEDEH, Huehuetenango 2010. ....	65

### INDICE DE MAPAS

Mapa No. 1: Mapa base del departamento de Huehuetenango. 2010.....	13
Mapa No. 2: Comunidades lingüísticas del departamento de Huehuetenango.....	20

### INDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1: Pobreza general y extrema, Huehuetenango 2010 .....	17
Recuadro No. 2: Mortalidad materna, Huehuetenango, 2009 .....	26
Recuadro No. 3: Asistencia en partos, Huehuetenango, 2009.....	26
Recuadro No. 4: Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, Huehuetenango 2009 .....	27
Recuadro No. 5. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización. Huehuetenango 2009 .....	32
Recuadro No. 6. Relación entre mujeres y hombres en educación, Huehuetenango 2009 .....	34
Recuadro No. 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico, Huehuetenango 2009 .....	39

## SIGLAS Y ACRONIMOS

<b>ACODIHUE</b>	Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango
<b>ADECO</b>	Asociación de Desarrollo Comunitario
<b>AEA</b>	Alianza de Energía y Ambiente en Centro América
<b>AIDPI</b>	Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas
<b>ASDECOHUE</b>	Asociación de Cooperativas de Huehuetenango
<b>ALMG</b>	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
<b>ANACAFE</b>	Asociación Nacional del Café
<b>ASIS</b>	Análisis de Situación de Salud
<b>ASOCUCH</b>	Asociación de Organizaciones de Los Cuchumatanes
<b>CEDFOG</b>	Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala
<b>COMUDE</b>	Concejo Municipal de Desarrollo
<b>COCODE</b>	Concejo Comunitario de Desarrollo
<b>CODEDEH</b>	Concejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango
<b>CODESSAN</b>	Comisión Departamental de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>CODIRSA</b>	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala
<b>COE</b>	Centro de Operaciones de Emergencia
<b>COFETARN</b>	Comisión de Fomento Económico, de Turismo, Ambiente y Recursos Naturales
<b>COMRED</b>	Comisión Municipal de Reducción de Desastres
<b>COLRED</b>	Comisión Local de Reducción de Desastres
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional de Alfabetización
<b>COPAE</b>	Comisión Pastoral Paz y Ecología
<b>CUNOROC</b>	Centro Universitario del Noroccidente de la Universidad de San Carlos
<b>DASH</b>	Dirección de Área de Salud de Huehuetenango
<b>DEMI</b>	Defensoría de la Mujer Indígena
<b>DEOCSA</b>	Distribuidora de Electricidad de Occidente S.A.
<b>DIGESA</b>	Dirección General de Servicios Agrícolas
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>ENCOVI</b>	Encuesta de Condiciones de Vida
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
<b>FODA</b>	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>FODIGUA</b>	Fondo de Desarrollo Indígena de Guatemala
<b>FPMA</b>	Programa Colaborativo de Fitomejoramiento Participativo de Mesoamérica
<b>FUNDIT</b>	Fundación de Desarrollo Integral para el Trabajo

<b>IAE</b>	Índice de Avance Educativo
<b>ICTA</b>	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IGN</b>	Instituto Geográfico Nacional
<b>INCAP</b>	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques
<b>INSAN</b>	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
<b>INSIVUMEH</b>	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanografía, Meteorología e Hidrología
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MAMSOHUE</b>	Mancomunidad de municipios del sur occidente de Huehuetenango.
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo territorial Futuro
<b>MEM</b>	Ministerio de Energía y Minas
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>ODM's</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PDRL</b>	Proyecto de Desarrollo Local (de la UE)
<b>PIMA</b>	Plan de Inversión Multianual
<b>PINFOR</b>	Programa de Incentivos Forestales
<b>PINPEP</b>	Programa de Incentivos Forestales para Pequeños Productores
<b>PNUD</b>	Programa Naciones Unidas Para el Desarrollo
<b>POA</b>	Plan operativo anual
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>PROCUCH</b>	Proyecto de Manejo de los Recursos Naturales en la Sierra de los Cuchumatanes
<b>PROMUDEL</b>	Programa Municipios para el Desarrollo Local
<b>RENAP</b>	Registro Nacional de las Personas
<b>SAT</b>	Supervisión de Administración Tributaria
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SEPREM</b>	Secretaría Presidencial de la Mujer
<b>SIG</b>	Sistema de Información Geográfica
<b>SIGSA</b>	Sistema de Información Gerencial en Salud
<b>SINIT</b>	Sistema Nacional de Información Territorial
<b>TA</b>	Tasa de Alfabetización
<b>TNE</b>	Tasa Neta de Escolaridad



<b>TSE</b>	Tribunal Supremo Electoral
<b>TTP</b>	Tasa de Terminación de Primaria
<b>USAC</b>	Universidad de San Carlos de Guatemala
<b>USIGHUE</b>	Unidad de Sistemas de Información Geográfica de Huehuetenango
<b>UE</b>	Unión Europea



## PRESENTACIÓN



Gobernación departamental  
Huehuetenango  
Guatemala, C. A.

La Gobernación Departamental de Huehuetenango, consciente de la necesidad de contar con un documento técnico y político que guíe el desarrollo del departamento a largo plazo y en cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Consejos de Desarrollo en lo relacionado a la planificación del desarrollo; impulsó en el marco del Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango –CODEDEH- un proceso participativo de Planificación Territorial, con el apoyo técnico y metodológico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el cual inició en septiembre del año 2,010 y culminó en marzo de 2,011.

A fin de que el proceso fuera participativo y representativo, desde la presidencia del CODEDEH, se invitó a participar a diversos sectores y actores que operan en nuestro departamento, organizaciones locales, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, sector privado y representantes de la cooperación internacional. Estas instituciones y personas se involucraron en el proceso, aportando información o participando en los diversos talleres organizados en mesas temáticas, lideradas por los integrantes de la Unidad Técnica Departamental; que permitió construir inicialmente un diagnóstico territorial, para luego formular la propuesta estratégica y prospectiva que ha de conducir al desarrollo del departamento en los próximos años.

Durante los talleres los participantes analizaron los diferentes problemas sociales, económicos, ambientales y políticos; pero también los diferentes potenciales que posee nuestro departamento, activos naturales y culturales, así como las diversas ventajas comparativas y competitivas que posee, y que deben aprovecharse para generar empleo e ingresos para mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población que vive en pobreza. De esa cuenta, el Plan contiene la propuesta de programas y proyectos estratégicos intermunicipales y departamentales, que a corto, mediano y largo plazo contribuyan a mejorar los indicadores socioeconómicos de nuestro departamento, principalmente aquellos relacionados con el logro de las metas de los Objetivos del Milenio –ODM-.

El documento final obtenido es el Plan de Desarrollo Departamental de Huehuetenango 2,010-2,025 y tiene un alcance de 15 años; es el deseo de esta Gobernación Departamental que este documento se convierta en un instrumento técnico y político para la gestión del territorio y el direccionamiento de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional en materia de desarrollo territorial, exhortando a la sociedad y a la institucionalidad del estado en su conjunto, que se apropie de su contenido y acompañe su implementación y cumplimiento.

Seguramente en unos años adelante será necesario analizarlo y readecuarlo de acuerdo a las circunstancias, pero los grandes ejes de desarrollo aquí planteados deben continuar hasta alcanzar los objetivos y por consiguiente hacer realidad la visión aquí plasmada.



*Rudy Otoniel Cardona*  
Rudy Otoniel Cardona  
Gobernador Departamental  
Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo  
Huehuetenango



# 1. MARCO INTRODUCTORIO

## 1.1 Importancia de la planificación estratégica

El Plan de Desarrollo Departamental –PDD– de Huehuetenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales que se constituyen en el seno del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE– en donde confluyen los alcaldes municipales, el gobernador departamental, instituciones sectoriales, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, con el acompañamiento técnico de la Unidad Técnica Departamental –UTD–. Es importante señalar que se compilaron, estudiaron e incorporaron todos aquellos antecedentes –aun válidos– de planificación realizados en el departamento tanto por el CODEDE como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso realizado con metodología participativa, tuvo una duración de cuatro meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de visualización del futuro deseado para el departamento. Uno de los resultados importantes de este proceso, lo constituyen los ejes de desarrollo que son las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios para consolidar la propuesta de desarrollo.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDD entonces, es un esfuerzo consensuado entre actores departamentales que cumple con varias finalidades para todos sus habitantes y se constituye en:

- Un documento que recoge el conocimiento de manera ordenada los participantes y actores locales sobre la situación actual del departamento combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el seno del CODEDE, y, en los diversos espacios de organización privada, social, municipal y comunitaria.
- Un instrumento formador de ciudadanía en cuanto a proponer de manera accesible el conocimiento social y técnico del espacio departamental en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad, y se organiza sus municipios; con el cual se puede actuar en función de mejorar y transformar.
- Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del departamento, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del departamento para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
- Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el territorio departamental, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de actores, de las comunidades rurales y de los espacios urbanos del conjunto de municipios.
- Constituirse en un instrumento de política pública, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía para garantizar así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDD es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y cumple con las siguientes funciones:

- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen coherentemente en los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Instituirse como un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto articule las políticas gubernamentales y sectoriales coherentemente entre los planes de desarrollo municipal, regional y nacional; y viceversa.
- Establecerse como una base de información organizada e integral para la formulación de política pública, en tanto expresa las desigualdades sociales y asimetrías territoriales.

Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

El PDD se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo del conjunto de los municipios, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> y los Acuerdos de Paz. De igual forma, el PDD contiene la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorpora el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas sociales; y también, fue difícil la aceptación de consumir como un punto de partida del desarrollo departamental perfectible y complementario con los planes de desarrollo de los municipios, más que un fin en sí mismo o constituir la agregación simple de los planes locales.

El documento se presenta en siete capítulos principales y cuatro complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

### **1.2 Objetivos del Plan de Desarrollo Departamental**

#### **Objetivo general**

Tener un instrumento-guía de la planificación con enfoques territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del departamento visualizada a través de sus sectores públicos, que articula las políticas públicas y orienta a las distintas iniciativas de inversión en el departamento para que la población mejore sus capacidades ciudadanas de actuar sobre el territorio donde vive para agenciarse una mejor calidad de vida, así como responsabilizarse en los diferentes niveles de su entorno inmediato: municipal, departamental, regional y nacional.

#### **Objetivos específicos**

- Ordenar la inversión pública, privada y de cooperación internacional, con base a las prioridades de desarrollo del nivel departamental, para contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y asimetrías en equipamiento territorial..
- Orientar el esfuerzo departamental para contribuir a superar las metas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas.

- Sentar bases de conocimiento social ampliado y ciudadano de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución así como establecer mecanismos mensurables, así como establecer mecanismos mesurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDD.
- Establecer las bases de conocimiento del nivel departamental para avanzar en el diálogo sobre las necesidades, el acondicionamiento básico y la instrumentación, para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales: el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.
- Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones interdepartamentales y la coordinación interinstitucional, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles municipal, departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- Orientar la gestión de las dinámicas intermunicipales e interdepartamentales para la generación de condiciones favorables de desarrollo territorial por medio de una propuesta de planificación departamental integral, consensuada e incluyente.
- Identificar las acciones estratégicas que faciliten la articulación las políticas públicas y las potencialidades territoriales con la inversión, para su efectiva contribución al desarrollo del departamento.

### 1.3 Antecedentes del proceso de planificación

En el departamento de Huehuetenango han existido cuatro ejercicios de planificación previos a la elaboración de este Plan de Desarrollo Departamental (PDD)<sup>5</sup>; los cuales se detallan de acuerdo al orden cronológico:

**Cuadro No. 1. Planes de nivel departamental existentes en el departamento de Huehuetenango, 2010.**

No.	Nombre	Entidad que lo desarrolló	Año
1	Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental (ERPD)	SEGEPLAN	2003
2	Planes Estratégicos Territoriales (PET)	Programa Descentralización y Fortalecimiento Municipal, Municipios Democráticos	2008
4	Agenda de Desarrollo Forestal de la Región VII, 2008-2020	Mesa de Concertación Forestal y Ambiental de la Región VII Quiché y Huehuetenango (ACMEFAR VII)	2009
3	Plan Estratégico y Matriz de acciones de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2011-2013	Proyecto de Desarrollo Rural y Local PDRL/SERV/15/09	2010

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

<sup>5</sup> También existen 4 políticas departamentales: Política de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales, Política de Género, Política SAN y Política de Seguridad.

La ERPD es el primer instrumento de planificación de ámbito departamental, construido en el seno del Consejo de Desarrollo Departamental, derivada de una política pública y articulada a los Acuerdos de Paz. Propició la implementación de proyectos multimunicipales con fondos del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE) y propuso un plan operativo global 2004-2015 orientador de la inversión pública. Aporta al PDD información de las necesidades del departamento (que en su mayoría continúan sin resolverse) y lineamientos estratégicos de intervención.

En el nivel subdepartamental, los PET fueron construidos con las tres mancomunidades existentes en el departamento (no considera a 3 municipios); estos planes están vigentes y de ellos se han implementado principalmente proyectos viales, de seguridad alimentaria y educación ambiental. Los PET aportan a este PDD información situacional de los municipios mancomunados y elementos para la definición de acciones estratégicas.

Finalmente en el ámbito sectorial y específico, tanto la Agenda de Desarrollo Forestal como el Plan Estratégico de SAN, aportan elementos de análisis para la situación actual de estos sectores; así mismo, ambos instrumentos aportan lineamientos estratégicos de solución a la problemática del departamento en estos temas.

El PDD no pretende desplazar estos planes, por el contrario persigue plantear acciones vinculantes entre ellos (y de las políticas departamentales), acciones complementarias y extraer de ellos acciones claves que orienten el que hacer de los sectores y de la inversión en el departamento.

## 2. MARCO METODOLOGICO DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación para el desarrollo, utiliza la territorialidad como un espacio de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, con equidad de género y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Acuerdos de Paz y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Gestión de Riesgo, Gestión Integrada del Recurso Hídrico y Ordenamiento Territorial. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el departamento.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente coordinación con el personal de la Unidad Técnica Departamental, además contó con el apoyo de especialistas en planificación capacitados en desarrollo en el marco del SNP, (gestión de política, gestión de planificación, gestión de inversión y gestión de cooperación). El especialista de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo multidisciplinario de la Dirección de Planificación Territorial. Así también, la planificación se soportó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación del CODEDE fue importante, particularmente la iniciativa del gobernador departamental en apoyar la dinámica de planificación y el trabajo de la UTD.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante el proceso, porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>6</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### 2.1 Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del departamento y asumir el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se logró la concertación política entre los diferentes actores en el seno del CODEDE y la UTD. De manera participativa, con los actores sectoriales, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental

---

<sup>6</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva y conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, donde se utiliza un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos, Estrategias de Reducción de la Pobreza, Agendas de Desarrollo y planes departamentales sectoriales e institucionales entre otros; así mismo, se analizaron los indicadores institucionales y locales, disponibles para el nivel departamental. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **2.2 Análisis territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores y sectores. Se inició con un análisis de la situación actual del departamento (pre-diagnóstico departamental con enfoque sectorial), de los siguientes sectores: salud, seguridad alimentaria educación, cultura y recreación, equidad, identidad y derechos, servicios básicos y vivienda, seguridad y justicia, economía, comunicación y transporte, ambiente y recursos naturales, gestión de riesgo, energía y los aspectos político institucionales del departamento. Se realizó un análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Departamental. Finalmente, la fase concluye con la construcción de un Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA, que identifica e ilustra las dinámicas intermunicipales, la vinculación con los niveles regionales y las relaciones inter-departamentales.

### **2.3 Planificación**

Con el diagnóstico departamental y el MDTA, se inició la tercera fase del proceso: para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, con los representantes de las instituciones en cada departamento y miembros de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales, a partir de la problematización y las potencialidades del departamento; estos ejes soportan la visión y los objetivos estratégicos, finalmente se definen acciones estratégicas, con sus indicadores de resultado, que incluyen políticas, planes y proyectos estratégicos. Esto obedece a que en este nivel, por ser el que articula el nivel municipal con el regional, en el plan no solo se identifican proyectos, sino se propone establecer políticas y realizar planes que permiten orientar el accionar del CODEDE. El producto de esta fase es la Matriz de Planificación –MP–, que es la propuesta de desarrollo del departamento.

La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y el análisis relacional con MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por los actores departamentales y avalado por el CODEDE para su implementación y promoción.

### **2.4 Auditoria del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tienen como función lo siguiente:

- Monitoreo de las actividades
- Solución a problemas metodológicos
- Diseño y utilización de guías y herramientas
- Divulgación del proceso
- Sistematización del proceso

### **3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL**

#### **3.1. Información general del departamento**

##### **3.1.1 Ubicación geográfica**

El departamento de Huehuetenango está ubicado en la región nor-occidental del país, en la latitud 15° 19' 14" y longitud 91° 28' 13"; tiene límites territoriales al norte y occidente con la república de México, al oriente con el departamento del Quiché y al sur con los Departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos.

Cuenta con una extensión territorial de 7,429.77 kilómetros cuadrados<sup>7</sup>; Huehuetenango es el quinto departamento más grande del país pues ocupa alrededor del 6.8% del territorio nacional. La cabecera departamental es la ciudad de Huehuetenango, ubicada a 269 kilómetros de la ciudad de Guatemala. El departamento se integra por 32 municipios, de los cuales el de más reciente creación es Unión Cantinil (ver mapa base).

##### **3.1.2 División político administrativa**

El departamento está dividido en municipios, aldeas, caseríos y fincas; los cuales se detallan en el cuadro No. 2.

En relación a los municipios, Huehuetenango sufre un importante cambio a partir del año 2005; en el cual se crea el municipio de Unión Cantinil que anteriormente pertenecía al municipio de Chiantla, con este evento el departamento subió de 31 a 32 su número de municipios.

Los municipios que poseen mayor cantidad de aldeas son Chiantla, Cuilco, Soloma y Aguacatán.

---

<sup>7</sup> USIGHUE, 2002; sobre límites no autoritativos.

**Cuadro No. 2 División político administrativo de Huehuetenango, 2002.**

No.	Categoría lugar poblado	Cantidad
1	Aldeas	326
2	Caseríos	1,123
3	Ciudad	2
4	Colonia	3
5	Finca	146
6	Hacienda	3
7	Labor	3
8	Otra	414
9	Paraje	13
10	Pueblo	29
11	Villa	2
	Total	2,064

Fuente: INE, 2002

### 3.1.3 Regionalización subdepartamental

El Departamento de Huehuetenango no posee una regionalización consensuada de todo su territorio; sin embargo, existe una agrupación de municipios en mancomunidades, las cuales se han asociado con fines e intereses comunes y por iniciativa de los alcaldes. Este tipo de regionalización no integra a tres municipios del departamento (San Rafael la Independencia, San Juan Ixcoy y Aguacatán) que poseen al 8% de la población del departamento (ver cuadro 3).

Una regionalización natural del departamento es constituida por las siete cuencas que existen en el territorio, en orden de tamaño son: Río Selegua, Río Nentón, Río Ixcán, Río Cuilco, Río Pojom, Río Salinas y Río Xacbal. Otra forma de división natural del territorio lo constituyen las siete zonas de vida que posee el departamento.

La regionalización subdepartamental se considera necesaria, pues permite una diferenciación en la aplicación de las políticas públicas acorde a las características territoriales; además de desarrollar áreas con ventajas comparativas similares.

**Cuadro No. 3. Municipios que integran las mancomunidades de Huehuetenango, 2010.**

<b>MAMSOHUE Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango</b>	<b>Mancomunidad Huista</b>	<b>Mancomunidad Frontera Norte</b>
<b>Constituida en diciembre del 2001 36.74% de la población</b>	<b>Constituida en febrero del 2002 22.23% de la población</b>	<b>Constituida en noviembre del 2005 33.03% de la población</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tectitán</li> <li>2. Cuilco</li> <li>3. La Libertad</li> <li>4. San Idelfonso Ixtahuacán</li> <li>5. San Pedro Necta</li> <li>6. Colotenango</li> <li>7. Santiago Chimaltenango</li> <li>8. San Gaspar Ixchil</li> <li>9. San Rafael Pétzal</li> <li>10. San Juan Atitán</li> <li>11. San Sebastián Huehuetenango</li> <li>12. Santa Bárbara</li> <li>13. Malacatancito</li> <li>14. Huehuetenango</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepción Huista</li> <li>2. San Antonio Huista</li> <li>3. Santa Ana Huista</li> <li>4. La Democracia</li> <li>5. Nentón</li> <li>6. San Miguel Acatán</li> <li>7. Unión Cantinil</li> <li>8. Jacaltenango</li> <li>9. Todos Santos Cuchumatán</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. San Mateo Ixtatán</li> <li>2. Santa Cruz Barillas</li> <li>3. San Pedro Soloma</li> <li>4. Santa Eulalia</li> <li>5. Chiantla</li> <li>6. San Sebastián Coatán</li> </ol>

Fuente: SEGEPLAN 2010

### 3.1.4 Historia

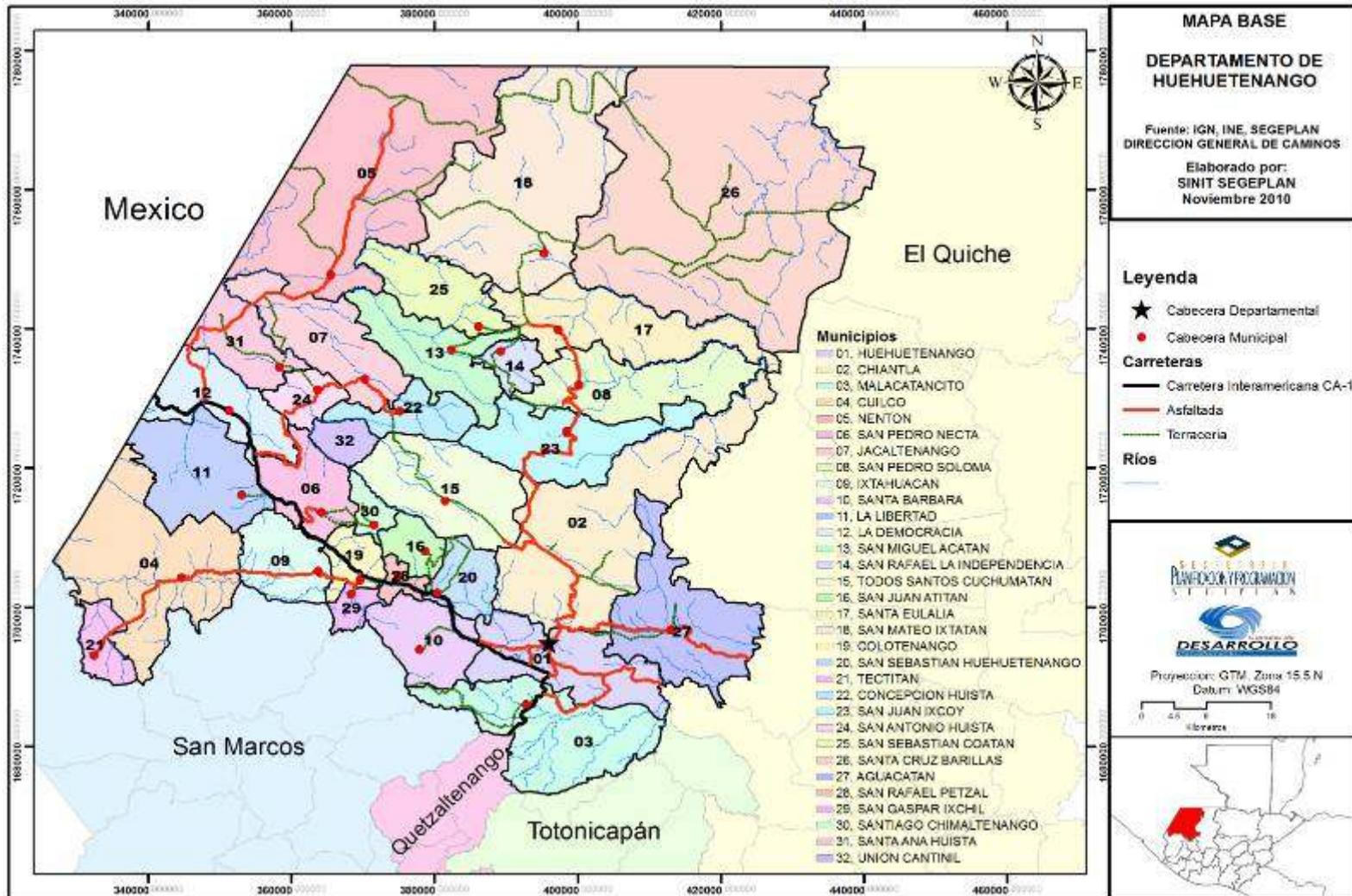
El departamento de Huehuetenango surge el 26 de mayo de 1,839 dentro del Estado de Los Altos; posteriormente ya en el Estado de Guatemala en 1,840, se le conoció indistintamente como “distrito” o “departamento” por lo que el Presidente de la República, mariscal Vicente Cerna, emitió el Decreto del 8 de mayo de 1866 por el que se acordaba que, en lo sucesivo, se le diera a Huehuetenango el nombre y la categoría de departamento<sup>8</sup>.

La actual ciudad de Huehuetenango ocupa el sitio que anteriormente ocupó el pueblo Mam llamada CHINABAJUL (Entre barrancos) que fue la capital del señorío de los mames, era también un centro religioso que les servía de fortaleza y al que los Quichés le dieron por nombre ZACULEU (Tierra Blanca), la importante arquitectura maya pone de manifiesto la importancia que ha de haber tenido en el tiempo antiguo la corte de los

<sup>8</sup> Historia social del norte de Huehuetenango, Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG). 2,002

# Plan de desarrollo departamental

Mapa No. 1. Mapa base del departamento de Huehuetenango. 2010.



Fuente: SEGEPLAN, 2010

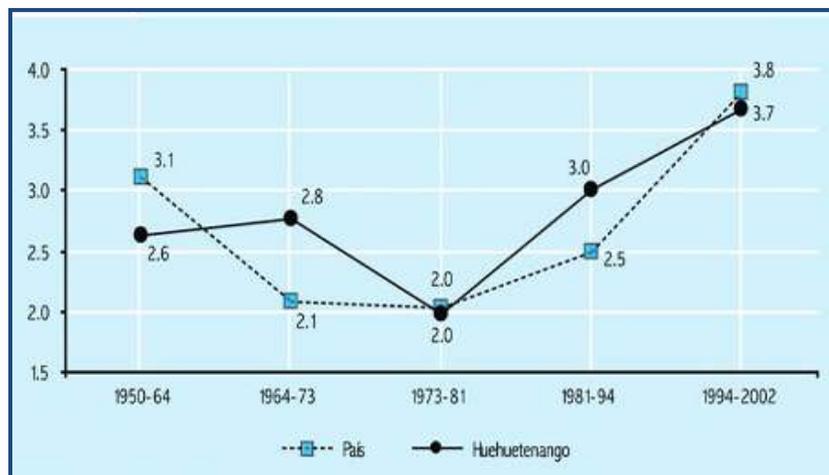
Mames y lo numeroso de sus habitantes que ocupaban probablemente todo el valle regado por el Río Selegua que corre al pie de los montes Cuchumatanes.

Los nativos mexicanos que acompañaban a los conquistadores españoles, alteraron los nombres geográficos de las tierras invadidas traduciéndolas a su lengua o sustituyéndolas por otras de su invención. A Chinabajul tuvieron el capricho de llamarle Ahuehuetlenango que algunos interpretaron como "LUGAR DE LOS VIEJOS", sin embargo también pudo ser la presencia de árboles frondosos en éste lugar el que recordó a los mexicanos el paisaje familiar de su tierra natal, y que hayan dispuesto llamar a la comarca "Lugar de Ahuehuetles", nombre que con el tiempo cambió a Vevetenango, después Guehuetenango y finalmente Huehuetenango<sup>9</sup>.

### 3.1.5 Demografía

La proyección de población para el 2,010 (en base a datos del Censo 2002<sup>10</sup>), estima que actualmente el departamento tiene 1,114,373 habitantes. En la gráfica No. 1 se observa un descenso en el crecimiento de la población que coincide con el período de emigración de la población a causa del conflicto armado interno. En cifras absolutas, en medio siglo (de 1950 a 2002) la población de Huehuetenango pasó de 200,101 a 846,544, es decir, creció 4.2 veces más.

Gráfico No. 1. Tasa media de crecimiento poblacional total del país y Huehuetenango. 1950-2002



Fuente: INE, 2007.

Existen 12 municipios con tasas iguales o superiores a la departamental, la cual se sitúa en 3.7 para el año 2,002 (San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Nentón, San Sebastián

<sup>9</sup> Caracterización del departamento de Huehuetenango, SEGEPLAN-USIGHUE. 2,002

<sup>10</sup> De aquí en adelante se citará como "Censo 2002" al "XI Censo de Población y VI de Habitación 2002", del Instituto Nacional de Estadística –INE–

Coatán, Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy, San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango, Chiantla, Barillas y San Idelfonso Ixtahuacán), la mayoría se ubican al norte del departamento y son los que mayormente contribuyen al crecimiento poblacional del departamento.

Existen 02 municipios cuya población sobrepasa los 100,000 habitantes, estos son Barillas (127,168) y Huehuetenango Cabecera (105,849); 03 municipios sobrepasan los 50,000 los cuales son: Chiantla (88,023), Cuilco (57,067) y Aguacatán (51,687); de ellos únicamente Huehuetenango Cabecera está entre los más densamente poblados. La misma fuente estima que este crecimiento poblacional será de similar comportamiento ascendente para los próximos decenios, estimando que la población del departamento se duplicará en alrededor de 30 años a partir del 2,002.

La composición por género de la población es de 53% mujeres y 47% hombres, estos porcentajes son similares a los datos de nivel nacional que indican que existe una leve mayoría de mujeres en el país. En el cuadro No. 4 se puede apreciar que se proyecta esta tendencia incluso hasta el 2,020.

**Cuadro No. 4. Tendencia de población femenina y masculina del departamento de Huehuetenango.**

Sexo/Año	2,002		2,010		2,020	
	No.	%	No.	%	No.	%
Hombres	411,320	49	519,492	47	684,289	49
Mujeres	435,224	51	594,881	53	725,465	51
Totales:	846,544	100	1,114,373	100	1,409,754	100

Fuente: INE, 2002.

La pirámide poblacional con datos proyectados al 2010 indica que la población del departamento es mayoritariamente joven, pues el 57% es menor de 20 años; este porcentaje permite considerar que el departamento es demográficamente joven<sup>11</sup>, tal como se puede observar en el gráfico No. 2.

La existencia de una población mayoritariamente joven tiene implicaciones para el departamento, pues por un lado representa una ventaja que exista una población en condiciones de edad y energía para ser económicamente activa y por otro, el requerimiento de crear fuentes de empleo, espacios y actividades de recreación, espacios de incidencia/liderazgo y ampliar las oportunidades de educación y especialización.

<sup>11</sup> Ramos Soto en su publicación “Técnicas de análisis demográficos”, define que un país es joven cuando la población menor de 20 años es mayor del 33%, intermedio, cuando es del 30 al 33% y viejo, cuando es menor del 30%. Ramos Soto, Técnicas de Análisis Demográficos, 2006. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

**Gráfico No. 2. Pirámide poblacional del departamento de Huehuetenango, 2002.**



Fuente: INE, 2002.

De acuerdo a datos del Censo 2,002, Huehuetenango tiene un 65% de población indígena, tiene cerca del doble del porcentaje nacional (38%) y es el quinto departamento con mayor cantidad de población indígena.

Ocho municipios tienen el 54% del total de la población indígena del departamento (Santa Eulalia, Jacaltenango, San Pedro Soloma, San Mateo Ixtatán, San Idelfonso Ixtahuacán, Aguacatán, Santa Cruz Barillas y Nentón). Existen 18 municipios que poseen del 90 al 100% de población indígena en su territorio y 4 municipios del 78 al 90%. Tres municipios (Chiantla, Unión Cantinil y Huehuetenango) son los de menor población indígena.

En relación a la distribución territorial de la población, Huehuetenango tiene una densidad poblacional para el 2,010 de 150 hab/km<sup>2</sup>, superior a la densidad promedio nacional (132 hab/km<sup>2</sup>) para ese mismo año.

Nueve municipios son los más densamente poblados y doblan la densidad promedio nacional (San Pedro Necta, La Democracia, San Pedro Soloma, La Libertad, Colotenango, Unión Cantinil, Santiago Chimaltenango, San Rafael Petzal y Huehuetenango). Cinco municipios (Cuilco, Malacatancito, San Mateo Ixtatán, Santa Ana Huista y Nentón) tienen una densidad menor de 100 hab/km<sup>2</sup>.

### 3.1.6 Condiciones de vida

La última estimación de la pobreza realizada por la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) en el 2006, sitúa al departamento con un 71% de pobreza general y 22% de pobreza extrema; es el cuarto departamento con mayor pobreza general en el país. Por otra parte, los datos indican una disminución de la pobreza general del 7% y un 8% de pobreza extrema entre el período 2002-2006.

De acuerdo al Censo 2002, el departamento estaba entre los primeros 3 de mayor pobreza general. Para ese año, de los 9 municipios que están en el rango de 90 a 98% el 66% son de la Franja Sur del departamento, particularmente de la comunidad lingüística Mam (Santa Barbara, San Gaspar Ixchil, Colotenango, San Juan Atitán, San Sebastián Huehuetenango, San Ildefonso Ixtahuacán, San Mateo Ixtatán, San Miguel Acatán y San Sebastián Coatán); sin embargo todos los municipios de Huehuetenango estaban catalogados como Alta pobreza.

**Recuadro No. 1. Pobreza general y extrema, Huehuetenango 2010.**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Departamental	71%	22%
Nacional	51 %	15 %

Huehuetenango de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como alto.



Fuente: ENCOVI 2006/SEGEPLAN/2010.

#### **ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para el departamento es 37.2%  
Meta de departamento 2015 = 18.60%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2006) fue de 22%, que da como resultado una brecha departamental de -3.40 % para cumplir la meta, esto indica que paulatinamente ha existido una reducción de la pobreza extrema, aún se requiere disminuir 3.40% para llegar a la meta de 18.60%.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

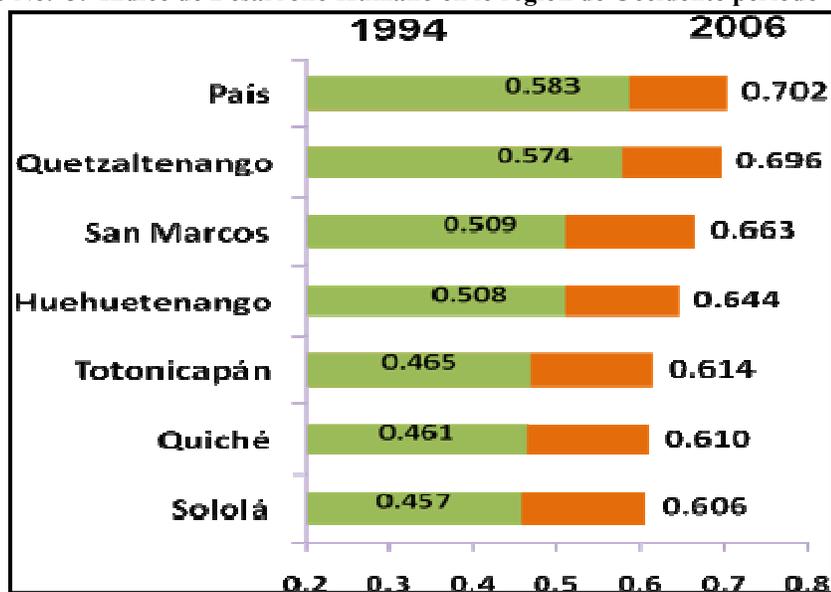
Otro indicador de las condiciones de vida de la población lo constituye el Índice de Desarrollo Humano (IDH)<sup>12</sup>, el cual en el 2006 ubicó a Guatemala en el puesto 96 de 182

<sup>12</sup> El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador global multidimensional, basado en un enfoque de reducción de brechas; operacionalmente su estimación se basa en tres subíndices: Esperanza de vida al nacer, Educación y Producto Interno Bruto. El IDH tiene una escala donde el valor cero equivale al más bajo nivel de desarrollo y uno al mayor nivel desarrollo alcanzado. Tiene tres niveles de Desarrollo Humano: Bajo < 0.50, Medio 0.50 a 0.80 y Alto > 0.80. Esta medición es realizada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-. Para mayor información consultar el sitio web <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/indices/>

países medidos. En siguiente gráfica No. 3 se presenta el IDH de Huehuetenango comparado con el país y los departamentos vecinos.

Excepto Quetzaltenango que posee una mayor dinámica económica, el resto de departamentos tienen similares IDH. El departamento presenta un nivel medio de desarrollo humano y en 12 años su movilidad ascendente ha sido muy leve.

Gráfico No. 3. Índice de Desarrollo Humano en la región de Occidente período 1994-2006.



Fuente: INDH/PNUD. 2008.

De los datos del gráfico No. 3 se evidencia que el departamento aún tiene una importante brecha de pobreza<sup>13</sup> por disminuir; para ello habrá que analizar las variables que influyen en los niveles actuales. El Informe de Desarrollo Humano de Huehuetenango del 2007 y del 2009/2010 a nivel de país, indican que existe correlación entre la pobreza (y bajo IDH) con las siguientes variables:

- La población indígena y las mujeres son los sectores de mayor pobreza.
- La pobreza también sigue siendo más significativa en las áreas rurales, en donde casi tres cuartas partes de la población viven en pobreza, mientras que una cuarta parte vive en pobreza extrema.
- Conforme aumenta el nivel educativo y la población educada (capital humano), disminuye la pobreza.
- Particularmente en Huehuetenango, las remuneraciones en los empleos calificados son bajos.

<sup>13</sup> De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano del PNUD 2009/2010, la pobreza se define actualmente como: “No tener una vida digna con salud, educación, ingresos y entorno vital apropiado y sostenible”.

- Debido a la multicausalidad de la pobreza, un crecimiento económico no necesariamente reduce los índices de pobreza.

Finalmente, todos los municipios que poseen alta pobreza tienen en común que la mayoría de la población se dedica a la producción de granos básicos para autoconsumo, prevalencia del minifundio<sup>14</sup>, la agricultura tradicional (sin valor agregado) y que más del 90% de sus suelos son de vocación forestal. Aunque varios poseen recurso hídrico para áreas de riego, no cuentan con el financiamiento y asistencia para desarrollar los sistemas. Únicamente Huehuetenango posee un porcentaje de pobreza extrema inferior a 11.4% y ello se debe al mayor desarrollo de servicios y comercio.

### 3.1.7 Identidad cultural

Huehuetenango es un pueblo multiétnico, pluricultural y multilingüe. La diversidad cultural se manifiesta en la existencia de diez comunidades lingüísticas, nueve de ellas de raíces mayas las cuales son: Mam, Q'anjob'al, Popti'(Jakalteco), Chuj, Akateko, K'iché, Awakateko, Tektiteko, Chalchiteko<sup>15</sup> y el ladino.

El mapa No. 2 ilustra la ubicación mayoritaria de las comunidades lingüísticas que existen en el departamento; esta es una aproximación con base en la información de los Planes de Desarrollo Municipal facilitados por SEGEPLAN. La migración interna hace que cada vez la definición territorial de comunidades lingüísticas puras sea más difícil, por lo que el mapa es una referencia de la población mayoritaria de cada municipio.

El idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales. Además del idioma, la cultura huehueteca está representada por la música del instrumento nacional autóctono “la marimba”; los variados y vistosos trajes típicos de mujeres y hombres; las ceremonias y rituales mayas y las fiestas patronales, etc.

En algunas comunidades, guardan celosamente algunas tradiciones, costumbres y valores culturales tales como: el traje típico, el idioma, ceremonias principalmente para matrimonios y difuntos, a donde toda la comunidad tiene que acudir.

Las fiestas tradicionales culturales giran en torno al año litúrgico católico y festividades patrias, que regularmente son las mismas a nivel nacional. La fiesta titular de cada municipio se celebra en reconocimiento de su patrono, y para ello se realizan actividades de feria, juegos pirotécnicos, mecánicos, dulces tradicionales, comidas típicas, etc. Dentro de las fiestas y celebraciones que destacan están: En la Cabecera Departamental las serenatas

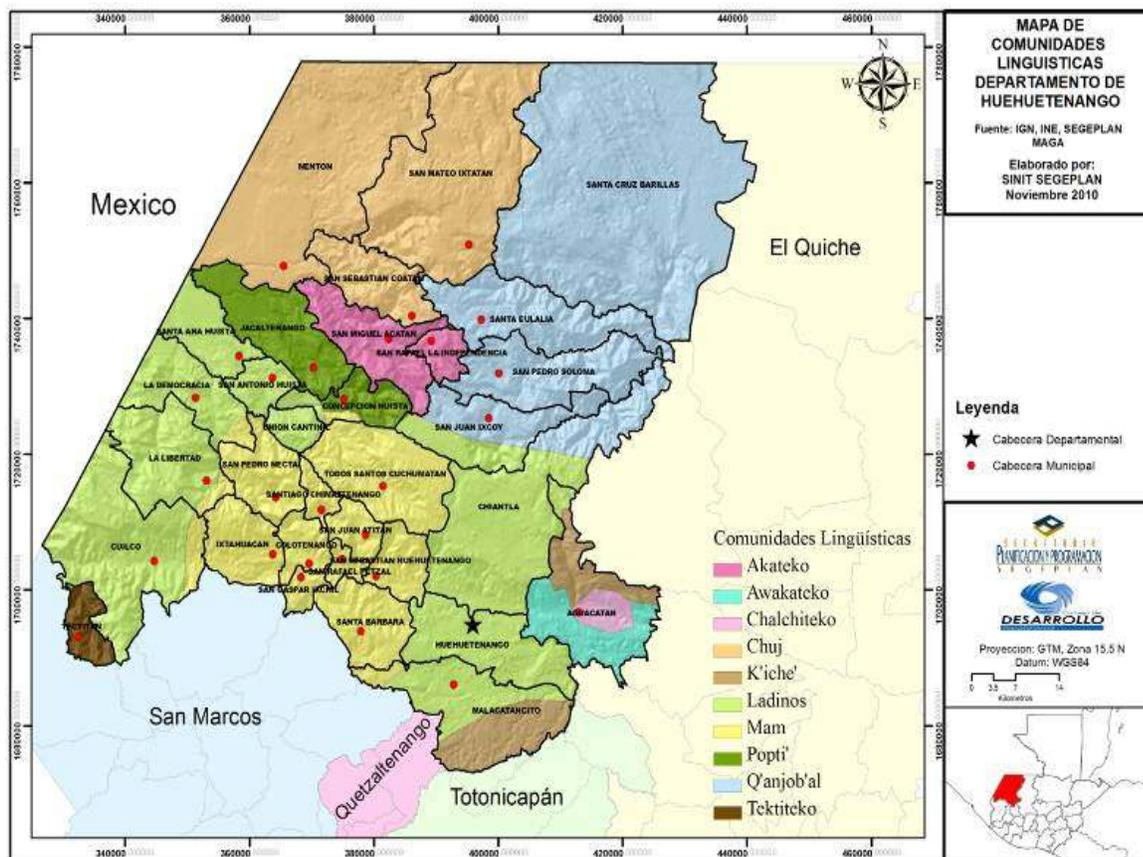
---

<sup>14</sup> “Huehuetenango en Cifras” indica que el 50.8% de las fincas son microfincas menores de 1 manzana; el 45.8% son fincas subfamiliares de 1 a menos de 10 manzanas. Además se indica que las microfincas aumentaron de 14.3% a 50.8% en el período 1950 a 2003, en detrimento de las fincas subfamiliares y familiares. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala –CEDFOG- 2008.

## Departamento de Huehuetenango

del “miércoles santo” y del 31 de octubre; en Todos Santos Cuchumatán, el 01 de noviembre se celebran en la cabecera los bailes folklóricos el venado y el torito; además se realiza la famosa “carrera de caballos”, que reúne a turistas nacionales y extranjeros. En Barillas el 03 de mayo se celebra el “Día de la Cruz”; en Jacaltenango el 30 de enero se realizan las “cofradías de flores”, una denominada de “la flor del ek’” y otra de la “Flor de Candelaria” o Kajch’eya’; en Santa Ana se realiza el cuarto viernes el día de la Virgen de Santa Ana, a la cual acuden municipios vecinos e incluso personas de México.

Mapa No. 2. Comunidades lingüísticas del departamento de Huehuetenango, 2010.



Fuente: CEDFOG. 2,008.

Uno de los municipios más visitados por su cultura en el departamento (celebraciones, traje típico, idioma), es Todos Santos; el cual en general tiene una gran riqueza cultural que mostrar a propios y extraños.

La riqueza del patrimonio cultural del departamento está representada por numerosos sitios arqueológicos, templos ceremoniales y lugares sagrados que constituyen parte de la herencia cultural, histórica y espiritual maya.

Entre los sitios arqueológicos se pueden mencionar a: Las Ruinas de Zaculeu y el depósito paleontológico “El Mamut”, ambos en la Cabecera Departamental; Pueblo Viejo en Malacatancito, Chaculá y Quen Santo en Nentón, Ruinas de “Chiantla Viejo” y la Iglesia y la Virgen de Candelaria en Chiantla, la Iglesia de Santa Ana Huista y otros innumerables sitios arqueológicos en el resto del departamento. Una muestra de esta riqueza cultural se indica en el Proyecto Arqueológico de la Región Huista-Acateco (PARHA), el cual identificó 128 sitios arqueológicos en seis municipios (Jacaltenango, Concepción Huista, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Nentón y San Miguel Acatán) de esta región; muchos de estos sitios también son lugares sagrados.

En todo el departamento se reporta la existencia de sacerdotes mayas, los alcaldes rezadores, los ancianos rezadores, los adivinos y los ajkines, que reunidos en consejo o individualmente manejan todo el panteón maya, mayanse y el cristiano, en un sincretismo altamente específico.

En los Planes de Desarrollo Municipal, los actores locales manifestaron su preocupación por la pérdida paulatina de los valores culturales en la juventud y de la población adulta; esto a causa de las emigraciones a las ciudades urbanas y hacia el extranjero, la influencia de los medios de comunicación que no promueven la cultura nacional y la escasas acciones para promover la cultura local de manera sistemática.

Entre las organizaciones e instituciones que tienen entre sus fines la promoción de la cultura y las artes, los derechos y la organización de la población están: Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA), Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA), Consejo de Pueblos Mayas, Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG); esta última reconoce e integra a las nueve comunidades lingüísticas en el departamento que se ilustran en el mapa anterior.

### **3.1.8 Aspectos climáticos y fisiográficos**

Huehuetenango tiene diversidad de climas debido a su amplio rango altitudinal, lugares a 3,700 msnm (partes altas de San Juan Ixcoy, Todos Santos, Concepción Huista y Chiantla) y tierras bajas que descienden hasta los 800 msnm (partes bajas de Nentón, Jacaltenango, Santa Ana Huista).

La temperatura media anual oscila entre los 15 y 25 grados centígrados; el clima es templado, con una época de lluvia mayormente marcada en los meses de mayo a septiembre. A lo interno del territorio la Meseta de la Sierra de Los Cuchumatanes presenta las temperaturas más bajas del departamento.

Su precipitación pluvial es de 1,000 milímetros anuales, pero a lo interno de su territorio el área Norte y Este (principalmente Barillas, Santa Eulalia, Soloma, San Mateo Ixtatán) presentan precipitaciones de 4,000 a 5,600 milímetros anuales; la parte de menor precipitación esta al Sur y Este de Malacatancito, Huehuetenango y Aguacatán, con una

precipitación de 700 a 800 milímetros anuales; existe otra zona al Oeste (Partes bajas de Región Huista) del departamento con precipitaciones de 1,000 a 1,400 milímetros anuales. La humedad relativamente oscila dentro del 67% en época lluviosa.

El territorio de Huehuetenango es montañoso, atravesado por un sistema orográfico cuyo eje es la Sierra Madre, sus intrincadas ramificaciones hacen el suelo irregular, áspero, caprichoso; con altas cumbres con bajas temperaturas en la época fría, así como amplias llanuras y campiñas de temperaturas más altas. Posee profundos precipicios y angosturas, despeñaderos y barrancos, suaves colinas, vegas y praderas, caudalosos ríos, lagunas, bosques y selvas.

De la cordillera llamada Los Andes, se desprende un extenso ramal que recorre todo el departamento, este es conocido como la Sierra de los Cuchumatanes, llegando a sus máximas elevaciones en Xémal, Todos Santos Cuchumatán. Con excepción de las montañas de Cuilco y de los cerros secundarios al sur de la Sierra, separados de ésta por el valle del Río Selegua, puede decirse que los Cuchumatanes son los que integran toda la formación montañosa y áspera del departamento.

### **3.2 Análisis sectorial**

Con fines de facilitar el análisis del departamento se ha dividido su dinámica en sectores, los cuales además coinciden con los entes sectoriales públicos. Esta división resulta conveniente además, porque son los sectores públicos los responsables de la ejecución de las políticas y de la inversión pública en el departamento; sin embargo, durante el análisis se presentaron dinámicas que son intersectoriales, pues la problemática departamental es multicausal y su solución no debe verse desde un solo sector. Cada apartado contiene una breve introducción, un análisis situacional y finalmente una problematización.

#### **3.2.1 Salud**

El ente público rector de este sector es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). Este ministerio atiende a la población a través de tres niveles de atención, los cuales poseen infraestructura, equipamiento, insumos y recursos humanos para prestar los servicios respectivos; el análisis situacional y la problematización se hace en función de estos niveles y de los principales indicadores de morbilidad y mortalidad.

#### **Cobertura**

En cuanto a la prestación de servicios de salud en el departamento, los datos del Análisis de Situación de Salud 2009 (ASIS), indican que el 36% de la población es atendida directamente por el Ministerio de Salud y el 63% por intermedio de la modalidad de Extensión de Cobertura. Por su parte la red de servicios privados se estima que brinda atención al 3% de la población que dispone de los recursos económicos para contratar este tipo de atención, mientras que el IGSS solamente brinda atención a cerca del 2% de los habitantes del departamento que gozan de esta cobertura.

La infraestructura de salud que posee el MSPAS es la siguiente:

**Cuadro No. 5. Infraestructura sanitaria pública Huehuetenango, 2009.**

Nivel de atención	Puesto Salud	Centro Urgencia	Centro de Salud tipo A	Centro de Salud tipo B	Hospital Distrital	Hospital Nacional	Totales
Primer	89	11					100
Segundo			5	13	1		19
Tercer						1	1
							120

Fuente: ASIS, 2009.

El primer nivel de atención de salud se refuerza con 395 Centros Comunitarios y 13 prestadoras de servicio.

En el mapa No. 1 del Anexo 4, se puede apreciar como la infraestructura sanitaria disminuye hacia la zona norte, donde están los departamentos con mayor extensión territorial, población más dispersa y de menor acceso vial.

En relación al recurso humano, en el año 2,004 la Organización Mundial de la Salud – OMS- determinó categorías de densidad de trabajadores sanitarios (solo médicos y enfermeras profesionales) para alcanzar tasas de cobertura adecuada para determinadas intervenciones de atención primaria de salud<sup>16</sup>.

La sumatoria del personal profesional de Salud Pública en el departamento proporciona una densidad de 3.12 por cada 10,000 habitantes<sup>17</sup>, lo que la ubica en la categoría de Baja Densidad. Lo anterior indica que en relación a recursos humanos profesionales en salud, el departamento está en el límite inferior para la atención primaria de salud; la situación se complica aún más si se considera que el 37% del personal profesional se ubica en los dos hospitales. La deficiencia de personal profesional impacta más en el área rural y en el Norte del departamento, evidenciado como una debilidad por los FODA's municipales.

<sup>16</sup> Las “Estadísticas Sanitarias Mundiales de Salud, OMS, 2005”, indica que el informe sobre la Iniciativa de Aprendizaje Conjunta 2004 relativo a los recursos humanos en el ámbito de la salud, empleó tres categorías para identificar una densidad de agentes de salud baja, media y alta: menos de 25, entre 25 y 50 y más de 50 agentes de salud por 10,000 habitantes. Este documento aclara que aún no existe un pleno consenso del número adecuado de personal sanitario, sin embargo plantea las categorías de densidad como una referencia.

<sup>17</sup> En el cálculo se han incluido los médicos ambulatorios y los médicos de la Brigada Cubana; no se consideran los médicos privados por carecer del dato y porque se considera que estos no necesariamente están disponibles para toda la población.

**Cuadro No. 6. Recurso humano del sector de salud pública, Huehuetenango 2010.**

PUESTOS	Total Personal	
	Área de Salud	Hospitales
Médicos	93	65
Enfermeras Profesionales	83	39
Enfermeras Auxiliares	407	166
Inspectores Saneamiento	21	1
Técnicos en Salud Rural	30	1
Técnicos en vectores	69	0
Trabajador Social	11	1
Odontólogos	3	1
Psicólogos	2	0
Técnico de laboratorio	12	16
Nutricionista	3	2
Químicos Biólogos	0	1
Técnicos Rayos "X"	0	10
Químicos Farmacéuticos	2	1

Fuente: Dirección de Área de Salud Huehuetenango, 2009.

Al personal presentado en el cuadro No. 6, se suman 38 médicos ambulatorios del Programa de Extensión de Cobertura y 30 médicos de la Brigada Cubana.

Merecen mención especial la existencia y disponibilidad de personal local comunitario que apoya en la prestación de servicios de salud, tal es el caso de 3,149 Vigilantes de Salud y particularmente 3,192 Comadronas Adiestradas, quienes son responsables de la atención del 69% de los partos sin complicaciones en el departamento.

En los últimos años, la Dirección de Área de Salud de Huehuetenango (DASH) ha cifrado sus esfuerzos por capacitar y equipar a Comadronas, por su papel sumamente importante en la reducción de la Mortalidad Materna, complementando con estrategias como la de implementar Salas de Atención de Partos con Pertinencia Cultural, como unidades adscritas a los centros de servicio, de las cuales a la fecha existen dos en todo el departamento.

En relación al tema descrito en los párrafos anteriores, el Marco Estratégico del MSPAS y los Lineamientos Estratégicos de Política para el MSPAS<sup>18</sup>, presenta como principales lineamientos y desafíos reducir las inequidades del sistema (sector rural, población indígena

<sup>18</sup> Contenidos en el Plan Nacional para la Salud de todas y todos los guatemaltecos 2008-2012 y en la Política de Desarrollo Social y en el Decreto N° 42-2001 Ley de Desarrollo Social.

y pertinencia cultural), un modelo de prevención con acceso, oportunidad y calidad de servicios, mejorar e incrementar la infraestructura sanitaria y mejorar la asignación presupuestaria.

Una de las principales causas de la situación anterior es la baja inversión en salud que tiene el país; en el 2008 el porcentaje del PIB destinado a salud fue de 0.90 mientras Costa Rica en el 2006 destinó el 7.7%; por otra parte, el gasto per cápita anual (con precios de 1980) se ha mantenido sin grandes cambios desde 1985, en el 2008 fue de 82.40 quetzales<sup>19</sup>; en Huehuetenango en el 2009 fue de Q81.34 quetzales al año. Ante la situación anterior, personeros de la DASH plantean la necesidad de una mayor eficiencia y eficacia en la inversión y fortalecer el primer nivel de atención con modelos más eficientes.

En el análisis FODA departamental se identificaron variables externas que inciden en la problemática, como lo son cambios adversos de políticas de gobierno, los recortes y bajos presupuestos. A nivel interno se identifican como principales variables influyentes, el bajo nivel educativo, el analfabetismo en la población y la deficiente cantidad y calidad de servicios básicos (agua y drenajes). De manera positiva se indica que inciden la adecuada gestión actual de la DASH y los proyectos multimunicipales con fondos del Consejo Departamental de Huehuetenango (CODEDEH).

En un nivel más específico de análisis, los FODA's y diagnósticos municipales indican que existe una deficiente cobertura en el área rural, falta de medicamentos y poco personal especializado. En el FODA departamental se indica la falta de atención con pertinencia cultural y con calidez, deficiente e insuficiente infraestructura sanitaria, deficiente estructura programática integral en salud y un sector de salud desarticulado.

### **Indicadores de salud**

De acuerdo a los registros SIGSA de la DASH, indica que en el 2009 las enfermedades prevenibles infecciosas y parasitarias (resfrío común y diarreas) continúan como la principal causa de morbilidad y mortalidad infantil y en menores de 5 años, por ende son las que mayor atención demandan en los servicios del departamento. Las principales causas morbilidad materna son las infecciones genitourinarias e hipertensión materna; las principales causas de mortalidad materna son hemorragias postparto inmediatas, retención de restos placentarios, sepsis puerperal y muerte obstétrica de causa no especificada.

---

<sup>19</sup> El Informe de Desarrollo Humano 2009-2010 indica que, aunque el presupuesto de Salud ha tenido un aumento importante desde el 2001 al 2008, a precios de 1980 (1 a 1 dólar con quetzal) las asignaciones no son suficientes para cubrir las necesidades crecientes de la población. Por otra parte el porcentaje del PIB destinado a salud únicamente subió a 1.4 en 1988.

## Recuadro No. 2. Mortalidad materna, Huehuetenango, 2009.

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel departamental (2009) <sup>20</sup>	71
Razón de mortalidad materna por departamento (año 2009) X 100,000 nv	234.7
Razón de mortalidad materna nacional (2007) X 100,000 nv	134



Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN 2010.

### ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 55 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Tanto a nivel de país como a nivel del departamento, aún se está lejos de la meta planteada, pues en el 2009 la razón de mortalidad materna del departamento fue de 234.7.

De acuerdo al SIGSA, Huehuetenango presentó la mayor cantidad de casos del país en el 2009. Según el FODA departamental, las tasas más altas están al norte del departamento; las condiciones de difícil acceso, bajo nivel educativo de los padres, tardía toma de decisión (primera demora) por la familia (esposo), son algunas de las causas de estas tasas existentes.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

## Recuadro No. 3. Asistencia en partos, Huehuetenango, 2009.

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	8,452	27
Comadrona	21,683	69
Empírica	656	2
Ninguna	463	2
Total de partos	31,254	100



### ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 55 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el departamento la mayoría de partos son atendidos por comadronas, en menor medida puede ser uno de los factores que inciden en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas; sin embargo, en el departamento se ve más como una fortaleza ante la falta de personal profesional.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 3,192 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

<sup>20</sup> De los 46 casos presentados a julio durante el año 2010, el 100% de mujeres pertenecen al grupo étnico indígena, cerca del 40% son primigestas, lo que significa que éste es el grupo de mayor riesgo, en tanto que el 75% de los casos se sucedieron en los hogares, 40 de los 46 casos (87%) se dio después del parto, ocasionado por hemorragias el 39% de las veces, en tanto que el 75% ocurrió por no superar la primera y la segunda demoras.

Fuente: Memoria de salud de Huehuetenango, 2009.

El análisis FODA del departamento, identifica a la mortalidad materno-infantil y la desnutrición (por alta vulnerabilidad a inseguridad alimentaria), como principales problemas de salud en la población. El problema es multicausal, por lo que además de las principales variables mencionadas anteriormente (bajo nivel educativo y analfabetismo), el FODA indica que la población es poco protagonista en el cuidado de su propia salud, por malos hábitos higiénicos, pocas acciones de promoción y educación en salud y la deficiente cantidad y calidad de servicios básicos y saneamiento. También se indica que existe poca información sobre salud sexual y reproductiva con pertinencia cultural, dirigida a niños y niñas desde la primaria<sup>21</sup>.

**Recuadro No. 4. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, Huehuetenango, 2009.**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa x 1,000 nv	
	<1 año	< 5 años
Departamental	14	2.31
Nacional	30	42



Fuente: DASH, 2009.

**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)  
Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el departamento para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años y para los menores de un año ha superado la meta de ODM; sin embargo, la DASH indica que existe un sub registro de la mortalidad de menores de un año que podrían enmascarar el resultado; por otra parte, las causas de mortalidad en ambos casos son altamente prevenibles.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Finalmente, el FODA departamental indica que el Currículo Nacional Base se constituye como una oportunidad para tratar los temas de salud preventiva y salud reproductiva, pero que este debe adecuarse a las condiciones culturales de la población.

<sup>21</sup> La Política de equidad e igualdad de género con pertinencia cultural de Huehuetenango, hace énfasis en el eje relacionado a salud, a la educación para la salud reproductiva, para la higiene personal. De igual manera hace referencia en la ampliación de la cobertura y equipamiento para la atención de la salud de las mujeres.

### 3.2.2 Seguridad alimentaria

En Guatemala el ente rector es la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) que en Huehuetenango dispone de un Delegado Departamental y cinco monitores municipales que atienden 19 municipios priorizados.

El hambre es un flagelo social que afecta a una alta proporción de la población, representa la máxima expresión de vulnerabilidad, de exclusión y pobreza y refleja principalmente una situación de falta de acceso a los alimentos, si bien no es la única causa, que conduce a estados de desnutrición. La Seguridad Alimentaria Nutricional<sup>22</sup> está relacionada con el derecho a tener una alimentación que satisfaga sus necesidades nutricionales.<sup>23</sup>

Con base al Censo de Talla en escolares realizado por el MINEDUC en el departamento, en el año 2008, existe un 62.8% de desnutrición crónica en los niños de 6 a 9 años de edad<sup>24</sup>; el 41.4% con retardo moderado y más del 21% con retardo severo; de esa cuenta el departamento ha sido categorizado a nivel nacional con un nivel de vulnerabilidad nutricional muy alta, con un valor de 0.67.

Por aparte la prevalencia de la desnutrición crónica en preescolares es de 64.7%<sup>25</sup> (niños menores de 5 años), esta situación alcanza niveles críticos en el área rural y en la población indígena, afectando además a mujeres en edad fértil, embarazadas y lactantes.

De los primeros diez municipios a nivel nacional con mayor índice de desnutrición crónica infantil, cinco pertenecen a Huehuetenango, San Juan Atitán (91.4%), Santiago Chimaltenango (82.1%), San Miguel Acatán (80.8%), San Mateo Ixtatán (78.8%) y San Rafael la Independencia (78.2%), sin embargo solo tres municipios presentan menos del 40% población infantil con retardo en talla, siendo estos Huehuetenango, Santa Ana Huista y Malacatancito, información que puede apreciarse más en detalle en el gráfico complementario del anexo 7.

El mismo informe indica que existe mayor porcentaje de desnutrición crónica en la población maya hablante y en la que habita en el área rural; esto territorialmente tiene una alta correlación con la distribución de los niveles de pobreza, con los bajos niveles de

---

<sup>22</sup> El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá INCAP, indica que los pilares básicos de la Seguridad Alimentaria son la Disponibilidad, la Accesibilidad, la Aceptabilidad, el Consumo y el Aprovechamiento Biológico.

<sup>23</sup> El documento “Que tan cerca estamos de la meta” del “Manual sobre los ODM con enfoque de Derechos Humanos” preparado por PNUD, amplía el concepto y cita la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las páginas 41 a 46.

<sup>24</sup> Desnutrición Crónica Infantil es el retardo en talla para la edad, Desnutrición Aguda representa bajo peso para la altura, Desnutrición Global mide el bajo peso para la edad.

<sup>25</sup> La Organización Mundial de la Salud OMS, establece que en una población normal la proporción de población desnutrida crónica debe ser menor del 5%.

educación y con la carencia de servicios básicos; pues justamente es en esta población y en estas áreas donde se encuentran las mayores asimetrías y desigualdades.

En Huehuetenango alrededor del 5%<sup>26</sup> de los niños tiene bajo peso al nacer, principalmente en los municipios de San Sebastián Coatán, San Miguel Acatán, San Rafael Pétzal, San Pedro Necta, San Rafael la Independencia, Santa Bárbara, Aguacatán, Todos Santos y San Juan Atitán, con rangos que van desde el 5.4% hasta el 17.8% de los niños nacidos.

La meta ODM para el año 2015, establece reducir a nivel nacional el porcentaje de población que padece hambre, cuya medición se plantea mediante tres indicadores, el porcentaje de desnutrición global infantil, porcentaje de población con subnutrición<sup>27</sup> y el porcentaje de desnutrición crónica infantil.<sup>28</sup>

**Cuadro No. 7. Desnutrición Infantil en Huehuetenango, Contexto Regional y Nacional.**

	Desnutrición Crónica			Desnutrición Global		
	2009	Meta 2015	Brecha	2009	Meta 2015	Brecha
<b>Guatemala país</b>	43%	29%	14%	19%	16%	3%
<b>Noroccidente</b>	31%	23%	8%	31%	23%	8%
<b>Huehuetenango</b>	63%	23%	40%	30%	23%	7%

Fuente. MINEDUC, 2008.

Si bien en los últimos años, la tendencia es a una mejora de los indicadores a nivel nacional, en el cuadro No. 7 se aprecia como Huehuetenango aún presenta un rezago considerable respecto de la región noroccidente y la media nacional, particularmente en cuanto a la desnutrición crónica infantil.

En cuanto a la desnutrición global infantil, la brecha departamental es menor y esta se sitúa a siete puntos porcentuales de la meta establecida, un tanto menor a la brecha regional y poco más del doble que la brecha del nivel nacional.

Estas condicionantes, si bien afecta a buena parte del departamento, la situación es más crítica en la zona norte del departamento y los municipios del centro sur del mismo, donde se presentan altos índices de desnutrición crónica infantil, por arriba de la media departamental, con valores que van del 65 al 90% de la población menor de cinco años, con retardo en talla.

La alta vulnerabilidad y los altos índices de desnutrición crónica infantil constituyen uno de los principales problemas del departamento de origen multicausal estructural y coyuntural; los elevados niveles de pobreza, principalmente de la población rural e indígena, la limitada propiedad de los medios de producción y deficientes tecnologías de cultivo y su relación

<sup>26</sup> En 25 de los 32 municipios de Huehuetenango, (78% del territorio) los niños presentan bajo peso al nacer.

<sup>27</sup> Se refiere a la proporción de la población con ingesta calórica menor al mínimo vital

<sup>28</sup> Indicador incluido para Guatemala a partir del año 2006 luego del II Informe de Avances de ODM.

estrecha con el acceso y a la disponibilidad de alimentos; bajos niveles educativos y su redundancia con malos hábitos de consumo; baja calidad del agua de consumo y la limitada cobertura de servicios de saneamiento básico, repercuten en el inadecuado aprovechamiento biológico de los alimentos, son las principales variables que se relacionan con la problemática de inseguridad alimentaria, que se ve agravada por la limitación de recursos presupuestarios institucionales para abordar lo complejo del tema<sup>29</sup>.

El departamento dispone de los instrumentos locales que en el marco de las políticas y estrategias nacionales, puedan permitir un abordaje integral y complementario para abordar este flagelo social<sup>30</sup>.

### 3.2.3 Educación

El ente público rector de este sector es el Ministerio de Educación (MINEDUC). Este ministerio atiende a la población a través de tres niveles de atención<sup>31</sup>, los cuales poseen infraestructura, equipamiento, insumos y recursos humanos para prestar los servicios respectivos; el análisis situacional y la problematización se hace en función a estos niveles, y a los principales indicadores educativos comparados con las metas de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Por otra parte, en este apartado también se analiza el tema de alfabetización, donde el ente rector es el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), el cual es presidido por el MINEDUC.

### Cobertura

En relación a los establecimientos existentes en el departamento, el cuadro No. 8 ilustra la densidad en los distintos niveles.

**Cuadro No. 8. Número de establecimientos por nivel educativo en Huehuetenango, Huehuetenango 2009.**

Sector	Nivel						Totales por sector
	41	42	43	44	45	46	
Oficial	660	525	1,702	5	174	11	3,077
Privado	12	39	63	7	108	82	311
Cooperativa	0	0	0	0	34	1	35
Municipal	1	0	1	0	6	0	8
<b>Totales por nivel</b>	673	564	1,766	12	322	94	3,431

41= Preprimaria bilingüe, 42= Preprimaria, 43= Primaria, 44= Primaria de adultos, = 45 Básico, 46= Diversificado

<sup>29</sup> Los FODA's municipales, FODA departamental, Política Departamental de SAN y el Plan Estratégico Departamental de CODESAN, coinciden en estas causas de la problemática.

<sup>30</sup> Actualmente está integrada y funcionando la Comisión Departamental de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional –CODESSAN- como órgano del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDEH-, la que ha formulado recientemente la Política y el Plan Estratégico Departamentales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en articulación con 19 Comisiones Municipales –COMUSAN- integradas en igual número de municipios priorizados por la SESAN.

<sup>31</sup> Nivel preprimario, primario y medio.

Fuente: Dirección Departamental de Educación, Huehuetenango, 2009.

De acuerdo al Anuario Estadístico 2008 del MINEDUC, para ese año la docencia estuvo a cargo de un total de 10,502 maestros, de los cuales a nivel primario el 94% eran del sector público y solamente el restante 6% del sector privado. Del total de docentes el 77% labora en el nivel primario, mientras que solamente un 15% y 8% lo hicieron a nivel básico y diversificado respectivamente.

La cobertura del sector oficial se concentra principalmente en los niveles preprimario y primario, esto acorde en parte, a lo planteado por la Constitución de la República, las políticas educativas y diferentes Acuerdos<sup>32</sup>. Pese a que los niveles básico y diversificado son los de menos cobertura, del 2008 al 2009 existió un incremento significativo del 55% (62 establecimientos) en la cobertura del nivel básico, respecto al 2008. De igual manera el nivel preprimario se incrementó de un 17% (178 establecimientos), principalmente de tipo bilingüe lo cual es positivo aunque no suficiente si se considera que el departamento es mayoritariamente indígena.

Pese a lo anterior, los diagnósticos municipales y el FODA departamental establecen una deficiente cobertura del nivel medio, principalmente en el área rural; lo cual limita las posibilidades de desarrollo de la población joven del departamento. Por otra parte, el FODA departamental indica una insuficiente infraestructura educativa, limitado mobiliario y equipamiento, en algunos casos infraestructura estratégicamente mal priorizada en ubicación. En el nivel primario esta insuficiencia se ha acentuado a partir del incremento de la matrícula escolar, producto de los programas de la política de Equidad del actual gobierno

Así mismo se indica que existen establecimientos en malas condiciones, además de construcciones en lugares de alto riesgo. Lo anterior quedó de manifiesto con la reciente Tormenta Agatha, la cual dejó 25 edificios dañados y 2 destruidos, en 27 comunidades de 10 municipios; todos ubicados en la Franja Sur del departamento<sup>33</sup>.

En relación a la alfabetización, el Anuario Estadístico 2009 de CONALFA, indica que en el año 2009 se alcanzó una cobertura de atención de 27,855 participantes inscritos, concentrándose la mayor población en los municipios de Chiantla (7%), Barillas (6%) y Santa Bárbara (5%). De los participantes inscritos en el departamento de Huehuetenango,

---

<sup>32</sup> La Constitución de la República de Guatemala en su artículo 74 (educación obligatoria), los Acuerdos de Paz establecen compromisos de ampliación urgente de la cobertura de los servicios de educación en todos los niveles y de la oferta de la educación bilingüe intercultural en el medio rural. Uno de los compromisos fue facilitar el acceso a toda la población entre 7 y 12 años a, por lo menos, tres años de escolaridad antes de 2000. El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI) destaca que el sistema educativo deberá responder a la diversidad cultural y lingüística del país. La actual política de educación considera entre sus objetivos incrementar la cobertura educativa, en todos los niveles del sistema con equidad, pertinencia cultural y lingüística.,

<sup>33</sup> Dato reportado en el Informe Ejecutivo de daños por la Tormenta Agatha, elaborado por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) de Huehuetenango, en el 2010.

el 89% se concentró en el área rural y el restante 11% en el área urbana. El 67% del total de alfabetizandos corresponde a los pueblos mayas; el proceso se ejecutó en 9 idiomas.

Al analizar los resultados por sexo, se observó que las mujeres tuvieron la mayor presencia en los grupos de alfabetización con el 67%, en tanto que los hombres alcanzaron el 33%. Los municipios que presentaron la mayor participación de las mujeres en la población atendida fueron: Soloma (83%), Jacaltenango (80%), Ixtahuacán (80%) y Santa Eulalia (80%). Del total de participantes, el 67% terminaron el proceso de alfabetización.

### Indicadores de educación

El análisis territorializado de los indicadores, resalta que los tres departamentos que mejor evolución TNE han tenido en el período 1991- 2009, en su orden, son: Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango. Sin embargo, en Huehuetenango están dos de los municipios con mayor rezago que son San Antonio Huista y Santa Cruz Barillas (brecha de 21).

En relación a la Tasa de finalización, 6 municipios tienen más del 95% (Santa Barbara, San Rafael Pézsal, Colotenango, Santiago Chimaltenango, Jacaltenango y Concepción Huista), 4 municipios están entre 81 y 94% (San Ildefonso, La Democracia, San Gaspar Ixchil y Huehuetenango) y el resto está en menos de 80%. San Miguel Acatan y Chiantla son los municipios con mayor rezago de todo el país.

#### Recuadro No. 5. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización. Huehuetenango 2009.

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Departamental	97.0	49.1	77.5
Nacional	98.3	77.6	87.86 **



Fuente: Tercer informe de ODM, SEGEPLAN 2010.

#### ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): Aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%; para alcanzar la meta, el departamento debe aumentar del 97% al 100%\* y superar una brecha del 3 %, lo cual es bastante factible en el corto plazo.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: La meta nacional es del 100%\*; para alcanzar la meta el departamento debe aumentar de 49.14% a 100% y superar una brecha del 51.86%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: La meta nacional es del 100%\*; el departamento debe superar una brecha de 22.5%.

\* La meta del 100% aplica a nivel departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Fuente: SEGEPLAN 2010

En relación a los principales indicadores educativos, la Tasa Neta de Escolaridad Primaria (TNE) está cerca de alcanzar el 100%, sin embargo, la Tasa de Terminación Primaria<sup>34</sup> (TTP) está muy lejana de la meta. Las causas de la situación anterior son principalmente los niveles de pobreza que tiene el departamento, la insuficiente cobertura del nivel preprimario que facilite la inserción al nivel primario, el hacinamiento escolar producto del aumento de la demanda, la falta de pertinencia lingüística y la desnutrición<sup>35</sup>.

Otro indicador integral que corrobora la información anterior, es el Índice de Avance Educativo (IAE)<sup>36</sup>; el cual se presenta en el cuadro No. 9:

**Cuadro No. 9. Índice de Avance Educativo municipal, Huehuetenango, 2009.**

IAEM	Municipios	
	No.	Nombre
> 62.9	2	San Rafael Pétzal, Huehuetenango
49.9 - 62.9	17	Jacaltenango, Santa Ana Huista, San Pedro Necta, La Democracia, San Pedro Soloma, San Rafael la Independencia, Aguacatán, Malacatancito, San Sebastián Huehuetenango, San Ildefonso Ixtahuacán, Santa Barbara, Tectitán, Santiago Chimaltenango, San Gaspar Ixchil, Colotenango, Concepción Huista y Tectitan.
< 49.8	13	Chiantla, Todos Santos, Nentón, Barillas, San Miguel Acatán, Santa Eulalia, Cuilco, San Antonio Huista, San Juan Ixcoy, La Libertad, San Sebastián Coatán, San Juan Atitán, San Miguel Acatán.
Total	32	

Fuente: MINEDUC, 2010.

En relación a la promoción de igualdad de género, los datos indican que las oportunidades de estudio para las mujeres disminuyen principalmente en el nivel básico; lo cual puede ser producto de la escasa cobertura, la necesidad de empleo (remunerado o doméstico), los escasos recursos económicos o el conformismo de cumplir únicamente el nivel primario; pese a ello, el Tercer Informe de Avances de cumplimiento de ODM, reporta importantes esfuerzos en Huehuetenango, pues de 1995 a 2009 se incrementó la proporción en primaria

<sup>34</sup> Conocida también como Tasa de Supervivencia o Tasa de Finalización.

<sup>35</sup> Estas causas se pueden constatar en la parte diagnóstica de los Planes de Desarrollo Municipal facilitados por SEGEPLAN y en el Tercer Informe de avances en el cumplimiento de los ODM de SEGEPLAN.

<sup>36</sup> El IAE mide el avance educativo anual nacional, departamental y municipal, en función de cinco principales indicadores: Tasa Neta de Cobertura Preprimaria, Tasa Neta de Cobertura Primaria, Tasa Neta de Cobertura Ciclo Básico, Tasa de Terminación Primaria 6° grado y Tasa de Terminación Básico 3° grado.

de 0.74 a 0.92. Los ODM y las políticas nacional y departamental de género, demandan alcanzar la igualdad en este tema.

En relación al analfabetismo, CONALFA reporta que el índice de analfabetismo en mujeres fue de 30.97% (103,174) y en hombres fue de 25.13% (65,086) en el 2009. El índice de eficacia alcanzado por el departamento de Huehuetenango fue del 67%; es decir que de 100 participantes inscritos 67 completaron satisfactoriamente el proceso de alfabetización.

### Recuadro No. 6. Relación entre mujeres y hombres en educación, Huehuetenango 2009.

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Departamental*	0.92	0.83	0.96
Nacional	0.93	0.90	1.0



Fuente: SEGEPLAN, 2010

#### ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el departamento, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 83 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 96 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.10 básico y 0 diversificado.

Brechas de departamento 0.08 primaria, 0.17 básico y 0.04 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Los ODM plantean la meta de alfabetización en los jóvenes (15 a 24 años), debido a que es la población que debe insertarse al campo productivo del país; CONALFA reporta que los departamentos con mayor población joven analfabeta son, en orden descendente: Alta Verapaz, Quiché, Chiquimula, Baja Verapaz, Huehuetenango y Jalapa. Es también en estos departamentos donde se registra el índice más alto de mujeres jóvenes analfabetas.

Finalmente, el FODA departamental indica la necesidad de preparar e insertar a los jóvenes al campo laboral desde la educación formal y no formal, creando en ellos la actitud empresarial y vinculándolos con sistemas de financiamiento que les permita crear desarrollar empresas.

### 3.2.4 Cultura y recreación

El ente rector de este sector es el Ministerio de Cultura y Deportes, el cual se integra de 2 Viceministerios y 4 Direcciones siguientes: i) Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, ii) Dirección General de las Artes, iii) Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y iv) Dirección General del Deporte y la Recreación<sup>37</sup>.

En el departamento existe personal para cada dirección, de ellas las menos fortalecidas con recurso humano y de menor cobertura, en su orden son: La Dirección de Desarrollo Cultural (2 promotores para el departamento), luego la de Patrimonio Cultural y Natural (1 promotor y 6 personas de apoyo), la de Artes (10 personas) y Deporte y Recreación, quien es la única dirección que tiene representación en cada municipio. La principal problemática que posee el ente rector es el escaso personal, la falta de recursos para ejecutar acciones y la desvinculación que las direcciones tienen en el territorio<sup>38</sup>. Así mismo el FODA departamental indica pocas acciones de promoción de la cultura en el departamento.

Huehuetenango ha destacado a nivel nacional en diferentes expresiones culturales, siendo algunos de sus máximos representantes y un referente en el colectivo social de la mayoría de población Huehueteca, los siguientes<sup>39</sup>:

- José Ernesto Monzón Reyna (1917 – 2003), cantautor, nacido en Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango; reconocido a nivel nacional, como “El cantor del paisaje”. Algunas de sus canciones famosas, son: *Soy de Zacapa* (1959), *La Sanjuanerita* (1939) y *Milagroso Señor de Esquipulas* (1947), entre otras.
- *Virgilio* Gumercindo Palacios Flores (1904 – 1986), Compositor de obras musicales de marimba. Sus melodías más famosas son Lágrimas de Telma, Migdalia Azucena; entre otras.
- Juan Diéguez Olaverri (1813- 1866). Su obra está integrada por 54 poemas originales, de los cuales el más representativo es el “A Los Cuchumatanes”.
- Rodrigo García Soto. Nació en 1914, fue marimbista huehueteco y uno de los principales iniciadores de la "Serenata del Día de los Santos", frente al cementerio general de Huehuetenango, a partir de 1940.

En cuanto a infraestructura cultural, el ícono representativo de la Ciudad y del Departamento, son los templos mayas (Mames) de Zaculeu; sin embargo, en todo el departamento se encuentran dispersos varios templos menores, sitios ceremoniales y edificios arquitectónicos<sup>40</sup>.

<sup>37</sup> Para mayor información del que hacer de cada Vice-ministerio y Dirección, puede consultarse la página web del Ministerio <http://www.mcd.gob.gt>.

<sup>38</sup> Información y problemática obtenida en conversación con uno de los promotores de Desarrollo Cultural en el departamento.

<sup>39</sup> Según diferentes páginas web de Huehuetenango y corroborado en los diálogos realizados durante la ejecución de los talleres del PDD.

<sup>40</sup> De los cuales, los más importantes fueron mencionados en el numeral 3.1.6 de este documento.

En relación a la recreación y deportes, la población del departamento cuenta con diferentes balnearios y centros recreativos, la parte sur y oeste (Huista) posee la mayor cantidad de balnearios; el más grande y más reciente es el Turicentro Victoria Center en Santa Ana Huista. En relación a los deportes, en todos los municipios se encuentran campos de fútbol, sin embargo la mayoría están en malas condiciones; destacan los estadios de Los Cuchumatanes y Kaibil Balam en la Cabecera, el Estadio Comunal de La Mesilla y Estadio Municipal de Buenos Aires Chiantla. El departamento tiene dos equipos en la Liga Mayor de Fútbol Nacional y otros equipos en la primera y segunda división.

### 3.2.5 Equidad y derechos

Como se ha indicado anteriormente, la población femenina y la población juvenil son mayoritarias en el departamento (51 y 57% respectivamente). Aunque en los temas anteriores se ha indicado la situación de la población femenina y de juventud, es importante resaltar lo siguiente:

- Huehuetenango presentó el número de casos de mortalidad materna más alto a nivel nacional en el 2009 (71 casos) y el 46% de los casos ocurrió en madres menores de 25 años.
- En Huehuetenango se reportan partos en niñas desde los 9 años de edad
- En el tema productivo, la ENCOVI indica que un 12% del total de productores agrícolas individuales son mujeres indígenas, las cuales tienen el control de los medios de producción pero no son las propietarias. Otro gran porcentaje de mujeres realiza tareas productivas de apoyo a la familia, que sin embargo no se registra y mucho menos se remunera.
- Huehuetenango tiene el 3% de las muertes por violencia a nivel nacional
- En el 2008 se ingresaron 210 casos de violencia al ramo penal de Huehuetenango, de los cuales 11 correspondían a niñas y adolescentes.
- En relación a la participación política de la mujer, los registros del Tribunal Supremo Electoral indican que en Huehuetenango el 45% de los participantes en las últimas votaciones fueron mujeres. En el 2009 la participación de las mujeres en los COCODE fue del 19%.

Un panorama de la situación de la juventud (de 13 a 23 años) en los temas productivos, su participación y liderazgo; la Línea Base del Proyecto Con Derecho a un Futuro –CDF-, indica que en 7 municipios de Huehuetenango (Chiantla, San Juan Ixcoy, Todos Santos, Concepción Huista, San Rafael la Independencia, San Sebastián Coatán y Santa Eulalia) indica que el 30% de los jóvenes se dedica a la agricultura y un 35% a actividades diversas.

En relación al liderazgo juvenil, en los municipios anteriormente mencionados se visualiza una baja participación de la juventud en los COCODE (3.1%) y en trabajo comunitario, sin embargo existe una considerable cantidad de jóvenes (34%) que participa en grupos juveniles.

De acuerdo a un artículo publicado por el Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala –CERIGUA-<sup>41</sup> publica que el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, indica que en el año 2010 Huehuetenango se ha constituido como uno de los departamentos con mayor número de personas que padecen de distintas discapacidades y que las poblaciones indígenas son las más afectadas. También resalta que de no brindar acceso a la educación, capacitación y empleo; en el futuro generaran más cargas para el Estado. Así mismo indica que la infraestructura es construida sin tomar en cuenta la movilización de personas con discapacitadas, a esto se une el desorden comercial en las calles que hacen de alto riesgo su transitar por las mismas.

En el departamento existen 12 organizaciones de personas con capacidades diferentes, cuatro en la Cabecera Departamental y el resto en los municipios. En la cabecera existe una clínica de la Fundación para el Bienestar de la Familia –FUNDABIEM- para la atención y rehabilitación de minusválidos del departamento. Esta clínica es parte de la red a nivel nacional y que se sostiene principalmente con aportes recabados en las Teletones que se realizan a nivel nacional y departamental.

Como centro de atención a niños de familias de escasos recursos está el Bienestar Social Huehuetenango y para niños y adolescentes con problemas de adicciones se cuenta con la Fundación REMAR y la Fundación Salvación.

De acuerdo a datos del INE, Huehuetenango es el tercer departamento con mayor población adulta mayor (6.8%); en la pirámide poblacional 2010 presentada al inicio de este documento, se aprecia cómo la barra se ensancha en la población mayor de 70 años. Esta población es atendida a través del Programa del Adulto Mayor que estima atender a 1,800 usuarios con apoyo económico. En la Cabecera Departamental se tiene el Amparo de de San José, como único centro de atención a ancianos.

### **3.2.6 Servicios básicos y vivienda**

#### **Agua potable**

El servicio de agua domiciliar en el departamento es deficitario. Según datos de la ENCOVI, para el año 2006 cerca del 70% de las viviendas disponían del servicio, un 5% accedía a este por medio de chorros públicos y la restante cuarta parte de la población recurría a fuentes naturales como nacimientos y ríos. De acuerdo a la Memoria de Salud de la DASH, para el año 2009 la cobertura se ha incrementado al 83%, del cual el 67% se ubica en el área rural. Un 11% de la población aún recurre a otras fuentes de agua para consumo.

---

<sup>41</sup> Artículo No. 33, publicado el 07 de diciembre de 2010 en la página de internet de CERIGUA, titulado “Huehuetenango con el mayor número de discapacitados del país”.

La calidad del agua de consumo es baja, considerando que en promedio el 44% de las muestras analizadas ha dado positivo para niveles de contaminación no aptos para consumo humano, situación que pareciera no mejorar, tal como puede apreciarse en el cuadro No. 10.

**Cuadro No. 10. Tendencia de la calidad del agua Huehuetenango 2010.**

<b>Año</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>Muestras tomadas</b>	1,556	1,690	1,435	692	1657	3495
<b>M. contaminadas</b>	493	719	591	281	607	1523
<b>% Contaminación</b>	32%	43%	41%	41%	37%	44%

Fuente. Departamento de Saneamiento Ambiental, MSPAS 2009.

Existen pocos sistemas de tratamiento para el agua de consumo humano. Muchos habitantes especialmente del área rural se niegan a consumir agua clorada<sup>42</sup>. Cerca del 82% de la población brinda algún tratamiento al agua para consumo, especialmente hirviéndola y en menor medida recurriendo a la cloración, uso de filtros y compra de agua purificada (ENCOVI 2006).

Buena parte de los índices de morbilidad en el departamento tiene su causa primaria en la calidad del agua que consume la población.

En los Planes Municipales resaltan tres aspectos importantes relacionados al agua: i) La interdependencia entre municipios para el abastecimiento del agua (resalta Huehuetenango-Chiantla, Santa Ana-Jacaltenango, San Antonio Huista), ii) En el área rural es donde está la población con menos acceso, iii) Una importante gestión del recurso hídrico por parte de la organización comunitaria, principalmente en áreas rural y peri-urbanas.

<sup>42</sup> Los FODA's municipales indican que la población no se adapta a consumir agua con sabor a cloro, el FODA departamental confirma tal situación, sin embargo, plantea que posiblemente se deba a una mala calibración de los clorinadores.

**Recuadro No. 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico, Huehuetenango 2009.**

<b>Total de viviendas con acceso a agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	188,962
Viviendas con servicio de agua	88%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	79%



Fuente: DASH, 2009.

**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 81.5% de viviendas con acceso al agua potable y 66 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato departamento= 59.1%  
Meta de departamento 2015= 79.55%

Saneamiento básico: año base 1994, dato departamento= 15.6%  
Meta de departamento 2015= 57.8 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009), han superado la meta de ODM; sin embargo, es importante indicar que el servicio de agua no es potable. De acuerdo a la DASH, únicamente el 1% del total de acueductos (5,853) utiliza sistemas de cloración.

**Alcantarillado y drenajes**

Existe muy baja cobertura en estos servicios. Por lo general, únicamente existe en las cabeceras municipales, en forma deficitaria y no se da ningún tipo de tratamiento a las aguas servidas, lo que provoca contaminación ambiental. Según datos de la ENCOVI 2006, un cuarto de la población tiene acceso a drenaje; un 63% dispone de inodoros, excusados o letrinas y un 12% no cuenta con ningún mecanismo para la disposición de excretas, lo cual tiene incidencia directa en la salud de la población.

La misma fuente indica que en el área rural, el 80% de la población carece de sistemas adecuados de disposición de excretas. Huehuetenango presenta una cobertura equivalente casi al 50% de la media nacional.

Localmente, los datos censales de los distritos de salud para el año 2009, indican que la cobertura de disposición de excretas es del 79%<sup>43</sup>, de ellos el 30% tiene acceso a alcantarillado con drenaje, los cuales en su mayoría no cuentan con planta de tratamiento.

**Energía eléctrica**

La cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica en el departamento se considera deficiente. Existen 262 “Zonas Rurales Aisladas” (aproximadamente el 15% del total de

<sup>43</sup> Se hace la salvedad de que, en el caso de las letrinas y los pozos ciegos, quedaría un cierto margen de error, por no contar con información sobre su calidad constructiva.

comunidades del departamento) las cuales están distribuidas principalmente en los municipios de Barillas, San Mateo Ixtatán, Santa Eulalia, Soloma, San Juan Ixcoy, Chiantla, Malacatancito y San Juan Atitán, que son las de menor cobertura debido a que la población es más dispersa y su demanda de energía individual son generalmente bajas, por ello los costos de instalación y de operación y mantenimiento son altos y poco atractivos para las compañías eléctricas.

De acuerdo el INE, para el año 2,002 el 67% de los hogares del departamento contaban con energía eléctrica, el 92% en el área urbana y el 59% en el área rural. Para el 2,006 el índice de electrificación subió al 83.6%, un notable incremento en comparación al año 2002, pero aún por debajo del índice nacional. A nivel nacional, Huehuetenango es de los departamentos de menor interconexión eléctrica.

La distribución de la electricidad en Huehuetenango está a cargo de la Distribuidora de Electricidad de Occidente S.A. (DEOCSA) de la empresa española Unión Fenosa, únicamente en la Cabecera Departamental y en el municipio de Santa Eulalia, la energía se distribuye a través de Empresas Eléctricas Municipales.

La población considera que el costo de la energía eléctrica es alto y el servicio deficiente por constantes interrupciones y baja en el voltaje. Las alzas en la tarifa eléctrica han provocado conflictos y manifestaciones. En la Cabecera Departamental surgió en junio del 2,010 un conflicto por un incremento desmedido (se estimó un 450% de incremento) que el INDE aplicó en la factura para la empresa eléctrica municipal de Huehuetenango.

El departamento posee con un gran potencial hidroeléctrico (especialmente norte y región Huista) el cual, a pesar de la oposición a su aprovechamiento de un sector de la población, debe continuar en la agenda de discusión con la sociedad, como una posible alternativa ante la alta dependencia del petróleo (inseguridad energética), los altos costos y la deficiente cobertura y calidad de la energía en el departamento.

### **Manejo de desechos sólidos**

En los Planes de Desarrollo Municipal elaborados por la SEGEPLAN, se evidencia que uno de los mayores contaminantes al ambiente y de riesgo para la salud de la población, es la mala disposición y manejo de los residuos sólidos, lo cual también ha provocado fuertes conflictos socio-políticos.

Existe gran cantidad de basureros clandestinos en orillas de ríos, carreteras, barrancos y terrenos baldíos. El basurero de Soloma, por ejemplo, situado en el límite con San Rafael La Independencia provoca seria contaminación ya que está ubicado en la cabecera de la cuenca principal de este municipio, en donde nace su principal fuente hídrica.

De acuerdo a las Memorias de Salud (MSPAS 2009) en el departamento existen 4 rellenos sanitarios, 58 basureros públicos y 596 basureros clandestinos.

Al igual que la media nacional, cerca del 40% de la población quema la basura. Un 36% le da manejo para la producción de abono o compost, mientras que un 8% accede a trenes de aseo público y privado y 13% señala que simplemente la tira (ENCOVI 2006).

Dentro de las iniciativas del manejo de los residuos sólidos, actualmente el PDRL de la Unión Europea, construye 3 plantas de tratamiento de residuos sólidos ubicadas estratégicamente en Huehuetenango Cabecera, San Pedro Necta y Soloma.

### **Vivienda**

Existe un déficit de viviendas en el departamento. De acuerdo al último censo poblacional del INE<sup>44</sup>, el departamento tiene 142,389 viviendas y 144,385 hogares (36,599 urbanos y 107, 786 rurales). El 94% de los hogares habitan en viviendas propias y el 6% tienen vivienda en alquiler (se estima 8,663 hogares), prestadas o colectivas.

Los municipios que mayormente tienen personas que habitan en viviendas en alquiler o colectivas son: Huehuetenango Cabecera (18%), La Democracia (12%), San Antonio Huista, Chiantla, Barillas (8% cada uno), Nentón y Jacaltenango (6% cada uno).

El número de personas sin vivienda no parece alarmante, sin embargo, al analizar el tipo de vivienda se evidencia el grado de vulnerabilidad a factores climáticos que posee la población. Se identifican claramente dos grupos de municipios por la vulnerabilidad de las viviendas: los altamente vulnerables cuyos materiales son madera, bajareque, lámina y palos rústicos, que son los municipios del norte (Barillas, Nentón, Santa Eulalia, San Mateo y San Juan Ixcoy) y los vulnerables, cuyo material principal es el adobe, que son los ubicados en el sur del departamento. Estos últimos son los que han sufrido mayor daño por las tormentas tropicales recientes.

La emigración a los Estados Unidos es un factor importante a considerar. Según un estudio reciente del PDRL<sup>45</sup>, el segundo destino más importante de las remesas, es el gasto relacionado con la vivienda (construcción, compra de terreno, compra de servicios para la vivienda como el agua y la luz eléctrica).

### **3.2.7 Seguridad y justicia**

El departamento de Huehuetenango cuenta con una Política Pública Departamental de Seguridad ciudadana, misma que fue construida por diferentes actores y actrices claves del departamento, por lo que es de mucha importancia su operativización de acuerdo a los tiempos que establece la misma.

<sup>44</sup> XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INE, 2002.

<sup>45</sup> Estudio sobre el impacto de las remesas en las tres mancomunidades del departamento de Huehuetenango, PDRL. 2,009

Preocupante es, como en los últimos años la ola de violencia se ha incrementado enormemente, lo cual se detalla en el cuadro No.11.

**Cuadro No. 11. Historial de hechos delictivos período 2007-2009, Huehuetenango 2009.**

Hecho Delictivo	Año 2007	Año 2008	Año 2009
Asesinatos con arma de fuego	99	112	126
Asesinatos con otras armas	21	44	40
Heridos con arma de fuego	84	103	113
Heridos con otras armas	39	44	62
Linchamientos	1	8	33
Intentos de linchamientos	0	18	1
Violaciones	16	25	14
Violencia intrafamiliar	133	198	214
Desaparecidos (Extraviados)	75	109	127
Secuestros denunciados	7	9	9
Robo y hurto de vehículos	44	68	106
Robo y hurto de motocicletas	124	206	237
Robo y hurto de armas de fuego	74	45	52
Extorsiones denunciadas	0	0	13 (No Denunciadas) 650
<b>Totales</b>	<b>717</b>	<b>989</b>	<b>1775</b>

Fuente: COPREDEH, 2009.

El Cuadro No. 11 indica primeramente que la violencia viene en escalada desde el año 2007, segundo, que las extorsiones aparecen en gran número a partir del 2009, tercero, es alta la violencia intrafamiliar y cuarto, los hechos principales son en su orden: extorsiones, robo y hurto de motocicletas, violencia intrafamiliar, asesinatos y heridos con arma de fuego.

Lamentablemente en el departamento de Huehuetenango, la cultura de violencia es muy fuerte, el cuadro No. 12 presenta datos relacionados a los linchamientos ocasionados en el 2009.

**Cuadro No. 12. Linchamientos en el departamento de Huehuetenango 2009.**

Municipio	Aldea	Número	Motivos
Santiago Chimaltenango	Cab. Mpal.	1	Portación de arma de fuego y amenaza.
San Rafael la Independencia	Cab. Mpal.	3	Sindicados de asesinato.
Santa Bárbara	Chicol	2	Sindicados de robar gallinas.
Malacatancito	Cab. Mpal	1	Robo e intento de violación
Huehuetenango	Los Aguacatillos	1	Sindicado de Robo.
Soloma	Cab Mpal	1	Por robo de dinero
San Ildefonso	Cab. Mpal	2	Por problemas políticos

Ixtahuacán			
Aguacatán	Aldea río Blanco	1	Sindicado por intento de violación
Chiantla	Cab, Mpal.	3	Por robo de motocicleta
Chiantla	Aldea La Capeanía	3	Por confusión, los acusaban de violación.
San Ildefonso Ixtahuacán	Cab. Mpal	1	Por Intento de Homicidio
Chiantla	Aldea La Capeanía	11	Por Problema con ExPac
San Ildefonso Ixtahuacán		1	1 hombre acusado de secuestro, una mujer acusada de apoyar al alcalde
<b>TOTAL</b>		<b>33</b>	

Fuente: COPREDEH 2009.

Debido a la ineficacia del sistema de justicia y seguridad del país, a la pérdida de valores y a los niveles de pobreza; el grado de inseguridad y de violencia en el departamento ha subido a tal grado que el robar una gallina es causa de un linchamiento.

### 3.2.8 Economía

El desarrollo del presente sector incluye el abordaje de la PEA, el empleo, la migración y las remesas, como aspectos generales del tema. Posteriormente se presentan y analizan las principales actividades productivas, la infraestructura productiva y los mercados de los principales productos del departamento.

#### Aspectos generales

La Población Económicamente Activa (PEA) es el 26% de la población del departamento, de los cuales el 21% son mujeres y el 79% son hombres<sup>46</sup>. Al interno del departamento, los municipios con menor PEA son San Gaspar Ixchil y San Juan Atitán (18 y 19% respectivamente) y los de mayor PEA son Tectitán, Huehuetenango y Colotenango (62, 40 y 40% respectivamente).

El empleo en el departamento se distribuye de la siguiente manera: el sector agricultura con el 71% de la PEA departamental, seguido por el sector de comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles con un 7%, por el sector construcción con un 5 % y un 4% el sector de la industria manufacturera textil y alimenticia. La participación de las mujeres se da principalmente en el comercio (69%) y agricultura (24%)<sup>47</sup>.

<sup>46</sup> XI Censo de población y VI de Habitación del 2002

<sup>47</sup> Información obtenida en la Ficha Departamental elaborada por SEPREM

En relación a la migración, el documento “Huehuetenango en Cifras” indica que en el 2007 el departamento tenía un 11% de migrantes a Estados Unidos y que junto a San Marcos son los departamentos con mayor cantidad de migrantes en el Occidente del país.

En el 2009 un estudio<sup>48</sup> realizado en 29 de los 32 municipios del departamento, indica que un 20% de la población migra al externo del departamento, básicamente existen dos destinos: hacia fuera del país y hacia los otros departamentos de Guatemala. Proporcionalmente es más importante la migración externa, ya que involucra al 55% de la población migrante, mientras que la migración hacia el interior del país solamente suma el 23% de la misma. El 95% de la población migrante tiene como destino Estados Unidos; el área Sur y Norte del departamento poseen la mayor cantidad de migrantes.

Una de las principales fuentes de ingresos en el departamento son las remesas, lo cual a raíz del incremento en los controles de migración de Estados Unidos manifestó una tendencia decreciente en el período 2005-2007; ésta seguramente se mantuvo en el 2008 y 2009 por efectos de la desaceleración económica en Estados Unidos. A pesar de lo anterior el Informe de Desarrollo Humano 2009-2010 indica según estudios del Banco Mundial (2008), que aproximadamente la mitad de la reducción de la pobreza en Guatemala se explica por las remesas del exterior y del interior del país.

Se estima que las subregiones Norte y Huistas son las que más reciben remesas en el departamento.

**Cuadro No. 13. Tendencias del volumen de remesas recibidas en el departamento, Huehuetenango 2007.**

Territorio de referencia	Años					
	2005		2006		2007	
	Millones US \$	%	Millones US \$	%	Millones US \$	%
Guatemala País	2,998.20	100	3,425.00	100	4,393.00	100
Huehuetenango	302.00	10.07	310.40	9.06	342.00	7.78

Fuente: Estudio sobre el impacto de las remesas en las tres mancomunidades de Huehuetenango, 2009

El destino de las remesas se detalla en el Cuadro No. 14:

<sup>48</sup> Estudio sobre el fenómeno de la migración en las tres mancomunidades del departamento de Huehuetenango. PDRL

**Cuadro No. 14. Uso de las remesas recibidas en el departamento, Huehuetenango 2009.**

Destino	%
Gastos familiares	64.11
Vivienda	19.62
Educación	11.00
Actividades empresariales	1.91
Ahorro	0.96
Compra vehículo	0.48
Salud	0.48
Agricultura	0.48
Pago de deudas	0.48
Migración	0.48

Fuente: Estudio sobre el impacto de las remesas en las tres mancomunidades de Huehuetenango, 2009.

La situación anterior indica que el departamento tiene como principal fuente de empleo el sector primario, con empleos informales y temporales y por lo tanto poco remunerados. En los FODA's municipales realizados en la construcción de los Planes de Desarrollo Municipal, se indicó que la población migra principalmente por las pocas oportunidades de empleo que existen en el departamento. Las mujeres tienen aún menos oportunidad de empleo remunerado.

Las remesas que se generan como producto de la migración constituyen la principal fuente de ingresos para la mayoría de familias, sin embargo, debido a los niveles de pobreza, estos se destinan principalmente al gasto familiar y dejan un mínimo porcentaje a la inversión.

Por otra parte, las instituciones de apoyo al sector productivo tienen una débil presencia territorial y oferta programática en el departamento<sup>49</sup>, en el FODA departamental se indica una desarticulación y baja asignación presupuestaria de las instituciones públicas para los procesos de desarrollo tecnológico y asistencia técnica. Por otra parte, visualizan que una fortaleza es la presencia de organizaciones de productores de segundo nivel que gestionan apoyos externos de apoyo a la producción, y el apoyo temporal que brinda la cooperación externa.

### **Principales actividades productivas**

#### **Producción agropecuaria**

El cultivo más importante de carácter comercial en el territorio es el café el cual es reconocido como uno de los mejores de Guatemala; de acuerdo a la Asociación Nacional del Café (ANACAFE), Huehuetenango es el tercer mayor productor del país después de

<sup>49</sup> En el caso del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se debe principalmente al proceso de adelgazamiento del Estado implementado a partir de los años 90's.

Santa Rosa y Chiquimula, produce alrededor del 13% del café nacional y cuenta con un área aproximada de 40,243 manzanas (el 11% del área del país). En la cosecha en los años 2008 y 2009 se produjeron 592,616 qq de café oro (el 13% del total del país). El rendimiento promedio de café oro es de 15.7 quintales por manzana, que es un promedio mayor que el promedio nacional, que es de 13.3 quintales de café oro por manzana.

De acuerdo con el estudio realizado por un investigador de CEDFOG<sup>50</sup>, el departamento recibe anualmente alrededor de unos 500 millones de quetzales por ventas de café, el cual es un ingreso significativo, que debiera de estar generando beneficios económicos para los productores, pero el derrame que genera este producto, no se distribuye de igual manera entre los eslabones de la cadena de valor, sobre todo porque la mayor parte de la producción, es acopiada por intermediarios.

En Huehuetenango se produce el café bajo distintas certificaciones entre ellas están: Mercado Justo, Orgánico, Café OK y recientemente el sello Café de Mujer que ha sido impulsado por una organización local.

Los principales productores de café en el territorio, son los municipios de La Libertad, San Pedro Necta, La Democracia y Barillas, y en menor grado, Chiantla, Jacaltenango, San Mateo, Cuilco, San Antonio y Concepción Huista. Además del café, existen otros cultivos importantes los cuales se indican en el Cuadro No. 15.

**Cuadro No. 15. Principales productos agrícolas del departamento de Huehuetenango, 2010.**

Cultivo	Café cereza	Maíz blanco	Papa	Maíz amarillo	Caña de azúcar	Cardamomo	Frijol negro
<b>Quintales</b>	1,696,000	897,602	726,847	433,915	232,263	106,286	90,803

Fuente: Censo Agropecuario 2003.

Otro producto importante en la economía del territorio es el cardamomo, su producción se concentra en el municipio de Barillas y en menor escala, en San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia.

Por aparte, comercialmente la papa también juega un rol importante en la dinámica económica del territorio, cuyo cultivo se da a gran escala en los municipios de Chiantla, Todos Santos y San Juan Ixcoy y Concepción Huista, a menor escala en los municipios de Aguacatán y San Sebastián Huehuetenango.

Aguacatán ha sido tradicionalmente un importante productor de cebolla y ajo, aunque por diversos motivos, entre los cuales se encuentra la competencia de ajo procedente de la China, este cultivo ha disminuido sustancialmente su demanda y por ende, la oferta. Como un fenómeno relativamente reciente, en varios municipios se cultivan diferentes hortalizas

<sup>50</sup> Edgar Ruano Najarro, *Los grandes ejes económicos y el poder en Huehuetenango*, informe inédito de investigación, diciembre 2006.

para el mercado de exportación (crucíferas, arvejas, haba), producidas principalmente en los municipios de Chiantla, San Sebastián Huehuetenango y Todos Santos Cuchumatán; parte de esta producción se exporta con certificación de Buenas Prácticas Agrícolas.

Los cultivos para consumo local destacan el maíz blanco y amarillo; los registros oficiales indican que en la cosecha 2005-2006, el departamento produjo el 26% del maíz amarillo a nivel nacional y el 1% de maíz blanco. El departamento produce frijol negro en cantidad, la mayoría del cual se destina al autoconsumo, aportando tan solo el 9% de la producción en el mercado nacional. La mayoría de los cultivos se encuentran en suelos de vocación forestal y con baja tecnología de producción, lo cual repercute en los bajos rendimientos y en la inseguridad alimentaria de algunos municipios.

Al respecto es importante hacer notar que el maíz amarillo es una variedad autóctona de alto nivel alimenticio, en el departamento aún se conservan y siembran semillas originarias de la región mesoamericana, cuestión que podría verse afectada en un futuro próximo por dos factores: el mayor ingreso de maíz procedente de Estados Unidos, en el marco de la liberalización del Tratado de Libre Comercio, y el aumento de precios del grano, debido a una creciente demanda en el mercado mundial como insumo para la producción de combustibles.

Desde hace algunos años el ICTA y luego el Proyecto de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales (PROCUCH) hicieron importantes esfuerzos en la mejora genética de las variedades criollas de maíz; sentaron las bases para que actualmente la Organización de Organizaciones de los Cuchumatanes (ASOCUCH) lidere un consorcio (FUNDIT, ICTA, CUNOROC, ACODIHUE) y coordine el Programa Colaborativo de Fitomejoramiento Participativo en Mesoamérica (FPMA); su área de acción en Huehuetenango incluye Chiantla, Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatán, San Idelfonso Ixtahuacán, San Miguel Acatán.

La caña de azúcar se cultiva en volúmenes comerciales localmente en Barillas, La Democracia, La Libertad, Cuilco y San Antonio Huista y en menor cuantía en otros municipios.

La producción pecuaria se realiza principalmente en las fincas pequeñas (minifundio y parcelas sub-familiares), esta producción es principalmente de aves y ganado porcino que son esencialmente para autoconsumo. Económicamente las especies más importantes son el ganado ovino que se ubica principalmente en las partes altas de la Sierra de los Cuchumatanes (Chiantla, San Juan Ixcoy, Todos Santos, Concepción Huista) y el bovino que se produce principalmente en Barillas, Huehuetenango, Nentón, Malacatancito y Santa Ana Huista.

La producción apícola ha cobrado importancia en los últimos años, principalmente en los municipios de Cuilco, San Pedro Necta, La Libertad, La Democracia, San Antonio Huista y Jacaltenango.

### **Industria y artesanías**

El sector de artesanías representa el 25% de las actividades económicas del departamento. El mismo está compuesto por actividades tradicionales como panaderías, herrerías, etc.; y la elaboración de artículos con potencial económico como la cerería, cortes típicos, platería, de bronce, sombreros, etc.

Por último, el sector industrial representa únicamente el 1% de las actividades productivas; esto denota una baja inversión en el sector secundario de la economía, lo que provoca un bajo impulso multiplicador que puede ser generado por dicho sector. El café es el principal producto que tiene una transformación; sin embargo, esta se realiza principalmente en las fincas individuales y con baja tecnología; en el departamento existen centros de transformación del café en la cabecera con las organizaciones de segundo nivel (ASDECOHUE, ACODIHUE) y una empresa privada llamada KAFA. Al interior del departamento solo existen beneficios húmedos colectivos en Concepción Huista, Jacaltenango y Barillas.

En la aldea Chiabal del municipio de Todos Santos, existe una infraestructura para la transformación de la carne ovina, sin embargo, esta no trabaja a toda su capacidad. Existen otras iniciativas pequeñas de transformación de manía, rosa jamaica, caña de azúcar (producción de panela). En la cabecera departamental existe una empresa llamada El Manantial que produce refrescos y abastece principalmente el departamento.

### **Producción forestal**

Aunque el departamento posee una cobertura forestal (35% de su territorio), el aprovechamiento forestal no está desarrollado en todo su potencial; desde los años 90's a la fecha se han conformado masas forestales en áreas municipales, comunales y privadas; producto del apoyo con incentivos forestales. Una oportunidad para este sector lo representa la reciente aprobación del Decreto 51-2010 "Ley de PINPEP"

En general, la mayoría del aprovechamiento forestal que existe en el departamento son extractivas y sin valor agregado. En San Mateo Ixtatán y Chiantla, existen dos iniciativas de producción forestal con tecnología. Las principales carpinterías del departamento se ubican en la Cabecera y Chiantla. En los FODA's municipales y en el FODA departamental, se indica que el maderero ilegal y la intermediación afectan fuertemente el desarrollo del sector.

### **Servicios financieros y comercio**

Los servicios bancarios y financieros se han expandido notoriamente en el departamento y de manera acentuada en la cabecera departamental, pero con presencia significativa en Barillas, Soloma, Jacaltenango y La Democracia, a través de bancos, cooperativas y asociaciones de microcrédito; destacan las prestadoras de micro créditos quienes han

contribuido al incremento de pequeñas iniciativas comerciales, principalmente aquellas dirigidas a mujeres.

En el sector comercial<sup>51</sup>, el departamento cuenta con tres fuertes vertientes comerciales, siendo las mismas la parte sur de México, la ciudad capital del país y los departamentos del occidente del mismo.

Del sur de México ingresan principalmente abarrotes, ganado, ropa, manía, café, gasolina, huevos, azúcar; sin embargo, la mayoría es bajo una economía ilícita, lo cual, no solo afecta el régimen legal y fiscal del país, sino a muchos de los comerciantes que actúan dentro de la legalidad. En los últimos 10 años, el volumen de impuestos que ha generado la aduana “La Mesilla”, expresado en millones de quetzales, no supera los 27 millones. Este monto representa el 0.03% del total de recaudación aduanera en promedio anual del total nacional. El departamento posee 443 km de frontera con México y 17 puntos de ingreso.

A lo interno del departamento, el comercio se da principalmente en las cabeceras municipales y destacan los municipios de Jacaltenango, La Democracia, Cuilco, Chiantla, Soloma y Barillas. El principal centro comercial del departamento se encuentra en la Cabecera departamental.

Según la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) para el año 2006, en Guatemala existían 190,467 empresas formales e inscritas, aunque este dato resulta muy inferior a la existencia total de empresas, puesto que una gran mayoría desarrolla sus actividades de una forma informal en el país. A nivel de Huehuetenango, solamente se encontraban formalmente 5,754 empresas (un 3.02% del total nacional) de las cuales un 96.95% se consideran micro (5579) y el restante 3.05% (175) son pequeñas.

Para el año 2006, según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2006), existían en el departamento de Huehuetenango un total de 65,700 negocios, lo que implica que en el departamento de Huehuetenango existía un nivel de formalidad del 8.76% (91.24% de informalidad empresarial). Al interior del departamento los municipios de Barillas, Soloma, Cuilco, La Democracia, y Jacaltenango poseen una importante dinámica comercial.

### **Turismo**

El departamento tiene un gran potencial turístico, existen claramente dos tipos de atractivos: la riqueza natural y el patrimonio arqueológico. De acuerdo al Sistema de Información Turística de Huehuetenango<sup>52</sup>, el departamento tiene cinco rutas turísticas: La

---

<sup>51</sup> A menos que se indique otra fuente, la información del comercio fue extraída de un documento elaborado por el Proyecto de Desarrollo Económico Local Guatemala –PDRL-, denominado “Marco Estratégico de Huehuetenango”

<sup>52</sup> Herramienta informática que por medio de la internet, se encarga de la administración y organización de las bases de datos de las diferentes macro-regiones del departamento de Huehuetenango y que a su vez es administrada por organizaciones competentes en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en las

Ruta del Café (Cabecera, Santiago Chimaltenango, La Libertad), La Ruta de Cuilco, La Ruta de Área Mam, Del Chaparral (Región Huista), Los Picos (Meseta de los Cuchumatanes). Estas rutas integran varios sitios turísticos importantes del departamento.

Por su parte la Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes apoya un proyecto de turismo comunitario en la comunidad de Chiabal, Todos Santos.

Actualmente el turismo tiene un importante apoyo de la cooperación externa a través de la Unión Europea y de La Embajada de Países Bajos.

### **Infraestructura productiva y comercial**

En total se contabilizan en el departamento 597 unidades de riego, las cuales se ubican principalmente en la franja sur y la región Huista; estos sistemas fueron construidos principalmente por la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA), Unión Europea (Proyecto ALA 91) y Proyecto Cuchumatanes. Se estima que existen más de 3,500 agricultores y más de 2,000 hectáreas bajo riego; de las cuales un 20% se están aprovechando con cultivos de exportación (principalmente en la franja sur del departamento), mientras que el otro 80% están siendo sub-utilizadas sin beneficios económicos (principalmente en la parte norte del departamento).

Huehuetenango posee 45 centros de acopio que acopian principalmente la producción hortícola y de café; estos centros se ubican principalmente en la franja sur y área Huista del departamento, esto coincide justamente con la ubicación de las unidades de riego y de la producción de café.

El análisis de este inciso y el anterior, indica que Huehuetenango tiene una gran variedad de productos pero la mayor parte de su producción no genera valor agregado, en primer lugar porque la mayor parte de los productores comercializa su producción en forma individual sin ningún tipo de procesamiento, y en segundo lugar, porque es escasa la infraestructura necesaria para agregarle valor. Por otra parte, el uso de tecnologías inapropiadas y la práctica de sistemas de producción insostenibles impiden alcanzar niveles aceptables de competitividad, e incluso en algunos, siquiera de aseguramiento alimentario.

Pese a lo anterior, el departamento presenta grandes potenciales para dinamizar la producción, el sector forestal es potencial en la parte norte del departamento, la producción de frutales para exportación y agroindustria en la región Huista<sup>53</sup>, y, la producción hortícola bajo riego y para exportación puede generar encadenamientos productivos, principalmente en la franja sur del departamento; la producción de papa y cebolla son cultivos que

---

comunidades con potencial turístico. Con el apoyo de El Proyector de Desarrollo Rural Local Guatemala, UNIÓN EUROPEA.

<sup>53</sup> MOSCAMED tiene actualmente en proceso de Declaratoria de Zona Libre de Mosca de la Fruta, un área de XXX en la Región Huista. El proyecto PDRL actualmente construye un Centro de Acopio y Empaque de frutales en Jacaltenango.

dependen de un mercado fluctuante, pero con posibilidades de transformación y valor agregado. El turismo es otro de los grandes potenciales que posee el departamento y que es indicado en la mayoría de Planes Municipales. En el tema pecuario, los FODA's municipales indican que la producción y transformación ovina y la producción apícola, son una importante alternativa de producción.

Lo discutido anteriormente sobre el insuficiente apoyo institucional público a la producción, es aplicable a este tema. En la producción forestal, el FODA departamental indica un débil apoyo institucional en el tema de industrialización, la inestabilidad institucional del INAB y que la población no maneja adecuadamente las plantaciones establecidas.

El turismo tiene actualmente el apoyo externo para estudios e inversión productiva, la Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales (COFETARN) cuenta con una política departamental y con el apoyo económico de la cooperación externa.

En el tema de comercio, los FODA's de los municipios fronterizos indican como una amenaza el incremento de productos ilegales. Por otra parte, el comercio informal disminuye las posibilidades de ingresos al fisco.

### **Mercados**

La mayoría de la producción agropecuaria de Huehuetenango es para autoconsumo, principalmente la de granos básicos y la producción de aves, porcinos, ganado. El principal producto de exportación del departamento es el café, sus mercados importantes son Europa, Estados Unidos, Canadá y Japón. Una herramienta informática que la Asociación Nacional de Café (ANACAFE) utiliza para la promoción y búsqueda de mercado del producto es el Coffee Search System, en el cual están registradas 97 fincas de productores individuales, cooperativas y asociaciones.

La producción hortícola de exportación tiene como principales mercados Europa y Estados Unidos, estos son producidos bajo las normas de Buenas Prácticas Agrícolas y comercializados por agro exportadoras del área central de Guatemala.

En el departamento existen mercados formales e informales en los cuales se realiza la comercialización de granos básicos, verduras, carnes, ropa, calzado, abarrotes; entre otros. El 78% de los municipios (25) tienen mercados formales, el resto realiza sus intercambios comerciales sin condiciones de salubridad y seguridad adecuadas. A este tipo de mercados acuden vendedores de otros departamentos vecinos, especialmente de Totonicapán y Quetzaltenango.

En los FODA's municipales de la región Huista, se indica que la Franja Transversal del Norte puede ser una oportunidad para facilitar la exportación de los productos hortícolas,

frutícolas y el café; además que estos debe ser considerados para la creación de cadenas de valor.

### 3.2.9 Comunicación y transporte

En cuanto a la telefonía, en el departamento prestan el servicio seis empresas telefónicas fijas<sup>54</sup> que cubren aproximadamente al 12% de los hogares y tres empresas de telefonía móvil que en el 2006 cubrían al 50.4% de la población. Los municipios de Huehuetenango, Chiantla y Nentón, son los que cuentan con el mayor número de líneas fijas; a nivel departamental se reporta un descenso de la telefonía fija<sup>55</sup>. En los diagnósticos de los PDM's se indica un marcado incremento de la telefonía móvil, por lo que seguramente el porcentaje arriba indicado se ha incrementado considerablemente.

En el departamento existe una preferencia del servicio de cable sobre el de internet, por ello la cobertura de este último aún es deficiente en muchos municipios, únicamente la cabecera y Chiantla poseen un servicio aceptable; sin embargo, en la mayoría de cabeceras municipales existe el servicio; en el 2006 un 0.1% de los hogares contaba con servicio de internet. El servicio de cable por su parte, ha crecido considerablemente al interior del departamento, pues se indica que un 23% del total de hogares poseen este servicio, principalmente en las cabeceras municipales. En relación a la red vial<sup>56</sup>, (ver cuadro No. 16) Huehuetenango posee la siguiente cobertura:

**Cuadro No. 16. Longitud de carreteras según clasificación y tipo de rodadura, Huehuetenango 2009.**

Clasificación	Asfalto	Terracería	Total
Centroamericanas	101.00	0.00	101.00
Nacionales	172.00	84.00	256.00
Departamentales	173.00	147.00	320.00
Franja Transversal del Norte	9.00	81.00	90.00
Caminos Rurales		450.55	450.55
Total kilómetros	455.00	762.55	1,217.55

Fuente: Dirección General de Caminos 2009.

Un aspecto importante a resaltar es que el índice de carretera asfaltada por 1000 habitantes del 2009 es de 0.41, lo cual no supera siquiera la media nacional de 0.54 del 2006<sup>57</sup>; es

<sup>54</sup> Principalmente Telgua, Telefónica y Telenorsa

<sup>55</sup> La Superintendencia de Telecomunicaciones reporta 23,483 líneas fijas en el primer semestre del 2010, mientras que para el segundo semestre del 2007 reportó 26, 758. El porcentaje de hogares con teléfono móvil, internet y cable se obtuvo del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008 quien lo reporta en base a información de la ENCOVI 2006.

<sup>56</sup> Toda la información de este tema se obtuvo del mapa de la red vial, proporcionado por la Dirección General de Caminos.

<sup>57</sup> Al comparar los datos del Informe Nacional de Desarrollo Humano del 2007/2008 basados en la ENCOVI 2006, con los datos de la Dirección de Caminos del 2009, resulta un incremento de 0.38 a 0.41 km asfaltados por 1000 habitantes y de 0.44 a 0.68 km de terracería por 1000 habitantes.

decir aún existe una gran deficiencia de carreteras asfaltadas que afectan la competitividad del departamento.

La principal carretera de primer orden es la CA-1 (Carretera Interamericana), la cual ingresa al departamento por el municipio de Malacatancito y conecta con el territorio mexicano en el municipio de La Democracia, por la frontera de la Mesilla. Esta carretera posee un tránsito lento debido a que cuenta únicamente con dos carriles los cuales son insuficientes ante el incremento del tránsito de transporte pesado que llega a la Cabecera Departamental y a la frontera, por la gran cantidad de túmulos que posee en todo su recorrido por el Departamento hasta la frontera.

El 34% de los municipios poseen conexiones por carreteras de segundo orden (no asfaltadas) y poseen dificultad de acceso en época de lluvia (Todos Santos Cuchumatán, San Rafael la Independencia, San Sebastián Coatlán, San Miguel Acatán, San Mateo Ixtatán, Barillas, La Libertad, San Pedro Necta, San Juan Atitán, Santiago Chimaltenango, Santa Barbara).

La zona Norte del departamento es la de menor conectividad intermunicipal e intramunicipal, de igual manera su interconexión con la zona Huista es de mala calidad; esto dificulta el intercambio de productos y servicios entre ambas zonas del departamento.

Los FODA's municipales indican que a lo interno de los municipios existen problemas de acceso a las comunidades durante la época lluviosa y que las zonas de menor conexión son las áreas rurales; específicamente el área norte reclama que la carretera nacional 9N aún no se culmina el asfalto de Santa Eulalia a Barillas. A pesar de que el principal rubro de inversión de los fondos de CODEDEH y de las municipalidades es el de Vías de Comunicación<sup>58</sup>, la población aún sigue manifestando deficiencia en el mantenimiento de las vías de comunicación.

### **3.2.10 Ambiente y recursos naturales**

El presente análisis de los sectores ambientales muestra la tendencia y complejidad de un componente ambiental, el cual es necesario tomar en cuenta para el desarrollo del departamento de Huehuetenango. En este apartado se expone de manera específica la situación actual de los recursos naturales renovables<sup>59</sup> (Ecosistemas, Suelos, Agua, bosque, y biodiversidad), riesgo (Amenazas y Vulnerabilidades) y el Saneamiento Ambiental; concebidos como factores naturales a valorizar para la consecución de metas que conlleven el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de una gestión balanceada de los recursos.

---

<sup>58</sup> De acuerdo a la información del SNIP de Huehuetenango, en el 2009 las vías de comunicación (caminos rurales, puentes, pavimento urbano) representaron el 38% del presupuesto del CODEDEH y en el 2010 fue el 47%.

<sup>59</sup> Los recursos no renovables principales (minerales, metales) fueron abordados en el numeral 3.2.9

## Biodiversidad y áreas protegidas

En Huehuetenango, convergen tres eco regiones de las catorce nacionales; así como siete de las catorce zonas de vida. Este departamento alberga un total de 316 especies de flora de las cuales 68 especies son endémicas; lo anterior indica una gran biodiversidad en el departamento. Esta biodiversidad está distribuida en siete zonas de vida, de acuerdo a Holdrige (1,967), la mayoría de estas zonas tienen como principales consideraciones de uso apropiado, el uso forestal<sup>60</sup>.

**Cuadro No. 17. Extensión de las zonas de vida existentes en el departamento de Huehuetenango, 2001.**

Siglas	Zonas de Vida	Área (km <sup>2</sup> )
bh-MB	Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical	2578.58
bmh-MB	Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical	1388.88
bmh-S(c)	Bosque muy húmedo Subtropical ( cálido )	1362.88
bh-S(t)	Bosque húmedo Subtropical ( templado )	873.98
bmh-M	Bosque muy húmedo Montano Subtropical	600.46
bs-S	Bosque seco Subtropical	486.24
bh-M	Bosque húmedo Montano Subtropical	87.89
<b>Total</b>		<b>7378.91</b>

Fuente: Mapa de Zonas de Vida, MAGA, 2001..

La zona de vida dominante es la de Bosque Húmedo Montano Bajo Sub-tropical (bh-MB), pues abarca el 35% del territorio, que se encuentra en toda la franja sur y en el centro del departamento.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas presenta en su página un listado de áreas que podrían ingresar al SIGAP, las cuales son áreas prioritarias de protección y conservación; equivalente al 6% de la extensión del territorio. Sus principales áreas identificadas son:

**Cuadro No. 18. Áreas priorizadas para la protección y conservación en Huehuetenango, 2010.**

No.	Nombre	Municipio	Extensión ha
1	Zonas priorizadas para Proyecto de Canje de Deuda por Naturaleza (Mancomunidad Frontera Norte, FUNDAECO, ECOLOGIC) <sup>61</sup>	San Mateo Ixtatán, Santa Cruz Barillas, Santa Eulalia, Soloma y Nentón	29,454.00
2	Área de conservación Pepajau Magdalena	San Juan Ixcoy y Chiantla	9,200.00
3	Área de reserva Cerro Cruz Martín	San Pedro Soloma	7,186.27
4	Montaña de Aqoma	Jacaltenango	264.00
5	Montaña Xetaj	San Rafael la Independencia	22.00
6	La Montañita	Santiago Chimaltenango	14.00
			<b>46,140.27</b>

Fuente: CONAP, 2010.

<sup>60</sup> La descripción de los usos apropiados de las zonas de vida y de las series de suelos, fue tomado del documento de la Caracterización de la Cuenca Selegua, Proyecto Café, ACODIHUE.

<sup>61</sup> Sitios del Portafolio de Vacíos de Conservación: Laguna Brava-Río Seco (Nentón), Laguna Maxbal Montaña, Los Angeles-Montaña, Tziqimté (Barillas, Montañas Bulquén y Cananá (San Mateo Ixtatán), Bosque Secos y El Cimarrón (Nentón).

Actualmente sólo la reserva forestal municipal de Todos Santos pertenece al SIGAP (zona de vida Bosque Muy Húmedo Montano Subtropical), con un área de 7, 255.40. Se encuentran en gestión el área de conservación de Pepajau-Magdalena y el Cerro Cruz Maltín.

### Suelos

La serie de suelos predominante es la Toquiá, seguida de suelos del tipo Chixoy; los suelos Toquiá presentan alto nivel de erosión, se encuentran en relieve y poseen problemas de profundidad, pedregosidad y afloramiento de rocas, por lo que es apto para la producción forestal. Los suelos Chixoy son suelos excesivamente drenados, desarrollados sobre caliza fracturada, con una profundidad promedio de treinta centímetros, la medición de pH brinda una reacción neutra; su principal uso es el forestal.

Los suelos Nentón y Jacaltenango, aceptan siembras de maíz pero estos deben cultivarse con prácticas de conservación de suelos<sup>56</sup>. En el mapa de uso actual del suelo del MAGA 2003, se puede apreciar que una gran cantidad de las parcelas con granos básicos están ubicadas en áreas de vocación forestal, por otra parte, el FODA departamental del tema ambiental, indica como una debilidad la alta tasa de erosión. Este uso inadecuado del suelo repercute en los bajos rendimientos de granos básicos que se indican en los PDM's y que tienen relación con la inseguridad alimentaria.

**Cuadro No. 19. Serie de suelos presentes en el departamento de Huehuetenango y su extensión.**

Símbolo	Serie de suelo	Área (km <sup>2</sup> )
Tq	Toquiá	1343.71
Chy	Chixoy	1102.48
Qx	Quixtán	866.09
Ja	Jacaltenango	757.27
Ne	Nentón	733.32
Sa	Sacapulas	401.98
Cm	Coatán	377.94
Qi	Quiché	258.16
An	Amay	229.53
Ic	Ixcanac	210.62
Tz	Tzejá	160.94
Ca	Calanté	157.55
Si	Salama fase quebrada	145.85
Sae	Sacapulas, fase erosionada	135.14
Slq	Sinaché	122.43
Am	Acatán	82.17
Co	Cunen	80.46

Símbolo	Serie de suelo	Área (km <sup>2</sup> )
So	Soloma	63.65
Qt	Quixal	61.1
Chx	Chixocol	50.74
SA	Suelos Aluviales	17.96
Pz	Patzité	8.34
Ac	Acasaguastlán	7.19
Ce	Camanchá	4.29
<b>Total</b>		<b>7378.91</b>

Fuente: Mapa de Suelos, MAGA, 2003.

El mapa de uso actual del suelo del MAGA 2003, indica que existe una importante área de arbustos y matorrales, luego una cobertura forestal del 35% y le sigue la agricultura 21% (principalmente con cultivo de granos básicos). Este uso actual contrasta con la información que proporciona el mapa de uso potencial (de la misma fuente), el cual indica que un 93% del territorio es de uso forestal (producción y protección).

De acuerdo a la dinámica anterior, el mapa de intensidad de uso indica que Existe un 40% de uso correcto del suelo, lo que se encuentra acompañado con un sub uso del 22% y un sobre uso del 38%. Al sobreponer los mapas de intensidad de uso con las zonas de recarga hídrica, resalta el hecho de que aproximadamente el 30% de las áreas con sobre uso están en las principales áreas de recarga hídrica. Aproximadamente el 50% del área con sobre uso se encuentra en la franja sur del departamento.

**Cuadro No. 20. Extensiones en el uso del suelo.**

No.	Uso del suelo	Área km <sup>2</sup>
1	Arbustos – matorrales	2625.00
2	Bosque mixto	1077.03
3	Granos básicos	794.38
4	Bosque conífero	750.59
5	Cultivos perennes	749.93
6	Bosque latifoliado	747.57
7	Pastos	560.05
8	Cuerpos de agua	28.79
9	Infraestructura	27.72
10	Hortalizas	12.77
11	Roca expuesta	3.92
12	Plantación conifera	1.16
<b>Total</b>		<b>7378.91</b>

Fuente: MAGA, 2003.

## Agua

El departamento cuenta con ocho cuencas, siendo la cuenca del río Ixcán la que mayor extensión ocupa en el departamento, abarcando el 25% del territorio, seguido de la cuenca del río Selegua y la cuenca del río Nentón, con el 21% y 20% respectivamente. Cuencas existentes en el departamento de Huehuetenango y extensiones del territorio que ocupan.

**Cuadro No. 21. Cuencas del departamento de Huehuetenango, 2010.**

Nombre de la cuenca	Área (Km <sup>2</sup> )
Río Ixcán	1811.90
Río Selegua	1530.01
Río Nentón	1498.39
Río Salinas	922.62
Pojom	886.83
Río Cuilco	709.95
Xaclbal	17.18
Río Coatán	2.03
<b>Total</b>	<b>7378.91</b>

Fuente: MAGA, 2003.

La parte alta y norte del departamento es la zona con mayor recarga hídrica, categorizándose como una zona que va de media, alta a muy alta recarga, y que ocupa el 48% del territorio, condición importante para priorizar acciones relacionadas al manejo adecuado del recurso.

## Bosque

El 35% del territorio está provisto de bosque, lo que equivale a una extensión de 2,576.35 km<sup>2</sup> de cobertura forestal, distribuida en 42% de bosque mixto, 29% de bosque latifoliado y 29% de coníferas, la tasa de deforestación existente es de 1.27%, equivalente a 3,000 hectáreas anuales.

En relación a la producción de bienes y servicios forestales, la madera con fines industriales o energéticos sigue siendo el principal producto extraído del bosque.

Un 11% de los bosques naturales se encuentran dentro de bosques comunales y municipales, perteneciente a 19 municipios del departamento.

**Cuadro No. 22. Extensión de bosques municipales y comunales en municipios del departamento de Huehuetenango, 2008.**

No.	Municipio	Bosque comunal (ha)	Bosque municipal (ha)
1	Chiantla		1,270
2	Colotenango		1504
3	Concepción Huista		988
4	Cuilco		1,453
5	Jacaltenango		1,351
6	Malacatancito		994
7	San Idelfonso Ixtahuacán	957	
8	San Juan Atitán		1,012
9	San Juan Ixcoy		1,781
10	San Pedro Necta		970
11	San Pedro Soloma	735	800
12	San Rafael la Independencia		2,040
13	Santa Cruz Barillas		2,100
14	Santa Eulalia		1,043
15	Todos Santos		1,987
16	San Miguel Acatán	1,370	
17	San Sebastián Coatán	1,689	
18	San Mateo Ixtatán	989	
19	Santa Bárbara	2,560	
	<b>Total</b>	<b>8,300</b>	<b>19,293</b>

Fuente: ACMEFAR, 2008.

### Saneamiento ambiental

El efecto ambiental más serio en el departamento es la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, por el vertimiento de basura en los ríos y por lixiviación de residuos contaminantes de los botaderos a cielo abierto. Estudios recientes establecen que sólo el 2.32% de las fuentes de agua son sanitariamente seguras, por lo que representa un alto riesgo a la salud de los consumidores y esto es evidente al ser la diarrea la segunda causa de mortalidad general. (ADECO 2006)

El área de salud a través de la unidad de saneamiento ambiental de Huehuetenango reporta que del total de acueductos del departamento (5,364) únicamente el 1.2% tiene un sistema de cloración funcionando; en el área rural los sistemas tratados representan el 0.9% (38 de 4,341 acueductos) y en el área urbana el 2.25%. También indica que las diarreas son la segunda causa de morbilidad y mortalidad en niños menores de uno y cuatro años respectivamente.

En los FODA municipales los actores locales indican que en algunos municipios existe déficit de agua, principalmente en el municipio de Santa Bárbara que no dispone de fuentes

de agua; y en los municipios de Huehuetenango, Barillas y San Idelfonso Ixtahuacán, dónde se evidencia que los caudales de agua son insuficientes.

Así mismo que la contaminación del agua se principalmente por los desfuegos de drenajes y por las aguas mieles producto del beneficiado del café. Además por medio de agroquímicos, detergentes, basureros.

Como se indicó en el inciso de servicios básicos, el segundo gran contaminante en el departamento son los residuos sólidos, pues estos son en su mayoría vertidos a orillas de los ríos o en basureros públicos sin ningún tipo de tratamiento. Los FODA municipales también indican que los agroquímicos mal manejados causan contaminación al ambiente y daños a la salud de los productores.

### **3.2.11 Gestión de riesgo**

La palabra riesgo se refiere a las posibilidades de que existan consecuencias dañinas como las pérdidas de vidas humanas, de propiedades, cultivos y económicas como consecuencia de la interacción entre las amenazas y las vulnerabilidades. En este sentido las amenazas hacen referencia a la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por el hombre, midiéndolo por medio de la intensidad con que se ha presentado en años anteriores en sitios específicos; y las vulnerabilidades se refieren a la susceptibilidad que tienen las comunidades, municipios y departamento de ser afectados por las amenazas, tomando en consideración aspectos físicos, económicos, políticos, etc.

#### **Análisis de las amenazas**

Las amenazas naturales son las que más daños han causado al departamento de Huehuetenango, dentro de las cuales los deslizamientos y derrumbes son las que han causado daños significativos principalmente a la infraestructura vial, ya que se originan principalmente en las carreteras primarias y secundarias, en los cortes de las laderas, este fenómeno hace difícil el acceso y la locomoción a lo interno de los municipios y departamento, estos fenómenos se agravan por la poca cobertura vegetal de los suelos causada por la deforestación y la falta de estructuras de conservación de suelos. Para el año 2010, los municipios más afectados por derrumbes y deslizamientos son: Tectitán, Cuilco, La Libertad, San Pedro Necta, Santa Eulalia, Todos Santos, etc.

Otra amenaza importante para el departamento lo constituyen las inundaciones y crecidas o desbordamientos de ríos después de altas precipitaciones pluviales. Estos fenómenos se han registrado principalmente a lo largo del trayecto del río Cuilco, afectando a los municipios de Tectitán, Cuilco, Ixtahuacán y San Gaspar Ixchil. Existen otros fenómenos de este tipo reportados en ríos secundarios que son afluentes del río Selegua en Huehuetenango, San Pedro Necta, La Libertad y la Democracia.

Las heladas son fenómenos que ocurren en las partes altas del departamento durante los meses de octubre a enero. Para el departamento de Huehuetenango los municipios que se

ven afectados por este fenómeno natural en escala muy alta son: Chiantla, Todos Santos, San Juan Ixcoy, San Rafael La Independencia, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y algunas comunidades de los municipios de Cuilco y La Libertad.

Existen zonas del departamento catalogadas con una probabilidad muy alta de sequías, ubicadas en el sur del departamento, específicamente en Malacatancito, Huehuetenango y Aguacatán. Con probabilidad alta, están: Cuilco, Tectitán, La Libertad, La Democracia y Jacaltenango

El fenómeno natural más importante del año 2010, fue la tormenta Agatha, este sistema afectó gran parte del territorio nacional durante los últimos días del mes de mayo. Los daños causados por esta tormenta se registraron en la producción agrícola, caminos, puentes, viviendas, escuelas y sistemas de agua potable y de riego. El recuento de los daños fue hecho por la SE-CONRED, generando la siguiente lista de municipios, según cuadro No. 23, clasificándolos por la magnitud de la afectación. La franja sur del departamento resulta ser la más afectada por la tormenta.

**Cuadro No. 23. Municipios afectados por la tormenta Agatha Huehuetenango, 2010.**

No.	Magnitud de Afectación	Municipio
1	1	Más Afectados
2	2	
3	3	
4	4	
5	5	
6	6	
7	7	
8	8	
9	1	Menos Afectados
10	2	
11	3	
12	4	
13	5	
14	6	
15	7	
16	8	
17	9	
18	10	

Fuente: SE-CONRED, 2010.

### Análisis de vulnerabilidades

Para los factores físico estructurales que se refieren a la calidad y tipos de materiales utilizados en las viviendas e infraestructura en general de los municipios, de acuerdo con los análisis realizados a ese nivel se determinó que los que poseen una vulnerabilidad alta son: Barillas, Santa Eulalia, San Rafael Pézsal, Chiantla, San Sebastián Huehuetenango, Santa Bárbara, San Juan Atitán, Unión Cantinil, La Democracia y La Libertad.

El análisis social examina el nivel de organización y participación de la colectividad para prevenir y responder a situaciones de emergencia. De acuerdo a lo anterior, los municipios donde existe organización de los COMRED son los siguientes: Tectitán, Cuilco y San Sebastián Huehuetenango. Los municipios en donde el nivel de vulnerabilidad es alto son: Concepción Huista, Santa Bárbara, San Juan Atitán, Colotenango, Cuilco y Tectitán.

La vulnerabilidad ambiental se refiere al grado de resistencia del medio natural y de los seres vivos que conforma el ecosistema ante la presencia de una variabilidad climática. Los municipios con un nivel de vulnerabilidad muy alto en este factor son los siguientes: Cuilco, La Libertad, San Pedro Necta, Colotenango, San Gaspar Ixchil, San Rafael Pétzal y Concepción Huista.

En los aspectos culturales e ideológicos que hacen referencia a la percepción que tienen los habitantes sobre la ocurrencia de los peligros de origen natural, de acuerdo con sus conocimientos, creencias, costumbres, etc. Los municipios con un nivel de vulnerabilidad muy alta en este factor son los siguientes: La Libertad, San Gaspar Ixchil, Santa Bárbara, Aguacatán y Soloma.

Los factores Político Institucionales definen el grado de autonomía y el nivel de decisión política que tienen los municipios, de acuerdo a esto los municipios con un alto grado de vulnerabilidad son: La Libertad, Aguacatán, Santa Ana Huista, Santa Eulalia, Barillas, San Juan Ixcoy, San Sebastián Huehuetenango, San Rafael Pétzal, Santiago Chimaltenango, Colotenango.

Por medio de los factores económicos se determinó el nivel de acceso que la población tiene a activos económicos que pueden utilizar para hacer frente a un desastre. Los municipios con un nivel de vulnerabilidad alto en este sentido son: Tectitán, La Libertad, San Pedro Necta, Unión Cantinil, San Antonio Huista, Jacaltenango, San Gaspar Ixchil, San Juan Atitán, San Sebastián Huehuetenango, Santa Bárbara, Malacatancito, Aguacatán, San Juan Ixcoy y Santa Eulalia.

Por último se determinó la calidad e inclusión de temas relacionados a la prevención y atención a desastres. Los municipios con un nivel de vulnerabilidad alto son: San Sebastián Coatán, San Rafael Pétzal, San Juan Ixcoy y San Juan Atitán.

### **Estimación del riesgo**

A nivel de los municipios se realizó un cruce de información (amenazas X vulnerabilidades) para determinar el nivel de riesgo de cada uno. Por lo anterior es importante tomar en cuenta que es necesario realizar esfuerzos para ejecutar programas y proyectos que permitan reducir las vulnerabilidades que existen en los municipios y ejecutar acciones que a mediano y largo plazo que permitan reducir los daños que causan las diferentes amenazas naturales o sionaturales. (ver cuadro No. 24)

**Cuadro No. 24. Estimación del riesgo Huehuetenango, 2010.**

Muy alto	Alto	Medio
San Gaspar Ixchil	Colotenango	Jacaltenango
Cuilco	La Libertad	San Antonio Huista
Tectitan	Concepción Huista	Santa Ana Huista
Barillas	San Sebastián H.	San Mateo Ixtatán
Unión Cantinil	San Rafael Pétzal	San Miguel Acatan
San Pedro Necta	Santa Bárbara	San Sebastián Coatán
San Juan Ixcoy	Santa Eulalia	San Rafael La Independencia
Santiago Chimaltenango	San Juan Atitán	Chiantla
	Soloma	La Democracia
		Malacatancito
		Todos Santos Cuchumatan

FUENTE: SEGEPLAN, 2009-2010.

### 3.2.12 Energía y minas

Este inciso abordará el potencial uso del recurso hídrico para la producción de energía y la disponibilidad y uso de los minerales y metales, en el departamento.

Huehuetenango cuenta con potencial hídrico para la generación de energía por su sistema hidrográfico y por su topografía. El sistema hidrográfico del territorio confluyen al territorio mexicano; en donde los ríos Cuilco y Selegua son afluentes del río de Chiapas y alimentan las dos represas hidroeléctricas más grandes de Chiapas y de las más grandes de todo México, Presa de la Angostura y Presa del Sumidero, que producen grandes cantidades de energía eléctrica. La cuencas de Huehuetenango, según informe de INSIVUMEH, drenan a México anualmente, aproximadamente 1,293 m<sup>3</sup>/seg. de agua superficial.

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) considera que el mayor potencial hidroeléctrico del departamento está al norte del mismo (Santa Eulalia y Barillas) con cinco proyectos mayores de 50 mw y que acumulan una potencia de 617 mw; sin embargo, también la región Huista y otros municipios del norte tienen potencial para pequeñas centrales hidroeléctricas<sup>62</sup>.

En el contexto nacional, la Política Energética plantea la necesidad de depender menos de hidrocarburos para la generación de energía y considera entre sus objetivos y sus programas el cambio de la matriz energética<sup>63</sup>, a través de la implementación de hidroeléctricas; por otra parte, el Plan de Expansión del Sistema de Transporte del MEM, indica que Huehuetenango, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Quiché tienen el potencial hídrico para

<sup>62</sup> Se arriba a esta conclusión a partir de: Información de perfil de proyecto de San Rafal la Independencia, presentado a la Alianza en Energía y Ambiente en Centroamérica (AEA), de la revisión de cartera de proyectos del Proyecto de Desarrollo Económico Local Guatemala –PDRL- presenta para Huehuetenango y de la percepción de los actores locales plasmada en los PDM's.

<sup>63</sup> La política plantea incrementar el porcentaje de energía a partir de hidroeléctricas de 37% a 47% en el mediano plazo y a 58% en el largo plazo, a fin de disminuir la dependencia de los derivados del petróleo.

conformar el Anillo Hidráulico; a través del cual se pueda ampliar la cobertura, bajar costos y producir energía sosteniblemente.

Por otra parte, al igual que en otros departamentos vecinos, un sector de la población de Huehuetenango se opone a la construcción de hidroeléctricas en el territorio<sup>64</sup>; esto incluso obligó a suspender un proyecto en la región Huista<sup>65</sup>, la oposición es principalmente a los mega proyectos y a la forma de manejo de los mismos. Durante los ejercicios de FODA municipal y departamental, los asistentes manifestaron que las hidroeléctricas representan un potencial si son manejadas por y para beneficio directo de las comunidades.

En relación a la minería, el Catastro Minero del MEM indica que en el Occidente del país los departamentos con mayor potencial minero son Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango. Hasta el año 2,009 existían en Huehuetenango 50 licencias mineras<sup>66</sup> (1 de reconocimiento, 16 de exploración y 33 de explotación), distribuidas entre la parte sur y norte del departamento. Las explotaciones mineras legales suman un total de 17.60 km<sup>2</sup> y las exploraciones 479 km<sup>2</sup>.

De acuerdo a la fuente citada anteriormente<sup>10</sup>, en las consultas populares realizadas en varios municipios del departamento, la mayoría de la población manifestó un rechazo a los mega proyectos mineros, por daños ambientales y efectos nocivos a la salud de la población.

### 3.2.13 Político institucional

#### Administración departamental e instituciones públicas

De Acuerdo a lo establecido por la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a nivel departamental, es el CODEDE de Huehuetenango quien organiza y coordina la administración pública del departamento, mediante la formulación de políticas departamentales, planes y programas presupuestarios y vela por el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.

De acuerdo con el artículo 9, del decreto 11,2002, de la ley del sistema de consejos de desarrollo establece que el CODEDEH deberá ser integrado por representantes gubernamentales y no gubernamentales, el CODEDEH para el año 2010 se integra por 78 representantes de municipalidades, instituciones del estado, organizaciones de la sociedad civil y representantes de partidos políticos.

---

<sup>64</sup> La página Web de la Comisión Pastoral Paz y Ecología (COPAE) de San Marcos afirma el rechazo como producto de las consultas comunitarias. <http://www.resistencia-mineria.org/espanol/>

<sup>65</sup> El Plan de Desarrollo Municipal de Jacaltenango manifiesta este hecho, en su apartado de diagnóstico del municipio.

<sup>66</sup> Para productos mineros metálicos (oro, plata, cobre, níquel, cobalto, plomo) y materiales de construcción (caliza, caliza dolomítica, yeso). Además existen muchas explotaciones más de arena, piedrín, entre otros; los cuales no se registran y lo hacen a pequeña escala.

En cuanto a la presencia de entidades públicas en el departamento, la cabecera departamental es la que concentra la sede de la mayor cantidad de ellas, dando cobertura a todos los municipios.

Salud, Educación, RENAP, TSE y CONALFA; tienen presencia en los 32 municipios del departamento; la PNC tiene presencia en 26 municipios exceptuando San Ildefonso Ixtahuacán, Santa Bárbara H, Santiago Chimaltenango, San Miguel Acatán, San Rafael la Independencia y San Gaspar Ixchil; institución que fue retirada por disturbios de la población e inconformidad por el trabajo que realizan.

Los Juzgados de Paz tienen presencia en 28 municipios del departamento exceptuando San Miguel Acatán, Santa Bárbara H, San Rafael la Independencia y Santiago Chimaltenango; institución que fue retirada por disturbios de la población e inconformidad por el trabajo que realizan.

Otros programas ministeriales y entidades públicas tienen presencia local solo en algunos municipios, lo que les permite abordar puntualmente la problemática que enfrenta cada municipio.

La mayoría de las acciones institucionales que se manejan bajo el seno del CODEDE, tienen orientada su inversión principalmente en temas de infraestructura, no habiendo coordinación entre las acciones de Cooperación Internacional y entidades no gubernamentales.

A nivel municipal existen 32 Direcciones de planificación municipal -DMP- y 31 Oficina Municipal de la Mujer – OMM- en el departamento de Huehuetenango<sup>67</sup>, no existe una dirección de planificación departamental, sino una unidad técnica departamental -UTD- que tiene por mandato la discusión previa en base a fundamentos técnicos y legales de las políticas, normativas, programas y proyectos que son conocidas en la asamblea del CODEDEH para su consideración.

### **Formas de organización comunitaria**

La organización de la sociedad civil en el Departamento ha aprovechado espacios de participación ciudadana, para incidir a nivel local, municipal y departamental. En el nivel local se identifican organizaciones como: Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE's), de primer y segundo nivel, organizaciones de mujeres, grupos religiosos, cofradías, concejos de ancianos, entre otros; en el nivel Municipal existen los Consejo Municipal de desarrollo COMUDE's que aglutina a los representantes de los COCODES, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, cooperativas, pequeñas y medianas empresas, organizaciones indígenas, organizaciones de mujeres, jóvenes y otros. Y en el nivel departamental se encuentra el Consejo de Desarrollo Departamental -CODEDE- que

---

<sup>67</sup> Hasta el 2010 San Rafael la Independencia es el único municipio que no cuenta con una Oficina Municipal de la Mujer.

está integrado por representantes de municipalidades, instituciones del estado, organizaciones de la sociedad civil y representantes de partidos políticos; a nivel intermunicipal existen tres mancomunidades (MAMSOHUE, MANCOMUNIDAD HUISTA Y FRONTERA DEL NORTE).

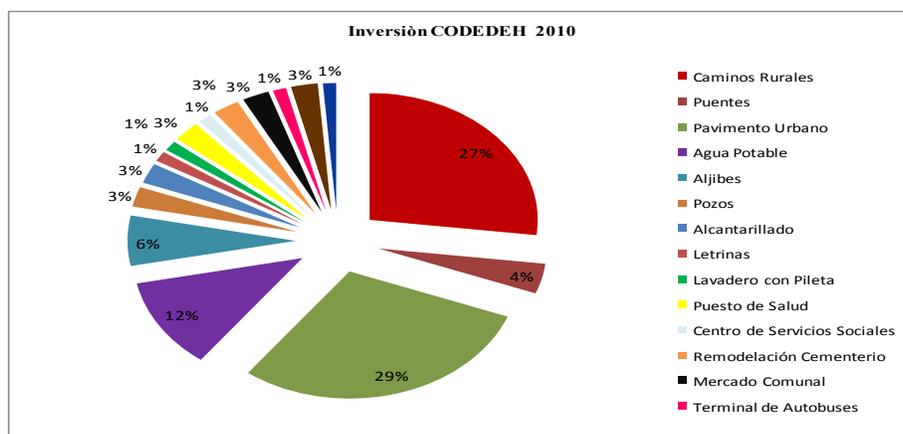
La organización social en el Departamento ha aprovechado espacios de participación ciudadana, para incidir a nivel local, municipal y departamental. En el nivel local se identifican organizaciones como: Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE's) Según ranking PROMUDEL (2009), en el departamento de Huehuetenango existen 1,598 Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE's de primer nivel no registrados y 84 COCODE'ss de segundo nivel.

El Consejo Departamental de Desarrollo – CODEDEH – para su buen funcionamiento cuenta con un reglamento interno y comisiones de trabajo las que se describen a continuación : Comisión de la mujer, Comisión de seguridad, justicia, derechos humanos y resolución de conflictos, Comisión de salud y seguridad alimentaria y nutricional DODESSAN, Comisión de fomento económico, ambiente y recursos naturales COFETARN

### Inversión departamental

El presupuesto en inversión del CODEDEH, para el año 2010, asciende a la cantidad de Q. 76, 468,241.10 (setenta y seis millones, cuatrocientos sesenta y ocho mil, doscientos cuarenta y un quetzales con diez centavos), inversión que se grafica a continuación (ver gráfica No.4):

**Gráfico No. 3. Distribución de la inversión con fondos de CODEDEH, Huehuetenango 2010.**



Fuente: SEGEPLAN, (2010)

La Grafica No.4 muestra que la menor inversión se hace en servicios básicos, entendiéndose como agua, drenaje y salud.

## Participación ciudadana

La participación ciudadana se manifiesta a través del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el cual es un mecanismo de participación ciudadana en sus diferentes niveles. En la mayoría de casos, se cuenta con escasa participación e incidencia de organizaciones de mujeres, jóvenes e indígenas.

La participación respecto a los procesos electorales y de acuerdo a los registros del Tribunal Supremo Electoral, muestran que durante las elecciones 2007 solamente el 51.61% de la población empadronada ejerció su derecho al voto, dándose un abstencionismo<sup>68</sup> de 48.39%, este fenómeno puede deberse a, que las personas no estén inscritas en el Registro Civil (ahora RENAP), sin cedula de vecindad, no empadronados, lejanía de los centros de votación, costos de movilización, descontento con los partidos políticos y sus dirigentes, entre otros, lo que muestra el bajo interés de la población en temas partidistas por lo que busca otros espacios y/o mecanismos de incidencia política.

Los 32 concejos municipales están integrados por 248 personas (concejales y síndicos), de los cuales 245 son hombres y únicamente 3 son mujeres, de igual manera el departamento tiene 10 diputados entre ellos una mujer.

## Relación municipalidad CODEDEH

De acuerdo a los registros de participación en reuniones del CODEDEH, para el 2010, se evidencia que la participación de los alcaldes es muy baja, que de los 32 alcaldes un promedio de nueve, participan en reuniones mensuales, sin embargo los representantes con voz y voto de la sociedad civil organizada, participan en un 50%, y las instituciones gubernamentales mantienen su participación en un 90%. En el cuadro No. 25 se analiza la participación de los diferentes actores y actoras en el CODEDEH.

**Cuadro No. 25. Análisis de la participación de actores en reuniones ordinarias del consejo departamental de desarrollo – CODEDEH, 2010.**

Sector	Total de acreditados	Participación								Observaciones	
		E	F	M	A	M	J	J	A		S
Instituciones	24	18	15	18	20	20	22	18	18	19	Se mantiene la participación
Sociedad Civil	22	11	06	11	08	09	10	06	09	03	Se mantiene la participación en un 50%
Alcaldes Municipales	32	15	10	06	11	20	13	05	04	03	La participación es muy baja

Fuente: SEGEPLAN/2010.

<sup>68</sup> Se denomina abstencionismo a la no participación, deliberada o no, en el acto de votar de quienes tienen derecho a ello. Se enmarca dentro del fenómeno denominado apatía participativa. TSE. Manual Voluntariado Cívico.

### 3.2. Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- departamental

El departamento de Huehuetenango es el quinto departamento más grande de Guatemala y posee el 6.8% del territorio nacional, se ubica al Nor-Oeste del país a 269 km de la capital. Cuenta con 32 municipios y con más de un millón de población, el 90% de los municipios están organizados en 3 mancomunidades.

El departamento tiene como características condicionantes un alto minifundio (51% son microfincas), un 93% de sus suelos con vocación forestal, un porcentaje alto de analfabetismo en jóvenes (de 15 a 24 años), un bajo nivel educativo principalmente en el nivel medio y un alto porcentaje de la PEA ubicada en el sector primario de la economía, esto está relacionado con el tipo de producción y con la baja profesionalización del recurso humano.

Los principales generadores de ingresos son la producción del café y las remesas; sin embargo estos ingresos no son suficientes para sacar de la pobreza a la población debido a que la mayoría son pequeños productores que venden su producto sin valor agregado y a través de intermediarios. Por otra parte, se estima en el departamento un 19% de migración a los Estados Unidos, quienes generan un ingreso de alrededor de 342 millones de dólares; estos son utilizados principalmente para consumo en el hogar.

Los productos secundarios que generan ingresos son la producción de hortalizas para consumo local y para exportación, destacan las hortalizas en la franja sur del departamento (arvejas, crucíferas), la producción de cebolla en San Rafael la Independencia, Chiantla y Aguacatán; la producción de papa en la parte alta de los Cuchumatanes. La producción de cardamomo y caña de azúcar se realiza principalmente en la parte norte del municipio. El departamento posee un gran potencial para la producción de frutales para exportación, pues alrededor de 100,000 ha en la región Huista, están en proceso de declaratoria de Zona Libre de Mosca de la Fruta.

En la producción pecuaria la producción ovina en la parte alta de los Cuchumatanes y la producción de ganado en Nentón, Malacatancito, Huehuetenango y Santa Ana Huista. La mayoría de la producción agropecuaria y forestal no posee valor agregado que puedan dejar mayores ingresos a los productores.

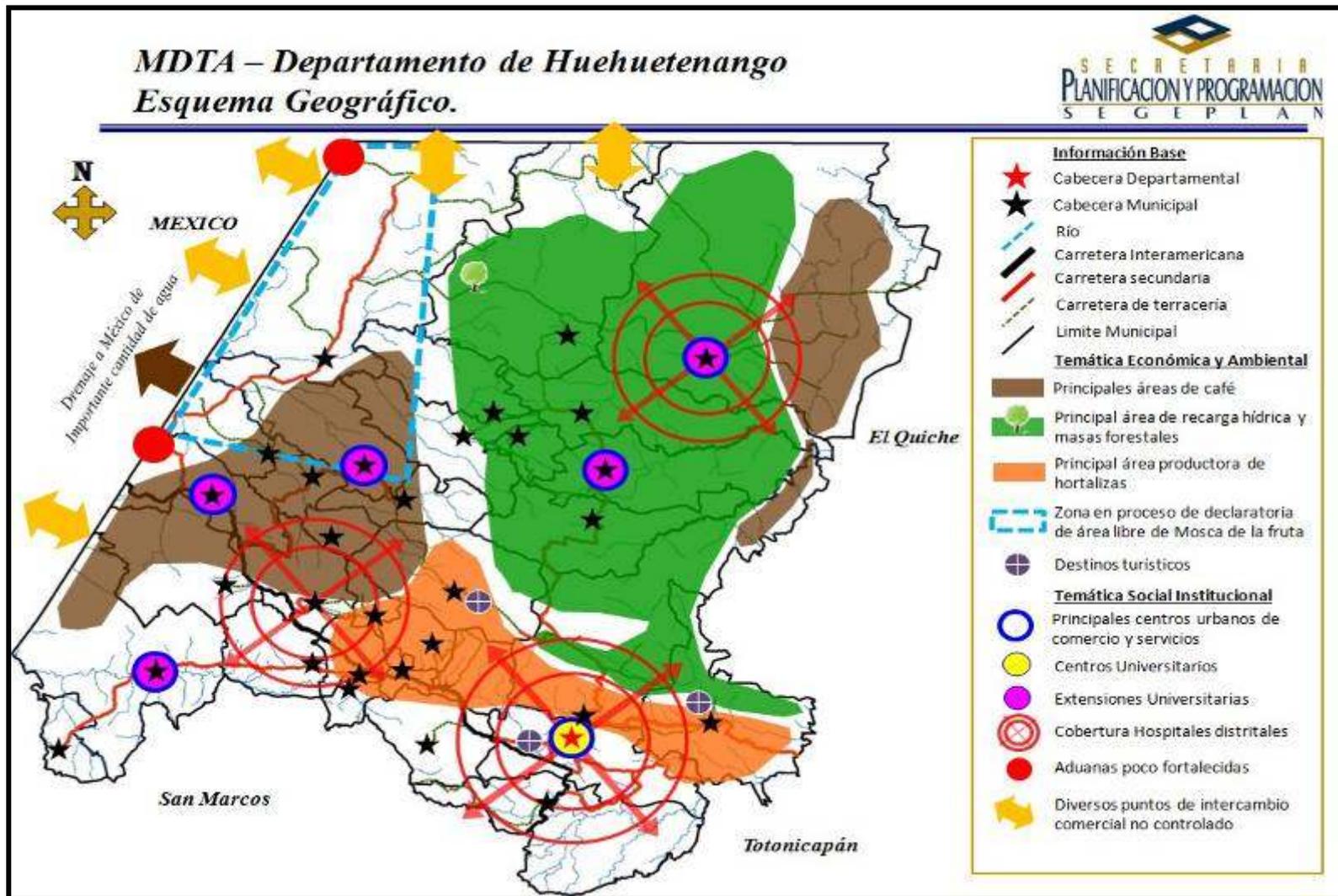
En el tema forestal, el departamento aún tiene un 35% de cobertura forestal, a pesar de la capacidad de uso del suelo, la frontera agrícola sigue avanzando, por otra parte la tala ilícita continúa causando que exista una tasa de deforestación anual de 3,091 ha. Las mayores masas forestales y las principales zonas de recarga hídrica se encuentran en la parte alta y norte del departamento, ocupa el 48% del territorio. Este potencial hídrico no es aprovechado en su máximo potencial. A pesar de que la minería (oro, plata, plomo) es un recurso abundante en el territorio, la mayoría de la población no está de acuerdo con el aprovechamiento minero. El departamento tiene una gran biodiversidad con sus siete zonas de vida, sin embargo, actualmente únicamente existe un área protegida inscrita en el SIGAP ubicada en Todos Santos.

La producción de granos básicos (maíz, frijol) es principalmente para consumo, se obtienen bajos rendimientos, en microfincas y en suelos de vocación forestal, unido a las escasas oportunidades de empleo, dan una inseguridad alimentaria y una alta desnutrición infantil.

El departamento tiene una importante dinámica comercial, principalmente en Cabecera departamental y en segundo plano las cabeceras de 5 municipios más, sin embargo, la mayoría del comercio está en la economía informal y existe un intercambio ilegal de mercancías entre los lugares fronterizos de Guatemala y México. El departamento posee 443 km de frontera con México, una aduana ubicada en la Mesilla, La Democracia y alrededor de 16 pasos no controlados.

La cobertura educativa se concentra en el nivel primario, en menos grado en el nivel medio, principalmente en las áreas rurales. La educación superior existe en la cabecera departamental con presencia de varias universidades y con extensiones (con 2 o 3 carreras) universitarias en cinco municipios. Similar dinámica sucede con los servicios de salud y con los servicios básicos relacionados al agua y drenajes. En el departamento existen instituciones públicas y organizaciones de tipo social, productiva y política; de acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. En el departamento existe el CODEDE, COMUDE's y COCODE's, los cuales aun requieren de fortalecimiento para convertirse en espacios reales de participación. La inversión con los fondos de Consejo se dirigen principalmente a la construcción de obras grises.

Esquema No. 1. Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), Huehuetenango, 2010.



## **4. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL**

### **4.1 Visión departamental**

Para el 2025 Huehuetenango es uno de los departamentos más desarrollados del país, en el cual la calidad de vida de todos sus habitantes ha mejorado; producto de un incremento de la calidad y el nivel educativo, un sistema de salud eficiente y de un desarrollo económico social responsable basado en la agroindustria agropecuaria y forestal, los circuitos turísticos y el manejo sostenible de sus recursos naturales. Existe una efectiva participación ciudadana de hombres y mujeres, una convivencia e identidad intercultural y una administración pública eficiente y eficaz en su nivel departamental y subdepartamental.

### **4.2 Modelo de Desarrollo Departamental Futuro –MDTF-**

En un plazo no mayor de 15 años y como resultado de la ejecución de este Plan, Huehuetenango es uno de los Departamentos más desarrollados del país, en el cual, los índices de pobreza y de pobreza extrema, se han reducido significativamente a porcentajes menores del 40 y el 20 por ciento respectivamente, esto como consecuencia de que en el departamento habrá una mejor distribución de los ingresos y de los recursos, y porque habrá un mayor crecimiento de la economía local gracias al desarrollo y fortalecimiento de las actividades productivas.

Se ha incrementado el acceso a la tierra dándole certeza jurídica y se ha incrementado sustancialmente la recaudación fiscal y municipal, teniéndose más recurso para inversión en actividades.

El departamento de Huehuetenango tiene la educación como fundamento de su desarrollo, por lo que contempla una cobertura completa en el nivel primario. Los jóvenes, tanto en el área urbana y rural, tendrán acceso a la educación básica y diversificada mediante una infraestructura estratégicamente desconcentrada de acuerdo a un ordenamiento de los centros poblados por niveles de jerarquía. La educación es de calidad y con pertinencia cultural y de género. La educación formal y no formal estará vinculada a las demandas y características productivas y culturales de las regiones, así como a la formación de buenos hábitos de salud y saneamiento, identidad cultural y valores cívicos.

En el nivel superior, las universidades han ampliado sus extensiones universitarias y diversificación de carreras a otros municipios.

En el campo de la salud, los índices de mortalidad materno-infantil y de desnutrición en cada uno de sus municipios (especialmente el área norte del departamento), se han reducido significativamente gracias a que los servicios de salud habrán mejorado su calidad, calidez y pertinencia cultural; tienen un enfoque preventivo y han fortalecido el primer nivel de atención con la participación de las comunidades y del recurso humano local capacitado y equipado. El segundo nivel se amplía estratégicamente territorializado y se fortalece el tercer nivel de atención. Se tiene una cobertura que supera el 95% de las familias del departamento.

Además, se han incrementado y mejorado la cobertura de los servicios de saneamiento básico (drenajes y agua potable) lográndose una cobertura superior al 90% principalmente en las áreas rurales, ello contribuye a la seguridad alimentaria a través de mejorar el aprovechamiento biológico. Un 70% de las familias viven en condiciones adecuadas de habitabilidad, por lo que sus niveles de vulnerabilidad se han reducido significativamente, principalmente en la franja sur del departamento. Se ha ampliado la red de distribución de energía eléctrica y se ha mejorado la calidad del servicio, se cuenta medios alternativos y sostenibles de generación, (Hidroeléctricas y sistemas solares), que bajan los costos de producción y garantizan un suministro permanente de la energía para la población. La población está consciente de la necesidad de hacer sostenible los servicios y por lo tanto paga tarifas que permitan cubrir los costos de administración, operación y mantenimiento de los mismos y hará un uso adecuado de ellos.

La población en general valora y conserva su patrimonio cultural tangible e intangible y se identifica con valores que contribuyan a lograr una convivencia pacífica, el trabajo comunitario y la conservación de su entorno. Valora también el patrimonio natural y está identificada con la conservación y defensa de los recursos naturales, como consecuencia de lo cual, se hará un mejor manejo del recurso suelo, de los recursos hídricos y del recurso bosque.

En el tema económico, las principales actividades productivas son la industrialización del café en el mismo territorio, la producción y agroindustria de frutales de exportación, la agroindustria de manía y rosa jamaica, la producción y empaclado de hortalizas certificadas, la producción con valor agregado de papa y cebolla, la industria forestal y la ampliación de destinos turísticos organizados en circuitos. En la producción pecuaria se impulsa principalmente el valor agregado de la ovinocultura y de la apicultura.

La producción de granos básicos se ha tecnificado, de tal manera que se han duplicado los rendimientos actuales y se evitan las pérdidas de suelo; esto mejora la disponibilidad de alimentos para la familia.

En los principales centros urbanos las MIPYMES están organizadas, capacitadas y son competitivas, por lo cual generan empleo. Estos lugares tienen un ordenamiento territorial urbano. Las aduanas del departamento están fortalecidas, de tal manera que los ingresos aduanales se han incrementado. El lugar fronterizo de Gracias a Dios ha generado una importante dinámica comercial y de servicios, producto del incremento comercial propiciado por la carretera de la Franja Transversal del Norte. Como apoyo a la dinámica económica, el departamento cuenta con una red vial fortalecida con carreteras ampliadas, asfaltadas y construidas para favorecer la producción agropecuaria y forestal.

Producto de lo anterior, los niveles de empleo y auto empleo de la población económicamente activa, han alcanzado niveles superiores a 75% y el ingreso medio del ingreso familiar per cápita es superior a los Q 7,000.00; ello permite mejorar el acceso a los alimentos, con lo cual no existe inseguridad alimentaria en el departamento.

En el departamento se hace un manejo de las cuencas en función del recurso hídrico, con lo cual se manejan prioritariamente las zonas de recarga hídrica; derivado de ello se articulan proyectos de servicios ambientales y ecoturismo. Se han incrementado las áreas protegidas priorizadas por las comunidades, con el apoyo de CONAP. Se cuenta con una reducción importante a la contaminación ambiental, a través de plantas de tratamiento de aguas negras y control de las aguas mieles del café (principalmente en la cuenca del Río Selegua); además el departamento cuenta con plantas de tratamiento de desechos sólidos; estos proyectos son impulsados y administrados por las Mancomunidades del departamento.

En el campo político institucional, en el departamento habrá un alto nivel de gobernabilidad, pues se habrá integrado el Gobierno Departamental y habrá un mayor nivel de articulación de las instituciones públicas y del sector privado, en torno a políticas de estrategias de corto, mediano y largo plazo.

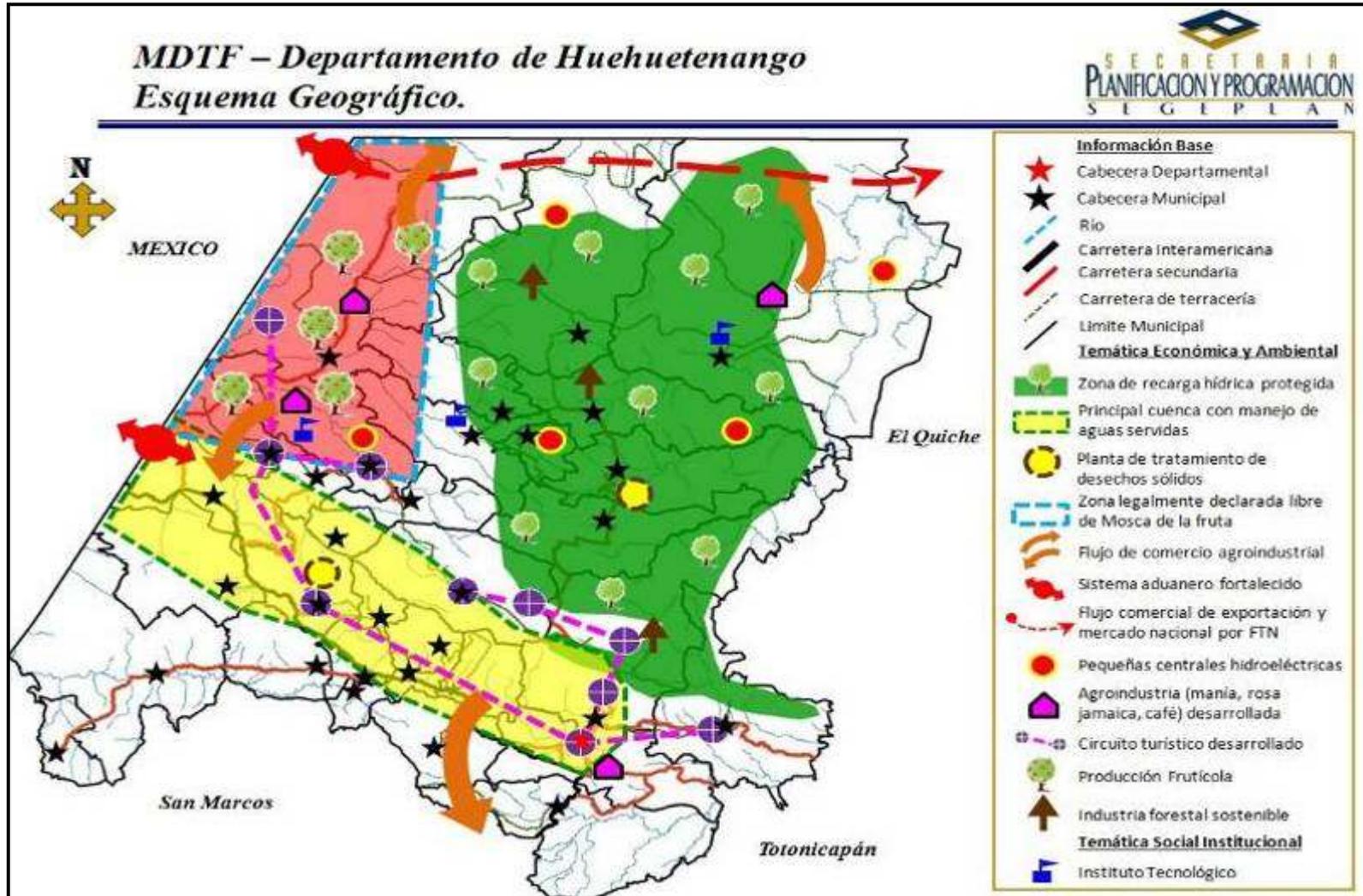
Los gobiernos municipales por su parte, tendrán una mayor capacidad para ejercer sus funciones y en todos los municipios los COCODES y los COMUDES se habrán convertidos en verdaderos espacios de participación ciudadana, así como el CODEDEH, en donde se concertaran y consensuaran las políticas y estrategias de desarrollo. Los fondos del CODEDEH no se concentran en obras grises, apoyan proyectos prioritarios de impacto, con enfoque multimunicipal y con una inversión eficiente y eficaz.

En todo el departamento, habrá una mayor participación de las mujeres en los espacios de participación, concertación y toma de decisiones, las políticas de desarrollo serán formulada y ejecutadas aplicando la equidad de género.

Adicionalmente, los Gobiernos Municipales tendrán mayor capacidad de respuesta por los niveles de recaudación de los ingresos propios que se habrán incrementado significativamente. Habrá una mayor racionalidad en la asignación de los recursos vía procesos de planificación y programación.

Los municipios de la Franja Transversal del Norte, dinamizan su desarrollo con las intervenciones integrales contempladas en el Plan Regional de la FTN.

Esquema No. 2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro de Huehuetenango, 2010.



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### 4.3 Ejes de desarrollo

En base al análisis de las potencialidades y de la problemática, para cumplimiento de la visión y para construir el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro; se plantean cuatro Ejes de Desarrollo. Los temas de género, juventud, cultura y gestión de riesgo son considerados transversales y temáticos; los temas de seguridad alimentaria y ordenamiento territorial son considerados transversalmente a los ejes.

A lo interno de los ejes se desarrolla una lógica intersectorial necesaria para el cumplimiento de la visión, ya que la problemática es multicausal y compleja; así mismo, se debe considerar que los ejes planteados no son independientes entre sí, pues por el contrario, el cumplimiento de las acciones de un eje tiene influencia sobre el logro de los objetivos de otro eje.

#### **Eje de desarrollo No. 1: Desarrollo sociocultural con equidad e igualdad**

Este eje integra los sectores de educación, salud, cultura y servicios básicos y vivienda; plantea que la base fundamental es la educación pues a través de ella se pueden mejorar aspectos de salud, servicios básicos e identidad cultural.

En función al análisis del FODA departamental, este eje plantea que se debe fortalecer la cobertura y calidad educativa, principalmente en el nivel medio y con énfasis en las áreas rurales; además impulsa la educación técnica y profesional de la juventud orientada al trabajo especializado según las potencialidades de los territorios. Impulsa la salud preventiva, a través de una participación activa comunitaria, el fortalecimiento del recurso humano capacitado y equipado, la ampliación de la cobertura del primer nivel; el fortalecimiento del segundo y tercer nivel. Además implica una reestructuración programática de salud pública para una mayor eficiencia y eficacia de la gestión.

Impulsa ampliar la cobertura de los servicios básicos, especialmente de agua potable y disposición de excretas en las áreas rurales, donde la población realiza una aportación económica acorde a los costos reales de operación, mantenimiento y sostenibilidad de los servicios. Se propone la gestión al territorio de fondos públicos para programas de vivienda popular con criterios de gestión de riego, principalmente en la franja sur del departamento; así como la creación de políticas de uso hídrico que en consenso con la población considere la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas.

Se propone el fortalecimiento de la interculturalidad y la identidad cultural departamental, a través de la conformación de un Consejo Departamental Indígena que impulse y monitoree las políticas relacionadas al tema.

## **Eje de desarrollo No. 2: Desarrollo económico sostenible, con énfasis en la industria agropecuaria y forestal**

Este eje integra los subsectores agropecuario, forestal, turismo, comercio y servicios; impulsa un crecimiento económico social que distribuya la riqueza. Se basa en el desarrollo económico local, a través del desarrollo de encadenamientos con valor agregado (industria) y de una producción ambientalmente responsable. Como grandes líneas de acción plantea la organización funcional de productores para las economías de escala de nivel departamental, la creación de sistemas de financiamiento e incentivos para fomento de la empresarialidad, el desarrollo de infraestructura productiva para el valor agregado, la certeza jurídica de la propiedad, el ordenamiento territorial rural y urbano, el fortalecimiento de las entidades públicas para la asesoría técnica y el control comercial, y el desarrollo e innovación tecnológica. La profesionalización del recurso humano planteado anteriormente, es clave para este eje. Este eje contribuye a la seguridad alimentaria desde el acceso y la disponibilidad (tecnificación de la producción de granos básicos).

## **Eje de desarrollo No. 3: Gestión integrada de cuencas**

En este eje se abordan los temas de conservación de los recursos naturales y saneamiento ambiental; incluye el fortalecimiento de las entidades responsables del subsector forestal, áreas protegidas, reducción de desastres y medio ambiente. Propone el manejo de cuencas en relación al recurso hídrico, los servicios ambientales y la protección de la biodiversidad; para ello, impulsa la reforestación, el manejo forestal y la ampliación de las áreas protegidas; principalmente en las zonas de recarga hídrica. Los instrumentos claves son la creación y ejecución de políticas de nivel departamental y municipal.

Por otra parte, el saneamiento ambiental se propone desde las mancomunidades debido a su carácter intermunicipal; para ello se desarrollan acciones de manejo de residuos sólidos y líquidos contaminantes a los cuerpos de agua, el suelo y a la población.

## **Eje de desarrollo No. 4: Fortalecimiento a la gobernabilidad democrática, participación ciudadana y equidad de género.**

Este eje impulsa acciones de fortalecimiento a la participación ciudadana individual y organizada, desde sus derechos y obligaciones; el fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo como un espacio democrático de participación e incidencia para la creación y ejecución de políticas, planes y proyectos; con legitimidad, transparencia, eficiencia y eficacia. El fortalecimiento de los gobiernos municipales para el cumplimiento de sus competencias propias y delegadas.

### **4.4 Planificación:**

A continuación se presentan las matrices de planificación con las acciones estratégicas y proyectos:

<b>EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo sociocultural con equidad e igualdad.</b>			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Fortalecer el sistema educativo para garantizar el acceso y permanencia de la población estudiantil de todos los niveles, con énfasis en el nivel medio dirigido a la población rural.</b>			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>El departamento tiene como potencialidades el recurso humano capacitado en temas de salud, la capacidad de gestión local organizada que se manifiesta en la gestión de los servicios básicos (especialmente en el área rural), en la organización de COMUSSAN's y CODESSAN's y Juntas Escolares. También se cuenta con políticas departamentales de género, SAN y un plan estratégico SAN. El Curriculum Nacional Base se considera una potencialidad para el cambio de cultura de las nuevas generaciones, en los temas de salud, educación, responsabilidad social (aportes para servicios básicos); entre otros.</p> <p>En educación los principales problemas son la poca capacidad de respuesta ante el incremento de la matrícula del nivel primario (producto de la gratuidad educativa y transferencias condicionadas), la insuficiente cobertura del nivel medio (principalmente área rural), baja calidad educativa, especialmente en el tema de pertinencia cultural y la escasa cobertura del nivel preprimario en el departamento.</p> <p>En relación a la alfabetización, se reportan avances importantes, especialmente en la incorporación de mujeres y la pertinencia cultural, sin embargo aún es baja la cobertura de alfabetización del grupo etéreo joven.</p>	<p>Elaboración de una política educativa departamental, a partir de la política educativa nacional; que permita la integración y articulación del sector educativo para la eficiencia y eficacia en inversión y en la calidad educativa, así como su vinculación con otros sectores íntimamente relacionados (Salud, Medio Ambiente, Cultura y Deportes, entre otros)</p> <p>Impulso a la ampliación de la cobertura del nivel preprimario y preprimario bilingüe.</p> <p>Fortalecimiento del nivel primario que mejore su capacidad de respuesta a la demanda estudiantil, en cuanto a cobertura y calidad educativa.</p> <p>Impulso a la cobertura del nivel medio, ampliando el acceso en el área rural y ubicando los centros educativos estratégicamente territorializada (de acuerdo a la jerarquía de lugares poblados).</p> <p>Impulso de la educación formal y no formal orientada al trabajo, de acuerdo a los potenciales productivos que se impulsen en las subregiones.</p> <p>Mejoramiento de la calidad educativa mediante la adecuación del Curriculum Nacional Base (CNB) a las características propias de las comunidades lingüísticas, la capacitación y profesionalización de los docentes.</p> <p>Impulso a la alfabetización con pertinencia cultural, con énfasis en el sector rural, femenino y joven de 15 a 24 años.</p>	<p>Para el 2012, el departamento cuenta con una política educativa integral.</p> <p>Al 2015 el departamento tiene una TNE del 100% en el nivel primario.</p> <p>Al 2020, la TNE departamental para los ciclos básico y diversificado es del 75%</p> <p>Al 2020 la tasa departamental de finalización es del 100%, en el nivel primario.</p> <p>La proporción de mujer/hombre es de 1 o más, en los niveles primario y medio; para el 2015.</p>	<p>Educación con otros como Salud, Recursos Naturales y Ambiente, SESAN.</p> <p>Educación, ALMG,</p> <p>Educación, CODEDEH, Municipalidades, SECONRED</p> <p>Educación, CODEDEH, Municipalidades, SECONRED</p> <p>Educación, Municipalidad, INTECAP, MAGA</p> <p>Educación, ALMG</p> <p>CONALFA</p>

## Plan de desarrollo departamental

<b>EJE DE DESARROLLO 1:</b> Desarrollo sociocultural con equidad e igualdad.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:</b> Fortalecer el sistema educativo para garantizar el acceso y permanencia de la población estudiantil de todos los niveles, con énfasis en el nivel medio dirigido a la población rural.			
		En el 2015 se cuenta con una tasa del 100% de alfabetización, en la población de 15 a 24 años.	

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2.</b> Desarrollar la prestación de los servicios de salud con calidad y pertinencia cultural, con énfasis en el nivel primario de atención y la calidad nutricional, de las áreas rurales.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>En salud, los principales problemas son la alta tasa de mortalidad materna, el subregistro de mortalidad infantil y la desnutrición infantil. A nivel interno se identifican como principales variables influyentes, el bajo nivel educativo, el analfabetismo en la población y la deficiente cantidad y calidad de servicios básicos (agua y drenajes). En un nivel más específico de análisis, los FODA's y diagnósticos municipales indican que existe una deficiente cobertura en el área rural, falta de medicamentos y poco personal especializado. En el FODA departamental se indica la falta de atención con pertinencia cultural y con calidez, los malos hábitos nutricionales y de higiene de las familias, deficiente e insuficiente infraestructura sanitaria, deficiente estructura programática integral en el Sector Público de Salud y un sector de salud desarticulado.</p> <p>Las grandes variables externas que inciden en la problemática son los cambios adversos de políticas de gobierno, los recortes y bajas asignaciones presupuestarias.</p>	<p>Estudio de caso y plan de acción integral para disminuir la tasa de mortalidad materna en el Norte del Departamento.</p> <p>Reestructuración programática del Sector Público de Salud de Huehuetenango, para trabajar sobre indicadores de resultados e impactos.</p> <p>Impulso de la educación en salud preventiva con pertinencia cultural y de género, coordinando los procesos de promoción y capacitación con el sector educativo, las CODESSAN's, COMUSSAN's y las municipalidades. Esta acción incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación a maestros para que desarrollen adecuadamente el CNB en temas de salud y SAN.</li> <li>- Mayor articulación entre salud pública y las comisiones de los Consejos de Desarrollo del nivel departamental y municipal.</li> <li>- Mayor coordinación con los COCODE's en los municipios.</li> <li>- Inclusión de la Academia de Lenguas Mayas, como asesores para los procesos comunitarios.</li> </ul> <p>Ampliación y fortalecimiento de cobertura del primer nivel de atención en el área rural, ubicando la infraestructura y equipamiento estratégicamente territorializados (de acuerdo a la jerarquía de lugares poblados) y con mayor involucramiento de las comunidades.</p>	<p>A partir del 2015 se mantiene la razón de mortalidad materna en 0X100,000 NV.</p> <p>En el 2012 Salud Pública opera con una estructura programática eficaz.</p> <p>A partir del 2012 se elimina la mortalidad infantil y de niños menores de 5 años, por causas prevenibles.</p> <p>Al 2015 se reduce de 63% a 23% la desnutrición crónica.</p> <p>Al 2015 se reduce de de 30 a 23% la desnutrición global infantil.</p>	<p>Salud</p> <p>Salud</p> <p>Salud, Educación, SESAN, Municipalidades, ALMG, SEPREM</p> <p>Salud, CODEDEH, SECONRED</p> <p>Salud, SEPREM, Municipalidades</p> <p>Salud, SECONRED</p>

## Plan de desarrollo departamental

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2.</b> Desarrollar la prestación de los servicios de salud con calidad y pertinencia cultural, con énfasis en el nivel primario de atención y la calidad nutricional, de las áreas rurales.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
	<p>Fortalecimiento del recurso humano local (Comadronas, Promotores de Salud) en salud, como base para la prevención y la atención con pertinencia cultural y de género.</p> <p>Ampliación de la cobertura de segundo nivel, con una distribución estratégica y territorializada de las distintas modalidades.</p> <p>Mejoramiento de la calidad, calidez, pertinencia cultural y de género, de los servicios de salud en todos los niveles de atención. Esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico antropológico cultural y diseño de un plan de adecuación de los servicios de salud.</li> <li>- Uso y práctica de la medicina alternativa y tradicional</li> <li>- Incremento de salas de parto con pertinencia cultural</li> </ul> <p>Coordinación interinstitucional para la eliminación de subregistro de mortalidad infantil.</p> <p>Equipamiento de la red actual con recursos humanos especializados, insumos, equipos y medicamentos.</p>		<p>Salud, ALMG, SEPREM</p> <p>Salud, RENAP</p> <p>Educación, Salud, SESAN</p> <p>Salud, CODEDEH</p>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3.</b> Desarrollar la cobertura de Servicios Básicos y de Vivienda con énfasis en el área rural del departamento, para la reducción de las desigualdades sociales.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>Se visualiza una estrecha relación de los servicios básicos con el nivel educativo y de salud en la población. La problemática del departamento es que existe un 17% de la población sin acceso al servicio de energía eléctrica, por otra parte el servicio actual es deficiente (principalmente en el área Huista y Norte) y de alto costo lo que ha generado graves conflictos y movimientos de protesta.</p> <p>También se indica una deficiente cobertura, cantidad y calidad del servicio de agua domiciliar, especialmente en el área rural; en algunos municipios la población se niega al tratamiento con cloro. El mismo comportamiento tienen los servicios de disposición de excretas humanas (el 80% de la población carece de algún sistema), ambos servicios repercuten directamente en la salud de la población.</p> <p>Finalmente, un alto porcentaje de la población (principalmente zona norte) que vive en condiciones de alta vulnerabilidad por falta de una vivienda adecuada; otro gran porcentaje, vive en condiciones vulnerables por la calidad de los materiales de construcción (adobe); esta se encuentra principalmente en la franja sur del departamento, donde las tormentas tropicales recientes han causado mayor daño.</p>	<p>Creación dentro del CODEDEH del Sistema Departamental de Servicios Públicos como un conjunto de órganos, entidades y servicios que bajo las instrucciones directas del Gobernador, formulen, coordinen, supervisen, evalúen y controlen las políticas públicas, programas y acciones de interés, a nivel departamental tendiente a garantizar la regularidad, seguridad, comodidad, continuidad y disfrute efectivo de los servicios públicos.</p> <p>Ampliación del sistema interconectado de electricidad en las zonas Huista y Norte del departamento.</p> <p>Impulso al desarrollo de sistemas alternos y sostenibles de generación de energía eléctrica para las zonas rurales aisladas, principalmente en la zona norte del departamento (Nentón, Barillas, San Mateo Ixtatán, Santa Eulalia).</p> <p>Campaña departamental de concientización para la utilización de medios de potabilización del agua para consumo humano.</p> <p>Fomento de la definición de políticas de uso sostenible del recurso hídrico para consumo humano, en las municipalidades.</p> <p>Fomento del uso de sistemas adecuados de disposición de excretas.</p> <p>Impulso de programa de vivienda popular a familias en extrema pobreza y madres solteras en las áreas rurales del departamento.</p>	<p>Al 2015 se tiene una cobertura del 97% del servicio eléctrico.</p> <p>Al 2020 el 100% de las zonas rurales aisladas tienen sistemas alternos de generación eléctrica.</p> <p>Al 2015 el 100% de los municipios tienen una política hídrica.</p> <p>Al 2015 el 75% de la población del departamento consume agua potable.</p> <p>Al 2015 el 100% de los municipios operan social y financieramente sostenibles los servicios de agua potable y drenajes.</p>	<p>MEM, Municipalidades</p> <p>INDE, Mancomunidades, Municipalidades</p> <p>Salud, Mancomunidades, Municipalidades</p> <p>INFOM, MARN, INAB, Salud</p> <p>INFOM, Salud, Mancomunidades, Municipalidades</p> <p>Viceministerio de Vivienda, FOGUAVI, Fondos Sociales, SECONRED</p> <p>INFOM, Mancomunidades, Municipalidades</p>

## Plan de desarrollo departamental

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3.</b> Desarrollar la cobertura de Servicios Básicos y de Vivienda con énfasis en el área rural del departamento, para la reducción de las desigualdades sociales.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>Se estiman 8,600 hogares sin vivienda propia, lo que equivale aproximadamente al 5% de la población del departamento.</p> <p>Como potenciales están la organización comunitaria para la gestión de los servicios básicos en el área rural y el recurso hídrico para la generación de energía limpia y de bajo costo en el departamento.</p>	<p>Formulación de la Política Departamental de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Programa de fortalecimiento organizativo y administrativo a los COCODE's y Comités de agua y drenajes en el departamento.</p>	<p>Al 2025 el 90% de la población del departamento dispone y usa adecuadamente sistemas de drenaje.</p>	

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.4.</b> Fortalecer la identidad cultural y las relaciones interculturales de las comunidades lingüísticas del departamento, para la construcción de un desarrollo integral.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>El departamento posee una gran riqueza cultural con sus 10 comunidades lingüísticas, posee diversidad de costumbres, trajes, idiomas, tradiciones; además de un legado de sitios arqueológicos.</p> <p>Pérdida paulatina de la identidad cultural: Se percibe un abandono paulatino de la identidad cultural (idioma, vestido, costumbres, espiritualidad, etc.) en las distintas comunidades lingüísticas, especialmente de la juventud; por otra parte existe poca inversión y acciones sistemáticas en la promoción, conservación y rescate de los valores y patrimonio cultural, de parte de las instituciones gubernamentales responsables, gobiernos locales y de las comunidades mismas.</p>	<p>Promoción del diálogo intercultural para construir consensos que aseguren la participación de los pueblos indígenas en las políticas y programas que se ejecuten en el departamento. Esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la organización de las comunidades indígenas y su representación en los COMUDE's donde dicha población sea minoritaria (San Antonio Huista, Santa Ana Huista, La Democracia, La Libertad, Malacatancito, Cuilco).</li> <li>- Conformación de un Consejo Departamental Indígena que promueva la interculturalidad y de seguimiento al cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.</li> <li>- Conformación de la Comisión de Cultura y Deportes en el CODEDEH</li> </ul> <p>Fomento de actividades y expresiones artísticas y culturales en los municipios y el departamento. Esto incluye entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de construcción y operación de Museo y Casa de la Cultura de Huehuetenango, que promueva la multi e interculturalidad.</li> <li>- Promoción del desarrollo de festivales culturales anuales, en los municipios y en el departamento.</li> </ul> <p>Impulso de una cultura de respeto a las diferencias culturales a partir de la educación, así como a través del uso de los medios de comunicación.</p> <p>Rescate y protección del patrimonio tangible, tales como sitios arqueológicos, lugares sagrados, entre otros.</p>	<p>Al 2012 se cuenta con la Comisión de Cultura y Deportes departamental, funcionando.</p> <p>Al 2012 se cuenta con un Consejo Departamental Indígena funcionando.</p> <p>Al 2020 existe en la Cabecera Departamental un museo intercultural.</p>	<p>ALMG, Ministerio de Cultura y Deportes, FODIGUA, DEMI, Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo, IDAEH.</p> <p>ALMG, Ministerio de Cultura y Deportes, FODIGUA, FONAPAZ, INGUAT</p> <p>ALMG, Ministerio de Cultura y Deportes, Educación, IDAEH, INGUAT, ALMG, Municipalidades</p>

## Plan de desarrollo departamental

<b>EJE DE DESARROLLO 2:</b> Desarrollo económico sostenible, con énfasis en la industria agropecuaria y forestal			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Desarrollar los encadenamientos y la industria agropecuaria, forestal y de turismo; para el incremento del empleo y los ingresos familiares.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>El departamento presenta grandes potenciales para dinamizar la producción, el sector forestal es potencial en la parte norte del departamento, la producción de frutales para exportación y agroindustria en la región Huista, y, la producción hortícola bajo riego y para exportación puede generar encadenamientos productivos, principalmente en la franja sur del departamento; de igual manera puede agregársele valor a la producción de papa y cebolla. En el tema pecuario la producción y transformación ovina y la producción apícola, son una importante alternativa de producción. La Franja Transversal del Norte es una oportunidad para facilitar la exportación de los productos hortícolas, frutícolas y el café.</p> <p>El turismo representa un gran potencial para el departamento, considerando la diversidad de climas, zonas de vida y belleza escénica de la mayor parte de su territorio, además de la riqueza cultural de sus diferentes comunidades lingüísticas.</p> <p>Se visualiza como una fortaleza la presencia de organizaciones de segundo nivel que gestionan apoyos externos a la producción, así como el apoyo temporal que brinda la cooperación externa.</p> <p>Huehuetenango cuenta con suficiente recurso</p>	<p>Concreción de acuerdo para impulsar el proceso de catastro y regularización de la propiedad de la tierra mediante convenio suscrito entre CODEDE y el Registro de Información catastral.</p> <p>Construcción de una Política de Desarrollo Rural Departamental, que considere entre otros aspectos el ordenamiento territorial y la organización, alineación y vinculación de las distintas iniciativas inter e intra subsectores (forestal, agropecuario y turismo), en relación a sus políticas, planes, programas y proyectos.</p> <p>Gestión del fortalecimiento institucional de entes rectores forestal, agropecuario y turismo, para la efectiva asesoría productiva, industrial y comercial, esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Homologación de criterios técnicos.</li> <li>- Incremento de personal para la asesoría técnica productiva.</li> <li>- Dotación de recurso humano y equipo especializado en procesos industriales.</li> <li>- Dotación del recurso logístico necesario</li> <li>- Fortalecer o crear sistemas de información estratégica, que provea información completa, oportuna y actualizada, para la correcta toma de decisiones en los inversionistas.</li> </ul> <p>Fortalecer la organización de los productores y formalizar figuras organizativas empresariales a nivel departamental o subregional, que faciliten la gestión de recursos y las economías de escala. Entre ellos estará la creación de Operadores Turísticos en el departamento.</p>	<p>Para el 2015 se inicia el proceso de regularización de tierras o con el catastro.</p> <p>Para mediados del 2012, el departamento cuenta y ejecuta una política de desarrollo rural.</p> <p>Para el 2012 existe un operador de turismo en el departamento.</p>	<p>CODEDEH, RIC</p> <p>INAB, MAGA, MARN, INGUAT, PRORURAL, Organizaciones Sociales y productivas</p> <p>CODEDEH</p>

<b>EJE DE DESARROLLO 2:</b> Desarrollo económico sostenible, con énfasis en la industria agropecuaria y forestal.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Desarrollar los encadenamientos y la industria agropecuaria, forestal y de turismo; para el incremento del empleo y los ingresos familiares.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>hídrico para la generación de energía y desarrollo de sistemas de riego. En el Occidente del país Huehuetenango y San Marcos presentan el mayor potencial minero.</p> <p>La problemática es la siguiente: En el tema forestal productivo, débil apoyo institucional para procesos de industrialización, manejo inadecuado de plantaciones establecidas, áreas de manejo forestal pequeñas debido a las condiciones de minifundio, alta incidencia de la tala y venta de madera ilícita, altos costos de producción forestal y poca capacidad financiera de los productores. Dificultad de acceso a las áreas forestales.</p> <p>Huehuetenango tiene una gran variedad de productos pero la mayor parte de su producción no genera valor agregado, debido a que la mayor parte de los productores comercializa su producción en forma individual y porque es escasa la infraestructura necesaria para agregarle valor. Por otra parte, el uso de tecnologías inapropiadas y la práctica de sistemas de producción insostenibles impiden alcanzar niveles aceptables de competitividad e incluso, en algunos casos siquiera de aseguramiento alimentario.</p>	<p>Gestión e implementación de un Sistema Departamental de Preinversión e Incubamiento Empresarial (SIDEPREIE), con fondos públicos, de cooperación externa y privados. El SIDEPREIE será administrado por una figura integrada por: Representantes públicos de subsectores productivos, representante de universidades, una representante de mujeres y representantes de productores organizados.</p> <p>Impulso a la creación de las Unidades Municipales o Intermunicipales de Fomento Económico (UFEM), con personal especializado en función del potencial económico del municipio la región; para coordinar los esfuerzos de desarrollo económico con los municipios.</p> <p>Conformación de un fondo para incentivos económicos y créditos blandos para el desarrollo de la industria forestal y turismo.</p> <p>Fomento del manejo forestal sostenible vinculados a la industria forestal. Incluye lo siguiente:                      -Realización de estudios socioeconómicos para determinar niveles de rentabilidad a distintos niveles de manejo forestal y las estrategias de fomento.                      -Realización de proyectos piloto de manejo e industrialización forestal que demuestren en la práctica su potencial para el de desarrollo económico.</p> <p>Implementación de un parque industrial en el Norte del departamento, que garantice la producción industrial de bienes maderables con valor agregado.</p>	<p>Para el 2013, se han realizado al menos 5 estudios de pre-inversión y se acompañan igual número de iniciativas.</p> <p>Para el 2015 el 25% de las municipalidades tienen una UFEM funcionando.</p> <p>Para el 2015 existen 2 iniciativas de industria forestal financiadas.</p> <p>Para el 2013 se cuenta con una experiencia de manejo o industrialización forestal sistematizada.</p> <p>Para el 2015 existen 2 iniciativas de industria forestal financiadas</p>	<p>INAB, MAGA, INGUAT, Mesa Forestal, COFETARN</p> <p>COFETARN</p> <p>CODEDEH, Municipalidades</p> <p>INAB, Mesa Forestal</p> <p>INAB, Mesa Forestal, Universidades</p> <p>INAB, Mesa Forestal, CODEDEH</p>

## Plan de desarrollo departamental

<b>EJE DE DESARROLLO 2:</b> Desarrollo económico sostenible, con énfasis en la industria agropecuaria y forestal.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Desarrollar los encadenamientos y la industria agropecuaria, forestal y de turismo; para el incremento del empleo y los ingresos familiares.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>Por otra parte, las instituciones de apoyo al sector productivo tienen una débil presencia territorial y limitada oferta programática en el departamento, existe además baja asignación presupuestaria para las instituciones públicas y para los procesos de desarrollo tecnológico y asistencia técnica; se ve como una gran amenaza la inestabilidad institucional del INAB.</p>	<p>Desarrollo del subsector turismo, fortaleciendo la eficiencia de la oferta, el desarrollo de nuevos productos, el mercadeo y la promoción con responsabilidad.</p> <p>Involucramiento de las municipalidades y las mancomunidades en la ejecución de los proyectos de turismo que se realicen en el territorio.</p> <p>Implementación de cadenas de valor (valor agregado en la cadena) en los productos agropecuarios y turísticos con mayor potencial del departamento, incluyen los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encadenamiento del cultivo del café, con agroindustria de torrefacción local.</li> <li>- Encadenamiento agroindustrial de la producción de frutales para exportación en la Región Huista.</li> <li>- Encadenamiento agroindustrial de la manía y rosa de Jamaica en la Región Huista.</li> <li>- Encadenamiento de la producción de hortalizas de exportación, con empaquetado y exportación directa; en la Franja Sur del departamento.</li> <li>- Encadenamiento de valor de la cebolla en San Rafael la Independencia, Chiantla y Aguacatán.</li> <li>- Encadenamiento agroindustrial de la papa</li> <li>- Encadenamiento agroindustrial de la producción ovina.</li> <li>- Encadenamiento de la producción de miel en el departamento.</li> </ul>	<p>Para el 2013 el departamento tiene 2 destinos turísticos más.</p> <p>Para el 2013 el departamento ha posicionado 8 encadenamientos que generan empleo e ingresos.</p>	<p>INGUAT, PDRL</p> <p>CODEDEH, INGUAT, Municipalidades, Mancomunidades</p> <p>MAGA-PROFRUTA, PRORURAL, MOSCAMED, PRONACOM, AGEXPORT, ANACAFE, Cooperación Externa</p>

<b>EJE DE DESARROLLO 2:</b> Desarrollo económico sostenible, con énfasis en la industria agropecuaria y forestal.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Desarrollar los encadenamientos y la industria agropecuaria, forestal y de turismo; para el incremento del empleo y los ingresos familiares.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
	<p>Activación e implementación de infraestructura productiva estratégica, en función de los principales motores de desarrollo; tales como proyectos de riego (distintas modalidades), centros de acopio y empaçado, centros de transformación industrial y construcción de caminos de acceso al interior del departamento, infraestructura de turismo. Entre los principales proyectos están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de sistemas de riego con captación a partir de represas y conducción por sistema de canal abierto para frutales en el área Huista.</li> <li>- Construcción de complejo industrial frutícola en la región Huista (Jacaltenango, Nentón)</li> <li>- Construcción o adecuación de centros de acopio y empaçado de hortalizas de exportación y de mercado nacional.</li> </ul>		<p>CODEDEH, MAGA (PLAMAR), INGUAT, PRONACOM, ANACAFE</p>

## Plan de desarrollo departamental

<b>EJE DE DESARROLLO 2:</b> Desarrollo económico sostenible, con énfasis en la industria agropecuaria y forestal.			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Desarrollar los encadenamientos y la industria agropecuaria, forestal y de turismo; para el incremento del empleo y los ingresos familiares.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura y equipamiento de beneficios secos de café en la región Huista (Santa Ana o Jacaltenango)</li> <li>- Infraestructura de turismo en las principales rutas que se proyectan en el departamento (Huista, Ruta del Café, Ruta “Del Cielo”</li> </ul> <p>Formación del recurso humano, profesionalizando y especializando de acuerdo a los principales motores de desarrollo del departamento (educación para el trabajo). Incluye la implementación de institutos tecnológicos, Cursos con INTECAP, carreras universitarias; así como la creación de becas para la formación de personas con escasos recursos y con equidad de género.</p> <p>Implementación de mesas de diálogo con la sociedad civil organizada, para la definición de políticas de uso y aprovechamiento sostenible del recurso hídrico para la generación de energía eléctrica y del recurso minero, en el departamento. Vincular estos diálogos con el departamento de San Marcos en el tema minero y con Quiché y Alta Verapaz en el tema hídrico para la elaboración de políticas regionales, sin menoscabo de las departamentales.</p>	<p>Para el 2012 el departamento tiene políticas departamentales de uso hídrico y minero.</p>	<p>Universidades, INGUAT, INTECAP, ESTEFOR,</p> <p>Energía y Minas, CODEDEH, Universidades, PDHH, Representantes Comunidades Lingüísticas</p>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2.</b> Desarrollar el sector comercial y de servicios en los núcleos urbanos de mayor crecimiento en el interior del departamento, para el desarrollo económico subregional.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>El departamento cuenta con tres fuertes vertientes comerciales, siendo las mismas la parte sur de México, la ciudad capital del país y los departamentos del occidente del mismo.</p> <p>Los municipios con mayor crecimiento comercial y de servicios son Barillas, Soloma, Jacaltenango Cuilco y la Democracia, en ellos, los servicios bancarios y financieros se han expandido notoriamente, a través de bancos, cooperativas y asociaciones de microcrédito; destacan las prestadoras de micro créditos quienes han contribuido al incremento de pequeñas iniciativas comerciales, principalmente aquellas dirigidas a mujeres.</p> <p>Del sur de México ingresan principalmente abarrotes, ganado, ropa, manía, café, gasolina, huevos, azúcar; sin embargo, la mayoría es bajo una economía ilícita, lo cual, no solo afecta el régimen legal y fiscal del país, sino causa una competencia desleal a muchos comerciantes que actúan dentro de la legalidad en el departamento.</p>	<p>Mejoramiento estratégico de la red vial que agilice el intercambio comercial regional e interdepartamental. Principalmente las siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación a 4 carriles de la CA-1 desde Cuatro Caminos, Totonicapán a la Mesilla Huehuetenango.</li> <li>- Asfaltado del tramo carretero de Chiaval, Todos Santos a Cabecera Departamental de Concepción Huista.</li> <li>- Culminación con asfaltado del tramo de Santa Eulalia, San Mateo a Barillas.</li> <li>- Conexión de Barillas con la carretera de la Franja Transversal del Norte.</li> <li>- Construcción de periférico entre Huehuetenango y Chiantla.</li> </ul> <p>Programas de capacitación e innovación a las MIPYME's de los centros urbanos con mayor potencial, como: Jacaltenango (cluster educativo), Barillas, Soloma, La Democracia y Cuilco.</p> <p>Implementación de Ordenamiento territorial urbano de las principales cabeceras con mayor crecimiento comercial y de servicios.</p> <p>Estudio y propuesta de ley, para que los municipios realicen una administración tributaria, con la finalidad de incorporar al sector informal de sus territorios, adscribiéndolos al régimen de pequeños contribuyentes.</p>	<p>En el 2020 el departamento cuenta con 8 proyectos estratégicos de comunicación vial en pleno funcionamiento.</p> <p>Para el 2015 se tienen al menos 7 planes de ordenamiento urbano.</p> <p>Para el 2012, diputados del departamento tienen e impulsan una ley.</p>	<p>MICIVI, Caminos, CODEDEH</p> <p>PRONACOM, Ministerio de Economía</p> <p>Partidos Políticos, INFOM, ANAM</p> <p>Diputados del Departamento.</p>

## Plan de desarrollo departamental

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.3.</b> Fomentar la disponibilidad alimentaria con énfasis en la producción de granos básicos para contribuir a la autosuficiencia alimentaria del departamento de Huehuetenango.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>Actualmente está integrada y funcionando la Comisión Departamental de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional –CODESSAN- como órgano del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDEH-, la que ha formulado recientemente la Política y el Plan Estratégico Departamentales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en articulación con diecinueve Comisiones Municipales –COMUSAN- integradas en igual número de municipios priorizados por la SESAN.</p> <p>Desde hace algunos años el ICTA y luego el Proyecto de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales (PROCUCH) hicieron importantes esfuerzos en la mejora genética de las variedades criollas de maíz; sentaron las bases para que actualmente la Organización de Organizaciones de los Cuchumatanes (ASOCUCH) lidere un consorcio (FUNDIT, ICTA, CUNOROC, ACODIHUE) y coordine el Programa Colaborativo de Fitomejoramiento Participativo en Mesoamérica (FPMA); su área de acción en Huehuetenango incluye Chiantla, Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatán, San Idelfonso Ixtahuacán, San Miguel Acatán.</p> <p>La mayoría de los cultivos de granos básicos se encuentran en suelos de vocación forestal y con bajos niveles tecnológicos de producción, lo cual repercute en los bajos rendimientos y en la alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de algunos municipios.</p>	<p>Determinación de las condiciones actuales de la disponibilidad alimentaria por municipio y las proyecciones para los siguientes tres años.</p> <p>Implementación de la Red de Información Estratégica SAN que mantenga actualizados los inventarios de reservas alimentarias y activen las alertas tempranas. Para ello, se utilizará la metodología del Plan Estratégico SAN 2011-2013 que involucra la coordinación territorial a través de las Mancomunidades, COMUSAN's y las comunidades.</p> <p>Proyecto de ampliación del programa de fitomejoramiento participativo del maíz a los 19 municipios priorizados por la SESAN.</p>	<p>Para el 2012 se tiene un diagnóstico y una proyección de la disponibilidad alimentaria en el departamento.</p> <p>A finales del 2011 existe una red de información SAN funcionando.</p> <p>Para el 2015 se han incrementado los rendimientos de maíz en un 100% en los 19 municipios priorizados</p>	<p>CODEDEH, SESAN, MAGA-Granos Básicos, Mancomunidades</p> <p>SESAN, MAGA-Granos Básicos, Mancomunidades</p> <p>SESAN, MAGA-Granos Básicos, ICTA, Mancomunidades</p>

<b>EJE DE DESARROLLO 3: Gestión integrada de cuencas.</b>			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.</b> Contribuir a la sostenibilidad de los recursos naturales del departamento de Huehuetenango, por medio de la gestión de los recursos hídricos como base para el desarrollo, tomando en consideración el enfoque de género y los aspectos étnico-culturales.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>Dentro de las potencialidades del departamento está que el territorio está dividido naturalmente en ocho cuencas, siendo la cuenca del río Ixcán la que mayor extensión ocupa abarcando un 25%, seguido de la cuenca del río Selegua y la cuenca del río Nentón, con el 21% y 20% respectivamente.</p> <p>Existe la capacidad de recarga hídrica, principalmente en las partes altas y con mayor capacidad al norte del departamento, categorizándose como una zona que va de media, alta a muy alta recarga, y que ocupa el 48% del territorio, condición importante para priorizar acciones relacionadas al manejo adecuado del recurso agua.</p> <p>El manejo del recurso agua debe de ser prioritario, pero se puede notar que no existen modelos de gestión del recurso, lo que provoca desequilibrios en su ciclo. Lo más preocupante es que el agua que consumen los habitantes del departamento no es apta para el consumo humano, ya que se encuentra contaminada.</p> <p>Otro de los aspectos que influye en que esta problemática, es que no existe una Ley de Aguas en el país, que regule el uso, consumo y tratamiento.</p>	<p>Fortalecimiento del programa de Manejo de Cuencas ejecutado por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, ampliando su cobertura en las cuencas más importantes del departamento (Ixcán, Selegua, Nentón, Salinas, Pojom y Cuilco) y mejorando la calidad de los servicios técnicos en el departamento.</p> <p>Planificación del manejo especial e integral de las áreas definidas como zonas de recarga hídrica.</p> <p>Gestión de firma de convenios internacionales para el manejo integrado de las cuencas binacionales (Guatemala-México), aprovechando las potencialidades del territorio.</p> <p>Establecimiento del pago por servicios ambientales intermunicipales de acuerdo a estudios de valoración económica de los bienes y servicios generados por los bosques en áreas estratégicas de protección y conservación en las áreas altas de la cuenca.</p> <p>Involucrar a las autoridades municipales, locales e instituciones en actividades de conservación y protección de los bosques, estableciendo y ejecutando programas de reforestación y mejoramiento de suelos.</p>	<p>Para el 2012 existen 6 programas de manejo integral en las cuencas más importantes de Huehuetenango.</p> <p>Ejecución de planes de manejo para las zonas de recarga hídrica al 2015.</p> <p>Para el 2015 se establece un convenio (Guatemala-México).</p> <p>Para el 2015 existen convenios y reglamentos municipales para el pago por servicios ambientales.</p> <p>Proteger y aumentar a 45% la cobertura forestal en el departamento para el 2020.</p>	<p>MAGA</p> <p>MAGA, INAB, CONAP</p> <p>MAGA, Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Municipalidades, MAGA, MARN</p> <p>Municipalidades, INAB</p> <p>MARN, INAB, CONAP</p>

## Plan de desarrollo departamental

<b>EJE DE DESARROLLO 3: Gestión integrada de cuencas.</b>			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.</b> Contribuir a la sostenibilidad de los recursos naturales del departamento de Huehuetenango, por medio de la gestión de los recursos hídricos como base para el desarrollo, tomando en consideración el enfoque de género y los aspectos étnico-culturales.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
Existen algunas iniciativas que deben de aprovecharse, mejorarse y replicarse en el departamento, tal es el caso de la iniciativa de gestión entre los municipios de Huehuetenango y Chiantla.	Consolidación de alianzas estratégicas de apoyo técnico y financiero para la integración, planificación, ejecución y evaluación de planes de protección y conservación de ecosistemas estratégicos.	Formular 1 reglamento de saneamiento ambiental para el 2012.	MARN, MSPAS, Municipalidades
Una potencialidad importante es que aproximadamente el 35% del territorio está provisto de bosque, lo que equivale a una extensión de 2,576.35 Km <sup>2</sup> de cobertura forestal, distribuida en 42% de bosque mixto, 29% de bosque latifoliado y 29% de coníferas. Esta potencialidad se fe fortalecida con los programas de incentivos forestales y las reforestaciones en diferentes sectores del departamento.	Elaboración de normativas con el apoyo del Sector Salud y el Sector Ambiental en el tema del Saneamiento ambiental, fomentando la adecuada disposición de los residuos sólidos y líquidos, tanto domésticos e industriales.  Instalación de plantas o sistemas de tratamientos de aguas residuales a nivel de mancomunidades, priorizando la cuenca del Río Selegua.	Construcción 4 plantas de tratamiento de aguas residuales para el 2015.  Tres plantas de tratamiento operan eficiente y sosteniblemente en el departamento para el 2015	Municipalidades, MARN, MSPAS  Municipalidades, MARN
Existe la problemática que el recurso forestal está siendo afectado por la deforestación, a una tasa aproximada de 3,000 hectáreas anuales. Lo anterior es causado en parte por el aumento de la población, lo cual ejerce una mayor presión sobre el recurso forestal. Una de las consecuencias más dañinas de la deforestación es la pérdida de biodiversidad al alterar los ecosistemas naturales.	Articulación intermunicipal para la operación de plantas de tratamiento de desechos sólidos a nivel de mancomunidades (Soloma, San Pedro Necta y Huehuetenango) con campañas previas de sensibilización a la población.  Incremento de las áreas protegidas, a partir de la identificación de vacíos departamentales de conservación, con el consenso y participación comunitaria, y con respeto a las normas y formas propias de manejo.	Integrar al SIGAP por lo menos 5 de las áreas priorizadas formulando los respectivos planes de manejo para el 2015.  Proteger y aumentar a 45% la cobertura forestal en el departamento para el 2020.	Municipalidades, MARN  Municipalidades, CONAP, INAB, MARN
Existe conflicto de uso de suelo (40% de uso correcto, lo que se encuentra acompañado con un sub-uso del 22% y un sobre uso del 38%) derivado de la ausencia de planes y políticas de ordenamiento territorial	Fomento de actividades forestales productivas: producción forestal sostenible de bosques naturales, manejo silvicultural de bosques jóvenes y valor	Para el 2010 formulados y en ejecución 7 planes	Municipalidades,

<b>EJE DE DESARROLLO 3: Gestión integrada de cuencas.</b>			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.</b> Contribuir a la sostenibilidad de los recursos naturales del departamento de Huehuetenango, por medio de la gestión de los recursos hídricos como base para el desarrollo, tomando en consideración el enfoque de género y los aspectos étnico-culturales.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
El departamento de Huehuetenango se encuentra en alto nivel de vulnerabilidad y riesgo a desastres naturales debido a la falta de políticas de prevención y planes de gestión de riesgo.	agregado en los productos forestales.  Creación de un Programa de Ordenamiento Urbano de la cabecera departamental y de aquellas cabeceras municipales importantes, con base a las circunstancias actuales y tendencias de crecimiento.	de ordenamiento urbano en igual número de cabeceras municipales de Huehuetenango y una propuesta de ordenamiento rural para el departamento.	INAB  Municipalidades, MARN, MAGA
Existen muchos problemas de saneamiento y contaminación ambiental, en este aspecto lo más importante están: contaminación de ríos y fuentes de agua por residuos líquidos y sólidos; ausencia de planes y programas ambientales; no existe manejo de los desechos sólidos y aguas residuales por falta de infraestructura sanitaria; entre otros.  Degradación de las áreas urbanas por caos vial, contaminación auditiva, visual, aire, etc. Lo anterior se debe a la inoperancia o falta de las normas por parte de los entes rectores.  No existen programas de educación formal ambiental (primaria, básica y diversificada) e informal. Existe un programa de educación ambiental del MARN que no se aplica en el departamento.	Promoción del ordenamiento territorial rural en el departamento, considerando las condiciones naturales de los ecosistemas; fortaleciendo las actividades económicas de crecimiento.  Fortalecimiento y organización de la Comisión Departamental y las Comisiones Municipales para la gestión del riesgo. Establecimiento de sistemas de alerta a nivel municipal y departamental.  Socializar con autoridades municipales y líderes comunitarios el tema de legislación ambiental para su correcta aplicación.  Construcción de políticas hídricas de nivel departamental y municipal.  Definición de alianzas con el sector educativo, para impulso de una educación ambiental desde los CNB y para la formación de una cultura ambiental.	Organización de las COMRED para la prevención y mitigación de desastres para el 2012 En los 32 municipios del departamento se han capacitado a las autoridades y líderes comunitarios en legislación ambiental para el 2013. Al 2015 el 100% de los municipios tienen una política hídrica.  Para el 2012, el departamento cuenta con una política educativa integral. Para el 2012 se realizan actividades educativas ambientales.	Municipalidades, MARN, MAGA, CONAP, INAB  Municipalidades, CONRED  MARN, INAB, CONAP  MINEDUC, MAGA, MARN, CONAP  MINEDUC, MARN, CONRED, Municipalidades

## Plan de desarrollo departamental

<b>EJE DE DESARROLLO 4: Gobernabilidad democrática, participación ciudadana y equidad de género.</b>			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Fortalecimiento de los Sistema de Consejos de Desarrollo departamental, municipal y comunitario; para que cumpla con sus roles y funciones de acuerdo a lo establecido en la ley.</b>			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>A nivel de los gobiernos municipales se hace necesario fortalecer sus conocimientos sobre administración municipal y la legislación vigente acorde a sus mandatos legales.</p> <p>En el departamento de Huehuetenango es evidente la poca voluntad política de algunos gobierno municipal en aperturar los espacios de participación ciudadana, definir políticas encaminadas a rendición de cuentas y transparencia municipal y a mejorar sus ingresos locales.</p> <p>Aunque existen ejercicios de rendición de cuentas, en los municipio de: San Juan Ixcoy, Colotenango, San Antonio Huista, Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, entre otros, no son suficiente para la cantidad de municipios que integran el departamento de Huehuetenango, aunque el código municipal lo establece, por lo que se hace importante seguir fortaleciendo estos ejercicios de transparencia.</p> <p>Aproximadamente en el departamento de Huehuetenango existen 1598 cocodes de primer nivel y 84 cocodes de segundo nivel, 26 comudes relativamente funcionando, 207 comisiones de trabajo de los comudes, 1 CODEDEH, lo que se torna una gran potencialidad, aunque su fortalecimiento es</p>	<p>Definición de una estrategia y/o política de gobernabilidad departamental de corto, mediano y largo plazo, que permita una articulación de las instituciones públicas, sociales y privadas.</p> <p>Impulso a la creación de oficinas públicas municipales, para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos.</p> <p>Creación de políticas de servicios públicos municipales, que mejoren la recaudación y eficiencia de la inversión.</p> <p>Fortalecimiento del CODEDEH, para constituirlo en el verdadero espacio en donde se concertan y consensúan las políticas y estrategias de desarrollo departamental.</p> <p>Fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo Municipal y Comunitario para que se constituyan en verdaderos espacios de participación ciudadana incluyentes.</p>	<p>Para el 2013, el departamento cuenta con una política de gobernabilidad.</p> <p>A partir del 2012, los gobiernos municipales tienen mayores capacidades para ejercer su función.</p> <p>Al 2020, el CODEDEH, ha concertado, consensuado y aplicado políticas y estrategias de desarrollo.</p> <p>Al 2018, se han fortalecido los consejos de desarrollo, con inclusión de mujeres y jóvenes.</p>	<p>Instituciones públicas, privadas y sociales.</p> <p>Segeplan, Gerencia del consejo departamental de desarrollo, Gobernación departamental, TSE, entre otros.</p> <p>Presidente del CODEDEH, Gerente, Segeplan, todos y todas las representantes con voz y voto en el CODEDEH. Alcaldes municipales</p> <p>SCEP, Gobernación departamental, Segeplan, Municipalidades, Cooperación internacional y Ong's.</p>

<b>EJE DE DESARROLLO 4: Gobernabilidad democrática, participación ciudadana y equidad de género.</b>			
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Fortalecimiento de los Sistema de Consejos de Desarrollo departamental, municipal y comunitario; para que cumpla con sus roles y funciones de acuerdo a lo establecido en la ley.</b>			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>importante para mejorar sus propuestas e incidir en los diferentes espacios de participación ciudadana.</p> <p>En relación a las organizaciones juveniles, a nivel departamental se cuenta con una coordinadora departamental de la Juventud – CODEJUVEH- instancia que aglutina a diferentes organizaciones de jóvenes que se encuentran en los diferentes municipios, teniendo como limitante que no disponen de un rubro presupuestario para la operativización de sus planes de trabajo.</p>	<p>Institucionalización de ejercicios de auditoría social para instituciones y ong’s, que manejan fondos públicos y la cooperación internacional.</p> <p>Construcción de una política y plan departamental de la juventud con enfoque de género y pertinencia cultural.</p>	<p>A partir del 2012, la población está informada de los resultados de las auditorias sociales.</p> <p>Para el 2012, se cuenta con un plan de la juventud en el departamento de Huehuetenango.</p>	<p>Comisión de transparencia del CODEDEH y sociedad civil organizada.</p> <p>CODEJUVE, SEGEPLAN, Municipalidades y cooperación internacional</p>

## Plan de desarrollo departamental

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.2:** Promover la equidad e igualdad en la participación sociopolítica y erradicación de todo tipo de violencia contra las mujeres.

POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA	ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	SECTORES INVOLUCRADOS
<p>En el departamento de Huehuetenango, se tienen 32 Oficinas municipales de la mujer, una comisión departamental de la mujer-CODEMUJER- que ha jugado un rol protagónico en el departamento y ha tenido la oportunidad de formular y ejecutar proyectos estratégicos dirigidos al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, OMM's, entre otros.</p> <p>A nivel departamental se cuenta con las instalaciones físicas del Centro de capacitación y atención integral para mujeres sobrevivientes de violencia – CAIMUJER-, aunque con sus altibajos, han ido tocando puertas para su funcionamiento, esperando tener la respuesta de la UE.</p> <p>A nivel de los municipios las oficinas municipales de la mujer, no cuentan con un presupuesto municipal que vaya dirigido a la operativización de sus planes de trabajo.</p>	<p>Fortalecimiento de las capacidades políticas y técnicas de las comisiones de la mujer, así como la incidencia en la toma de decisiones en el CODEDEH y COMUDES.</p> <p>Fortalecimiento de la participación de las mujeres, su presencia, actuación e incidencia en la dinámica del CODEDEH, COMUDES, y COCODES, especialmente en los Órganos de Coordinación.</p> <p>Institucionalización de programas y proyectos formativos en el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, todos los niveles del sector público y privado, y en los distintos niveles de educación formal y no formal</p> <p>Implementación de estrategias de comunicación social, en los idiomas locales, sobre los derechos humanos universales y específicos de las mujeres que contribuyan a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres</p> <p>Implementación programas de formación y sensibilización a los operadores de justicia sobre violencia contra las mujeres a fin de apoyar los mecanismos que protegen a las mujeres de la violencia en su contra, en todo su ciclo de vida e impulsar acciones para su erradicación.</p>	<p>A partir del 2012, se fortalece las capacidades políticas y de participación de las mujeres.</p> <p>A partir del 2013, se institucionalizan programas y proyectos de formación dirigidos a mujeres, operadores de justicia, autoridades municipales y departamentales sobre derechos humanos universales, derechos específicos de las mujeres, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.</p> <p>Para el 2013 se cuenta con un programa de formación y sensibilización sobre discriminación y racismo.</p>	<p>SEPREM, CODEMUJER, municipalidades y cooperación internacional.</p> <p>SEPREM, CODEMUJER, municipalidades, cooperación internacional y medios de comunicación</p>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.2:</b> Promover la equidad e igualdad en la participación sociopolítica y erradicación de todo tipo de violencia contra las mujeres.			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
	<p>Ejecución de programas de formación y sensibilización para la erradicación de prácticas racistas y discriminatorias, basados en los derechos humanos de las mujeres, dirigido a equipos directivos, técnicos y administrativos y a la población en general</p> <p>Creación, promoción y fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y cooperación intersectorial e interinstitucional para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en coordinación con CONAPREVI, en el ámbito local, municipal, departamental y nacional.</p> <p>Funcionamiento eficiente y eficaz del CAIMUJER con pertinencia cultural, para las mujeres víctimas sobrevivientes de la violencia, en todas sus manifestaciones</p>	<p>Para el 2013, en el departamento se cuenta con una red de coordinación y cooperación intersectorial. A partir del 2013, el CAIMUJER funciona eficiente y eficazmente.</p> <p>A partir del 2013, se tiene formulado un proyecto de rescate a la soberanía alimentaria.</p>	<p>SEPREM, CODEMUJER, municipalidades, CODISRA, PDH, COPREDEH</p> <p>SEPREM, CODEMUJER, cooperación internacional, Organizaciones sociales entre otros.</p> <p>SEPREM, CODEMUJER, cooperación internacional.</p> <p>SEPREM, CODEMUJER, entre otros.</p>

## Plan de desarrollo departamental

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.3:</b> Garantizar la plena vigencia de derechos humanos a partir del acceso al sistema de justicia, eficientando el funcionamiento de los entes de seguridad, investigación criminal y justicia			
<b>POTENCIALIDADES / PROBLEMÁTICA</b>	<b>ACCIONES / PROYECTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>SECTORES INVOLUCRADOS</b>
<p>El departamento cuenta con una Política Pública de Seguridad ciudadana, que fue construida por diferentes actores y actoras claves, una comisión de Seguridad del CODEDEH que cuenta con un Plan Estratégico; esta comisión se ha posicionado a nivel departamental por las diferentes acciones que han impulsado de coordinación.</p> <p>Las fuerzas de seguridad que operan en el departamento como la PNC, los Juzgados de Paz y el Ministerio Público; no se encuentran establecidas en todos los municipios; por lo que no son suficientes para brindar seguridad a la población en general.</p> <p>Es preocupante como en los últimos años la ola de violencia se ha incrementado enormemente, las extorsiones aparecen a partir del 2009, seguido por robo y hurto de motocicletas, violencia intrafamiliar, asesinatos y heridos con arma de fuego.</p> <p>A consecuencia de los hechos delictivos, los linchamientos también se incrementan por la falta de credibilidad y eficiencia de las fuerzas de seguridad; registrándose el mayor número de casos en el municipio de Chiantla.</p>	<p>Ampliación geográfica de instituciones encargadas de investigación criminal, seguridad y justicia</p>	<p>A partir del 2012 se amplia la cobertura institucional, priorizando los municipios que no tienen.</p>	<p>PNC, JUZGADOS MP, entre otros.</p>
	<p>Profesionalización del personal de instituciones responsables de seguridad ciudadana, investigación criminal y justicia.</p>	<p>A partir del 2013 se coordina con universidades el impulso de diplomados al personal encargado de administrar la justicia.</p>	<p>Universidades y personal encargado de administrar la justicia.</p>
	<p>Descentralización de unidades especializadas encargadas de seguridad, investigación y justicia</p>	<p>Al 2020, las unidades especializadas de administrar la justicia están descentralizadas.</p>	<p>PNC, JUZGADOS MP, entre otros.</p>
	<p>Sensibilización poblacional con campañas educativas y formativas que promuevan la prevención de faltas y delitos en seguridad ciudadana, persecución penal del delito y justicia</p>	<p>A partir del 2013, se inicia la campaña educativa y formativa a la población.</p>	<p>Comisión de seguridad, justicia, derechos humanos y resolución de conflictos.</p>
	<p>Rendición de cuentas periódicamente, en función al cumplimiento de la política pública de seguridad ciudadana, de parte de los entes responsables.</p>	<p>A partir del 2012, los entes encargados de administrar la justicia rinden cuentas.</p>	<p>PNC, JUZGADOS MP, entre otros.</p>

## 5. BIBLIOGRAFIA

- Acuerdo de Paz (1996). **Acuerdo sobre identidad y derechos de los Pueblos Indígenas.** Acuerdos de Paz. Diciembre.
- CEDFOG (2002). **Historia social del Norte de Huehuetenango.** Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. Mimeo.
- CEDFOG (2008). **Huehuetenango en cifras.** Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. Huehuetenango. Serviprensa, S.A. Mayo. Pp: 78
- CEDFOG (2010a). **Consejo departamental de desarrollo de Huehuetenango ¿Un espacio para la transparencia.** Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. Magna Terra Editores. Junio. Pp: 98
- CEDFOG (2010b). **Prácticas de participación ciudadana: oportunidades y límites en los Consejos de Desarrollo de Huehuetenango.** Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. Serviprensa, S.A. Junio. Pp: 226
- COE (2010). **Informe ejecutivo de daños por la Tormenta Agatha.** Centro de Operaciones de Emergencia. Mimeo. Pp: 3
- CONALFA (2010). **Comportamiento del analfabetismo, según municipio por sexo.** Comisión Nacional de Alfabetización. Área de Estadística de la Unidad de Informática. Guatemala. Mimeo. Enero. Pp: 5
- EMA (1999). **Situación actual del café certificado.** Energía, Medio Ambiente y Desarrollo S.A. Mimeo. Julio. Pp: 109
- INE (2006). **Encuesta nacional de condiciones de vida.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
- FOCER (2002). **Manual sobre energía renovable: solar térmica/biomass users network (BUN-CA).** -1 ed. -San José, C.R. Fortalecimiento de la capacidad en energía renovable para América Central. Copyright BUN-CA. Septiembre. Pp: 42
- FUNDACION SOLAR (2008). **Caracterización de la demanda de energía en zonas rurales aisladas de Guatemala.** Fundación Solar. Mimeo. Pp: 109
- INE. **Proyecciones de población con base al XI censo de población y VI censo de habitación 2002 período 2000-2010.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD

- INE (2002). **XI censo nacional de población y VI censo de habitación.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
- INE (2004). **IV censo nacional agropecuario.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
- INE (2007). **Informe departamental de desarrollo humano.** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
- López Choc (2002). **Capital hídrico y usos del agua Guatemala.** Noviembre. Pp: 16
- MAGA (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Año 2003.** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala. Litoproqua. Enero. Pp: 214
- MFN (2008). **Plan estratégico territorial Mancomunidad Frontera del Norte 2008-2020.** Mancomunidad Frontera del Norte. Mimeo. Julio. Pp: 49
- MAMSOHUE (2008). **Plan estratégico territorial Mancomunidad MAMSOHUE 2008-2020.** Mancomunidad MAMSOHUE. Mimeo. Pp: 156
- MANCOMUNIDAD HUISTA (2008). **Plan estratégico territorial Mancomunidad Huista 2008-2020.** Mancomunidad HUISTA. Mimeo. Pp: 144
- MINEDUC (2008a). **Anuario estadístico 2008/Comité Nacional de Alfabetización.** Ministerio de Educación. Mimeo. Pp: 10
- MINEDUC (2008b). **Principales indicadores educativos.** Ministerio de Educación. Guatemala. Mimeo. Pp: 60
- MINEDUC (2008c). **Tercer censo nacional de talla.** Ministerio de Educación. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 100
- MINEDUC (2009). **Estadística departamental de educación.** Ministerio de Educación. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 150
- MINEDUC (2010). **Análisis y estudio de las migraciones según el Currículum Nacional Base –CNB–.** Ministerio de Educación. Mimeo. Pp: 300
- MOSCAMED (2010). **Declaratoria de zona libre de mosca de la fruta.** Mimeo.
- MSPAS (2009). **Memoria de salud departamental de Huehuetenango.** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Huehuetenango. Mimeo.

- OMMS (2005). **Estadísticas sanitarias mundiales de salud**. Organización Mundial de la Salud. Mimeo. Pp: 90
- PDRL; UE (2008a). **Diagnóstico sobre competitividad en el departamento de Huehuetenango**. Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 144
- PDRL; UE (2008b). **Estudio sobre el fenómeno de migración en las tres Mancomunidades del departamento de Huehuetenango**. Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 94
- PDRL; UE (2008c). **Estudio sobre el impacto de las remesas en las tres Mancomunidades del departamento de Huehuetenango**. Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 62
- PDRL (2009). **Marco estratégico de Huehuetenango**. Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 62
- PNUD (2008). **Informe nacional de desarrollo humano 2007-2008**. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. Guatemala. CD
- PNUD (2010). **Informe nacional de desarrollo humano 2009-2010**. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. Magna Terra Editores. Pp: 451
- Ramos Soto, A.L. **Técnicas de análisis demográficos 2006**. Contribuciones a la Economía. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Texto completo en [www.eumed.net/ce/2006/alrs.htm](http://www.eumed.net/ce/2006/alrs.htm)
- Ruano Najarro, Edgar (2006). **Los grandes ejes económicos y el poder en Huehuetenango, informe inédito de investigación**. Mimeo. Diciembre.
- SEGEPLAN (2005). **Marco conceptual**. Sistema Nacional de Planificación Territorial. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Mimeo. Pp: 20
- SEGEPLAN (2008a). **Compendio de la trilogía de leyes y la Constitución Política de la República de Guatemala**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Mimeo. Noviembre. Pp: 240
- SEGEPLAN (2008b). **Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Mimeo. Junio. Pp: 77

- SEGEPLAN (2009a). **Diagnóstico Franja Transversal del Norte**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de ordenamiento territorial. Mimeo. Julio. Pp: 147
- SEGEPLAN (2009b). **Guía de facilitación Plan de Desarrollo Municipal –PDM- y Plan de Desarrollo Departamental –PDD-**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp: 68
- SEGEPLAN (2010a). **Análisis FODA del departamento de Huehuetenango**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 16
- SEGEPLAN (2010b). **Brecha municipal para alcanzar 11 indicadores de ODM**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Marzo. Pp: 22
- SEGEPLAN (2010c). **Tercer informe de avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Serviprensa. Noviembre. Pp: 68
- SEPREM (2008). **Política de equidad e igualdad de género con pertinencia cultural del departamento de Huehuetenango**. Secretaria Presidencial de la Mujer. Guatemala. Diciembre. CD
- SEPREM (2010). **Plan de oportunidades de la mujer**. Secretaria Presidencial de la Mujer. Guatemala. CD
- SEPREM (2010). **Política nacional de la mujer**. Secretaria Presidencial de la Mujer. Guatemala. CD
- SESAN (2009). **Categorización de lugares poblados en riesgo de inseguridad Alimentaria y Nutricional**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Mimeo. Septiembre. Pp: 13
- SESAN (2010a). **Diseño y seguimiento del lineamiento de Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- del departamento de Huehuetenango**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Mimeo. Agosto. Pp: 22
- SESAN (2010b). **Plan estratégico y matriz de acción de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2011-2013**. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Mimeo. Agosto. Pp: 51

- SNU (2008). **Manual sobre los objetivos de desarrollo del milenio con enfoque de Derechos Humanos.** Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Sergráfica. Julio. Pp: 250
- TSE (2007). **Datos y cifras departamento de Huehuetenango.** Tribunal Supremo Electoral. Guatemala. Mimeo. Pp: 68
- TSE (2009). **Estadística del padrón electoral por municipio y departamento.** Tribunal Supremo Electoral. Mimeo. Diciembre 2009.
- USIGHUE; SEGEPLAN (2002). **Caracterización del departamento de Huehuetenango.** Unidad del Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Huehuetenango. Mimeo. Septiembre. Pp: 85
- ACMEFAR – VII (2009). **Agenda de desarrollo forestal de la región VII 2008-2020 y su estrategia de general de implementación.** Asociación Civil Mesa de Concertación Forestal Ambiental y de Recursos Naturales de la Región VII. Mimeo. Marzo. Pp: 34
- ACMEFAR – VII (2010). **Cartera de pre-inversión de la agenda de desarrollo forestal de la Región VII.** Asociación Civil Mesa de Concertación Forestal Ambiental y de Recursos Naturales de la Región VII. Mimeo. Julio. Pp: 49
- España González, Héctor Vinicio (2008). **Generación distribuida por medio de energías alternas renovables y su influencia en la evolución del sistema eléctrico secundario de distribución tradicional.** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica Eléctrica. Mimeo. Noviembre. Pp: 216
- Tejada, Mario et al (2000). **Exploración arqueológica de la cuenca superior del Río Grijalva en Huehuetenango,** Guatemala. En XIII Simposio de Investigación Arqueológicas en Guatemala. Mimeo. Pp: 705-717

## 6. ANEXOS

### Anexo No. 1. Matriz FODA.

#### FODA Mesa Sectores Sociales

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Recurso humano comunitario capacitado en salud preventiva	Modelo de Extensión de cobertura	Alta tasa de mortalidad materno y sub-registro en la tasa de mortalidad infantil (principalmente en San Mateo)	Fenómenos ambientales y climáticos que ocasionan daños a la infraestructura y cultivos.
El 95% de los establecimientos educativos nivel primario son del Estado	Voluntad política para la reestructuración programática en salud a nivel nacional.	Alta vulnerabilidad a la INSAN, causa Altos índices de desnutrición aguda y crónica infantil	Las limitaciones y recortes de presupuesto
El nivel primario con 80.29% de tasa de promoción, tasa de matriculación ( ), indicadores educativos		Alto nivel de analfabetismo	Cambios adversos y/o falta de continuidad de políticas de gobierno
Adecuada relación niño-niña en la matrícula escolar de los niveles primario y diversificado	El Currículum Nacional Base (CNB) que trae áreas y sub áreas de formación de educación, relacionadas a la cultura, educación para el trabajo.	Bajas Tasa Neta Escolaridad principalmente en los niveles básico y diversificado.	Crisis económica mundial
Ejecución de Proyectos estratégicos del CODEDEH, a partir del 2004	Fondos de cooperación internacional	Bajo nivel de atención con calidad, calidez y pertinencia cultural en los servicios de salud	Recortes y limitaciones presupuestarias
Capacidad de gestión de la Dirección de Área de Salud de Huehuetenango para la reestructuración programática en salud.	Proyectos Hábitat, FGT subvencionado por el MICIVI	Deficiente cantidad y calidad del recurso hídrico para consumo humano, especialmente en el área rural	Inseguridad ciudadana
	La carretera de la Franja Transversal del Norte	Deficiente cobertura de servicio de drenajes	
	Apoyo gubernamental para proyectos de vivienda a mujeres madres solteras y viudas (90 mujeres de Huehuetenango, Todos Santos y Malacatancito)	Deficiente cobertura, calidad y alto costo de energía eléctrica, principalmente en las áreas rurales	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Existe una política departamental SAN y un plan estratégico 2011-2013	Diferentes fuentes de financiamiento que pueden vincularse a la juventud y las mujeres, para fomentar la empresariedad.	Deficiente e Insuficiente infraestructura sanitaria,	
Existen CODESSAN y COMUSSANES en municipios priorizados		Deficiente estructura programática integral en Salud	
Riqueza cultural del departamento		Déficit de cantidad y calidad de vivienda	
Disponibilidad de recurso hídrico para generación de EE limpia y económica		Insuficiente infraestructura educativa y con limitación de recursos	
Nivel de organización y capacidad de gestión comunitaria de los servicios públicos (agua y drenajes)		Insuficiente plantilla docente principalmente para el nivel primario y básico	
		Limitadas oportunidades de desarrollo para jóvenes con orientación para la inserción al trabajo	
Servicios de salud con ampliación de horarios de 24 horas en 19 municipios.		Mal manejo de las excretas humanas	
		Mal manejo de los desechos sólidos	
		Malos hábitos higiénicos y alimenticios en la población	
		No apropiación de las autoridades municipales y sectoriales del PDD y PDM.	
		Pérdida paulatina de la identidad cultural	
		Poco énfasis en acciones preventivas de salud y salud reproductiva	
		Sector de Salud desarticulado	
		Una red de carreteras deficiente	
		Baja Calidad	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
		Educativa	
		El analfabetismo es mayor en las mujeres, principalmente indígenas	

### FODA Mesa Sectores Económicos

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>SILVICULTURA</b>			
Existencia de proyectos estratégicos de conservación en los programas PINFOR y PINPEP que promueve el INAB.	El PINPEP para continuar con la reforestación en el departamento.	No existe una industria desarrollada para la transformación de productos forestales	
Un ente rector con cobertura departamental, con oficinas forestales municipales.	Existe un mercado con demanda permanente	Existe un nivel muy bajo de tecnología industrial para transformación de madera	
Existencia de materia prima para la industria forestal.		Falta de asistencia técnica especializada en tecnología y transformación de madera	
Existe el potencial competitivo al desarrollar la industria forestal con el apoyo de todos los actores de la cadena forestal.		Falta de asistencia técnica especializada en tecnología y transformación de madera	
Alta biodiversidad, belleza escénica y pluriculturalidad	Las carpinterías tienen mercado con otros departamentos cercanos.	El comercio se promueve a nivel local, generándose el reto de acceso a mercados más especializados.	Cambio climático
Existe cobertura forestal a través de bosques naturales y plantaciones.	Ubicación geográfica fronteriza estratégica para negociar proyectos transnacionales	Existen muchos inversionistas individualistas	Inestabilidad Institucional de INAB
Alta concentración de áreas de recarga hídrica.		Avance de la frontera agrícola	Transnacionales que hacen cambio de uso del suelo.
Centros de formación forestal		Débil apoyo institucional en el tema de industrialización y transformación de la madera	Incremento de plagas del bosque
Existencia de suelos de vocación forestal con un alto potencial de recarga		Falta de certeza jurídica de la tierra	Falta de continuidad de los programas PINFOR-PINPEP.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
hídrica.			
Existencia de una importante cobertura forestal		Existencia de comercio ilegal de madera no controlada	Los negocios ilícitos provoca cambio de uso del suelo (ganadería )
Existencia de grandes áreas agroforestales ya establecidas como sistemas de producción de café.		Vulnerabilidad a incendios forestales	
La mancomunidad Frontera del Norte, tiene potencialidad para desarrollar el sector forestal		Falta de manejo silvicultural en las plantaciones forestales establecidas.	
Existen algunas iniciativas generadas por ASOCUCH, FUNDAECO, CONAP e INAB			
Existencia de proyectos piloto para la valoración de servicios del recurso agua, dignos de replicar		No se hace uso adecuado y eficiente de la madera	
		Falta de integración intersectorial sobre la valoración de los servicios ambientales	
		Pocas iniciativas para la valoración de los servicios ambientales.	
		El aprovechamiento forestal es a largo plazo.	
		Alta dependencia social sobre el consumo de leña, sin alternativas menos degradables para el recurso bosque.	
		El ente rector no propicia la integración interinstitucional en el tema de servicios ambientales.	
		Madereo ilegal	
		Insuficientes instrumentos que incentiven el pago por servicios ambientales	
		No existen normativos sobre la gestión de algunos recursos	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
		<p>importantes como el agua</p> <p>Falta de mercados accesibles para la venta de servicios ambientales.</p> <p>Las municipalidades no priorizan el desarrollo de temas ambientales</p> <p>No se valoriza económicamente los servicios que presta el bosque</p> <p>Alta dependencia a los incentivos y falta de sostenibilidad.</p> <p>Falta de fortalecimiento institucional a organizaciones forestales.</p> <p>No se evalúa el impacto social, económico, ambiental de proyectos y/o programas establecidos.</p> <p>Se elaboran planes sin la presencia de entes rectores.</p> <p>Los intermediarios por lo regular son de otras áreas y no les interesa la situación de recuperación del recurso local.</p> <p>Existen en el mercado precios muy bajos para la madera, regularmente manipulados por intermediarios.</p>	
<b>CAFICULTURA</b>			
Producción de café de excelente calidad	Demanda internacional de café de alta calidad	Falta de infraestructura suficiente para transformar el grano de café en producto procesado (tostado y molido)	El mercado del café es inestable por la dependencia del mercado internacional
Cúmulo de experiencias en la producción, de buen café en el departamento de Huehuetenango	Se tienen mercados especializados, para el café de Huehuetenango.	No existen organizaciones para comercializar café de alta calidad	Contrabando de café Mexicano, aprovechando el precio y posicionamiento de la calidad del café de Huehuetenango

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Condiciones agroclimáticas óptimas para la producción de café	Existe financiamiento para invertir en la ampliación de cadenas productivas, con enfoque empresarial.	Productores y organizaciones no se han especializado en comercialización para colocar un producto de alta calidad en el mercado internacional	No se cuenta con transporte adecuado a bajo costo, para transportar café procesado desde las áreas de producción hasta los mercados internacionales.
Reconocimiento de diferentes áreas de producción como zonas de buen café.	España se ha sumado al consumo de café de Huehuetenango.	.Falta de estratos agremiados de acuerdo a los niveles de producción.	El precio de café depende de la bolsa de valores y si este bajara a precios no rentables se afectaría drásticamente la economía familiar y regional, con repercusiones en el abandono del cultivo, con riesgos de desertificación.
Disponibilidad de infraestructura para efectuar el beneficiado del café	Existen demandantes internacionales en consumir el café de Huehuetenango	El mercado local, no valora la calidad de café y no exige un café de calidad.	El incremento de producción de café en otros países, abarata los precios.
Las plantaciones de café se han constituido como bosques densos que albergan flora y fauna en cada región.		El abaratamiento de otras bebidas a nivel local, han desplazado el consumo de café	
El café es un cultivo que contribuye a la disminución de la erosión de los suelos con altas pendientes		No existen instituciones gubernamentales en el departamento que apoyen la comercialización de café	El consumo per cápita de café no se ha incrementado al mismo nivel del crecimiento poblacional a nivel mundial.
Se dispone de diferentes calidades de café para orientar la comercialización a diferentes tipos de mercados internacionales.			El consumo de otras bebidas de menor calidad y de menor precio, han desplazado el consumo de café a nivel internacional.
Las organizaciones cafetaleras pueden coordinar con los cooperantes para apoyar la cadena productiva.			
Existe infraestructura para transformación de café oro en la cabecera departamental			
<b>FRUTICULTURA</b>			
Articulación de los Programas y Proyectos del Maga en el área de las Huistas.	Ubicación geográfica en la zona fronteriza.	No existe una política de estado a largo plazo para el desarrollo frutícola a nivel nacional	

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Existen paquetes tecnológicos validados para la producción frutícola.	Existencia de áreas potenciales para el desarrollo frutícola competitivo para mercados internacionales.	No existe suficientes recursos económicos para brindar asistencia técnica (personal técnico, equipo, vehículos)	
Infraestructura franja transversal del norte.		Poco personal especializado para atender la demanda del desarrollo frutícola.	
Existencia de potencial hídrico de la región (proyectos de riego)		Falta de regionalización en el Departamento de los programas y proyectos del Maga, que apoyen el desarrollo frutícola.	
Área libre de mosca del mediterráneo (Ceratitis capitata wied). En trámite.		Bajo nivel empresarial y tecnológico del agricultor para la producción.	
Disposición de los agricultores para la producción frutícola.		Los volúmenes de producción no llenan los requerimientos de la demanda en el mercado local e internacional.	
		No existe acceso a líneas de financiamiento de desarrollo productivo a largo plazo con bajas tasas de interés.	
<b>HORTICULTURA</b>			
El MAGA cuenta con programas y proyectos para impulsar el desarrollo de las hortalizas ( VISAN, ICTA, PLAMAR, )	Existe un mercado con demanda ilimitada para hortalizas como arveja y ejote francés para exportación	Bajo nivel de productividad y competitividad de los productores para cumplir con las normas internacionales de calidad	Los efectos negativos del cambio climático (sequias, inundaciones, frecuencia de heladas, etc.)
Se cuenta con recurso humano calificado para la producción y transformación de las hortalizas (agrónomos e ingenieros en alimentos)	Se cuenta con la demanda de los mercados nacionales e internacionales ( sur de México y Centroamérica, Estados Unidos y Europa) para la exportación de hortalizas	Desarticulación y baja asignación presupuestaria de las instituciones públicas para los procesos de desarrollo tecnológico y asistencia técnica para la producción y procesamiento de hortalizas	Los efectos de la crisis financiera a nivel mundial
Existencia de recursos financieros para infraestructura de riego por parte de PLAMAR-	Programas y proyectos de cooperación que apoyan los encadenamientos	Bajos volúmenes de producción para la comercialización en gran escala	El nivel de mayor competitividad de otros países que entran a los nuevos mercados

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
MAGA	productivos		
Existencia de infraestructura productiva consistente en sistemas de mini riego, centros de acopio para apoyar los procesos para darle valor agregado a las hortalizas	La apertura de nuevas oportunidades de mercados por los tratados de libre comercio	La dependencia en la utilización de semillas mejoradas que vienen del extranjero	Inestabilidad del personal técnico por los cambios políticos de gobierno
	Se cuenta con diferentes microclimas que favorecen la diversificación de productos hortícolas	Difícil acceso a la asistencia crediticia para los procesos productivos para los pequeños productores	Las fluctuaciones de los precios en el mercado nacional e internacional.
Se cuenta con organizaciones de productores de primer y segundo nivel (cooperativas y asociaciones de productores)	Existencia de potencial hídrico para la instalación de nuevos sistemas de riego	Bajos niveles de adopción de las BPA y BPM en los procesos de producción de hortalizas	
		No se está aprovechando al máximo la infraestructura productiva existente (sistemas de riego, centros de acopio que son elefantes blancos)	
		Inexistencia de un lineamiento de política que favorezca la productividad y competitividad de las hortalizas.	
	En el departamento se cuenta con la presencia de las empresas privadas agro exportadoras de hortalizas	Falta de subsidio a los agricultores (as) en la producción hortícola, por parte del estado.	
<b>TURISMO</b>			
Importante Potencial Turístico en la zona	Inversión de cooperantes en apoyo al turismo	Débil organización, promoción y desconocimiento de la actividad turística.	Inseguridad que ahuyenta a los turistas
Se cuenta por una Política Departamental de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales	La cercanía de otros departamentos que han desarrollado el turismo	Falta de infraestructura turística y vías de acceso a los lugares de interés	

## FODA Mesa Sectores Ambientales

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
El 48% del territorio es zona de recarga hídrica que va de media, alta a muy alta zona.	Establecer modelos de gestión de agua en equilibrio con el ciclo natural del recurso como mecanismos de negociación de programas bilaterales con México y proyectos internos a nivel municipal.	La tasa de deforestación anual es alta (3,000 hectáreas)	Pérdida del patrimonio natural en consideración de un mal manejo de los recursos naturales.
El 35% del territorio está provista de bosque.	Ser un departamento económicamente dependiente de una producción forestal competitiva.	La tasa de erosión es elevada (4,500,000 TM anuales)	Más deterioro de los indicadores de bienestar humano.
La riqueza natural y cultural es evidente.	Establecer proyectos ecoturísticos en armonía con el patrimonio natural.	La mayor parte de aguas superficiales están contaminadas.	Falta de políticas sobre ordenamiento territorial.
Existen cuencas importantes que abastecen de agua a la zona Sur de México, lo que debería dar como resultado acciones bilaterales de manejo, conservación y protección del recurso agua.	Gestión binacional para el aprovechamiento del recurso hídrico en fuentes energéticas.	60% del suelo posee conflicto de uso.	Falta de reforma agraria rural.
La riqueza del patrimonio natural existente es importante para dar paso a desarrollo turístico.	Pagos por servicios ambientales.	El 43% de los sistemas de abastecimientos de agua no son aptos para consumo humano.	Cambio climático.
El 40% del suelo está con el uso correcto y es básicamente a la ubicación de la zona forestal.	Cooperación internacional	Poca o nula gestión ambiental.	Intereses trasnacionales en la explotación de recursos en las condiciones actuales.
8 Cuencas Hidrográficas en el territorio de Huehuetenango	Intereses trasnacionales en la explotación de recursos en las condiciones idóneas.	Poco involucramiento de la sociedad en acciones concretas para manejar, proteger y conservar sus recursos naturales.	Falta de transparencia en los procesos de explotación de los recursos naturales.
Amplia Biodiversidad existente	Aprobación de la propuesta de Ley de Desarrollo Rural.	La educación ambiental actual no es suficiente para generar conciencia ambiental en la población.	

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
35% de cobertura forestal en el departamento	Convenios internacionales ratificados por Guatemala para la protección del ambiente.	Poca presencia institucional sobre el manejo de cuencas.	
Potencial productivo.	Existencia del marco jurídico ambiental.	Poca incidencia de las organizaciones locales.	
La existencia de organizaciones de base.		Alto porcentaje de crecimiento poblacional.	
Disponibilidad del recurso agua para consumo humano y productivo		Bajos índices de desarrollo humano.	
Diversidad climática.		Poca educación en la población.	
Desarrollo de zonas con potencial turístico.		Falta de voluntad política.	
Existencia de especies endémicas.		Falta de recursos financieros.	
		Educación ambiental limitada.	
		División política y administrativa.	
		Falta de coordinación interinstitucional.	
		Falta de aplicabilidad de la normativa ambiental.	
		Poca gestión ambiental y de territorio.	
		Poca certeza jurídica de la tierra.	
		Vulnerabilidad al cambio climático.	
		Desinformación a la población sobre el manejo de recursos mineros e hidroeléctricos.	
		Poca investigación sobre la potencialidad de los recursos.	

## FODA Mesa Sectores Político Institucional

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Existencia de 32 concejos municipales	Integración del sistema de concejos de desarrollo	Desconocimiento de leyes	Ingovernabilidad
Dependencias municipales	Recurso económico	Falta de formación política	Crimen organizado y narcotráfico
Autonomía municipal	Apoyo de la cooperación internacional ( asistencia técnica y financiera	Bajo niveles de escolaridad de alcaldes y empleados municipales	Reducción de partidas presupuestarias
Implementación de empresas municipales (agua, luz)		Falta de voluntad política	
Comisiones del concejo municipal	Leyes vigentes en el país	Intereses particulares	
	Transferencias del gobierno central	Clientelismo político	
Sistema de concejos de desarrollo		Falta de transparencia municipal	
Existencia de otras oficinas municipales		Visión de desarrollo de corto plazo	
31 OMMs		Falta de estabilidad laboral.	
PDM Y PDD		Falta de aplicación de normas y reglamentos internos	
Ong's, constructoras, corrompen al gobierno municipal.		Alcalde es el que toma decisiones y no el concejo municipal	
Conflictividad social		Personalización de gobiernos municipales	
No se toman en cuenta, la priorización de proyectos presentados por organización de mujeres		Falta de auditoría social	
		Falta de involucramiento de la sociedad civil (incidencia, toma de decisiones, entre otros)	
		Mecanismo de interlocución entre gobierno municipal y población inoperante (rendición de cuentas)	
		Falta gerencial de los gobiernos municipales en la administración pública	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
		Corrupción en puestos claves en las municipalidades	
		Conflictos internos en el gobierno municipal	
		No existe interrelación entre comisiones del concejo municipal y Comisiones del COMUDE.	
<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>			
incidencia en la planificación municipal y departamental	Apoyo de la cooperación internacional y nacional	Desarticulada	Retiro de la cooperación internacional
Estructura organizativa de COCODES, COMUDE y CODEDE	Alianzas estratégicas	Divisionismo partidista	Migración del recurso humano capacitado
Organizaciones sociales		Injerencia política partidista	intereses personales /partidos políticos
Leyes vigentes en el país	Trilogía de leyes	Lucha de poder y liderazgo	
Incidencia de las organizaciones sociales en el COMUDE y CODEDE		Bajo nivel de escolaridad	
Procesos de planificación participativa		Ingovernabilidad.	poca sostenibilidad de procesos de participación ciudadana
Procesos de elección de organizaciones de mujeres a nivel municipal y departamental		Poca formación para incidir	
Elección de autoridades		Liderazgo centralizado	
Representación de comunidades lingüísticas en los COMUDE y CODEDEH		falta de programas de formación ciudadana	
CODEMUJER		Indiferencia de la población	
		Cultura machista	
CODEJUVE		Cuotas de poder centralizado en hombres	
		Patrones culturales	
		Falta de institución rectora de promover la participación ciudadana	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
		<p>No existe una agenda común entre gobierno municipal y ciudadanía.</p> <p>No existe una agenda común entre gobierno municipal y ciudadanía.</p> <p>Incipiente capacidad de propuesta de la sociedad civil</p> <p>Diferentes interpretaciones conceptuales a la participación ciudadana y su aplicación.</p> <p>Carencia de registros estadísticos de COCODE's, organizaciones de mujeres, jóvenes entre otros.</p> <p>Currícula nacional no incluye temas de participación ciudadana</p>	
<b>MUJER</b>			
Mujeres representan a más del 50% de la población	Programas y proyectos de la cooperación internacional y nacional	Lucha de poder y liderazgo entre mujeres.	Analfabetismo
Representación de mujeres por comunidad lingüística a nivel departamental.	Mujeres más informadas para el acceso a sus derechos humanos	Celo institucional	Paternalismo
Existencia de grupos, redes y/o coordinadoras municipales de mujeres	Tratados y convenios internacionales a favor de las mujeres, ratificados por el estado guatemalteco.	Duplicidad de esfuerzos	Asistencialismo
Integración de comisiones de la mujer en los COMUDE's	Agenda legislativa de las mujeres en el congreso.	Falta de coordinación inter institucional	Ausencia de programas y proyectos en emprendedurías a nivel de microempresas
Incremento de lideresas formadas y capacitadas	Estrategia de institucionalización de la perspectiva de género y étnica, de la política nacional de las mujeres.	Centralización de información	Programas gubernamentales que generan el divisionismo de las organizaciones de mujeres

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Iniciativas de mujeres tomadas en cuenta a nivel municipal y departamental	Mecanismos de interlocución entre SEPREM y organizaciones de mujeres por comunidad lingüística.	Falta de alternancia en cargos directivos	Partidos políticos
Mayor beligerancia de organizaciones de mujeres para mejorar sus condiciones de vida.		Falta de respaldo organizativo, político y económico de la organización para su representación	Cultura machista
Creciente preparación académica de mujeres		Se priorizan más proyectos prácticos que estratégicos	Cuotas económicas altas para participar en cargos de elección popular.
Políticas y agendas municipales, departamentales y nacionales a favor de las mujeres		Desvinculación de priorización de necesidades entre grupos de mujeres y COCODES	
Espacios de participación de la mujer		Dependencia económica	
Incremento de organizaciones de mujeres a nivel municipal.		Poca formación cívico político	
<b>JUVENTUD</b>			
Alto porcentaje de población joven	Leyes vigentes en el país	Consumo de drogas	Influencia de medios de comunicación
Organizaciones juveniles a nivel comunitario, municipal y departamental	Apoyo de cooperación internacional y nacional	Poca representatividad de jóvenes en COCODE's, COMUDE's y CODEDEH	Delincuencia juvenil
Políticas públicas municipales de la juventud	Formación y capacitación en temas actuales	Poca formación cívico político	Discriminación y racismo
Comisiones municipales de jóvenes en el COMUDE	Becas para jóvenes, internas y externas.	Apatía en participar en política partidista.	Influencia negativas de otras culturas
Redes, coordinadoras y consejos municipales de jóvenes			Aprovechamiento de los partidos políticos
Red departamental de la juventud			Cuotas económicas altas para participar en cargos de elección popular.
Dinamismo, creatividad, iniciativas, capacidades entre otros			
Incremento del nivel			

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
educativo			
<b>SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>			
Legislación vigente en el país	Entidades estatales y no estatales, comprometidas en la operativización de la política pública departamental de seguridad ciudadana	Falta de credibilidad por parte de la población hacia el sistema de justicia	Injerencia del crimen organizado y narco tráfico en el sistema de justicia
Política departamental de seguridad ciudadana	Articulación de esfuerzos en la prevención de delitos	Ausencia de operadores bilingües de la región.	Tráfico de influencias
Comisión departamental de seguridad ciudadana CODEDEH		Corrupción	Ausencia de procedimientos transparentes en la contratación de personal
Comisiones municipales de seguridad ciudadana		Población aplica la justicia por sus propias manos	
Red departamental de atención a conflictos		Burocracia y lentitud en el sistema de justicia.	
Comisiones municipales de atención a conflictos		Ineficiencia de los operadores de justicia	
Centros de administración de justicia		Falta de ética profesional	

### Anexo No. 2. Ejercicios de planificación anteriores

En el departamento de Huehuetenango han existido cuatro ejercicios de planificación previos a la elaboración de este Plan de Desarrollo Departamental (PDD)<sup>69</sup>; los cuales se detallan de acuerdo al orden cronológico:

**Cuadro complementario sobre Planes de nivel departamental existentes en el departamento de Huehuetenango, 2010.**

No.	Nombre	Entidad que lo desarrolló	Año
1	Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental (ERPD)	SEGEPLAN	2003
2	Planes Estratégicos Territoriales (PET)	Programa Descentralización y Fortalecimiento Municipal, Municipios Democráticos	2008
4	Agenda de Desarrollo Forestal de la Región VII, 2008-2020	Mesa de Concertación Forestal y Ambiental de la Región VII Quiché y Huehuetenango (ACMEFAR VII)	2009
3	Plan Estratégico y Matriz de acciones de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2011-2013	Proyecto de Desarrollo Rural y Local PDRL/SERV/15/09	2010

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La ERPD es el primer instrumento de planificación de ámbito departamental, construido en el seno del Consejo de Desarrollo Departamental, derivada de una política pública y articulada a los Acuerdos de Paz. Propició la implementación de proyectos multimunicipales con fondos del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE) y propuso un plan operativo global 2004-2015 orientador de la inversión pública. Aporta al PDD información de las necesidades del departamento (que en su mayoría continúan sin resolverse) y lineamientos estratégicos de intervención.

En el nivel subdepartamental, los PET fueron construidos con las tres mancomunidades existentes en el departamento (no considera a 3 municipios); estos planes están vigentes y de ellos se han implementado principalmente proyectos viales, de seguridad alimentaria y educación ambiental. Los PET aportan a este PDD información situacional de los municipios mancomunados y elementos para la definición de acciones estratégicas.

Finalmente en el ámbito sectorial y específico, tanto la Agenda de Desarrollo Forestal como el Plan Estratégico de SAN, aportan elementos de análisis para la situación actual de estos sectores; así mismo, ambos instrumentos aportan lineamientos estratégicos de solución a la problemática del departamento en estos temas. El PDD no pretende desplazar estos planes, por el contrario persigue plantear acciones vinculantes entre ellos (y de las políticas departamentales), acciones complementarias y extraer de ellos acciones claves que orienten el que hacer de los sectores y de la inversión en el departamento.

<sup>69</sup> También existen 4 políticas departamentales: Política de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales, Política de Género, Política SAN y Política de Seguridad.

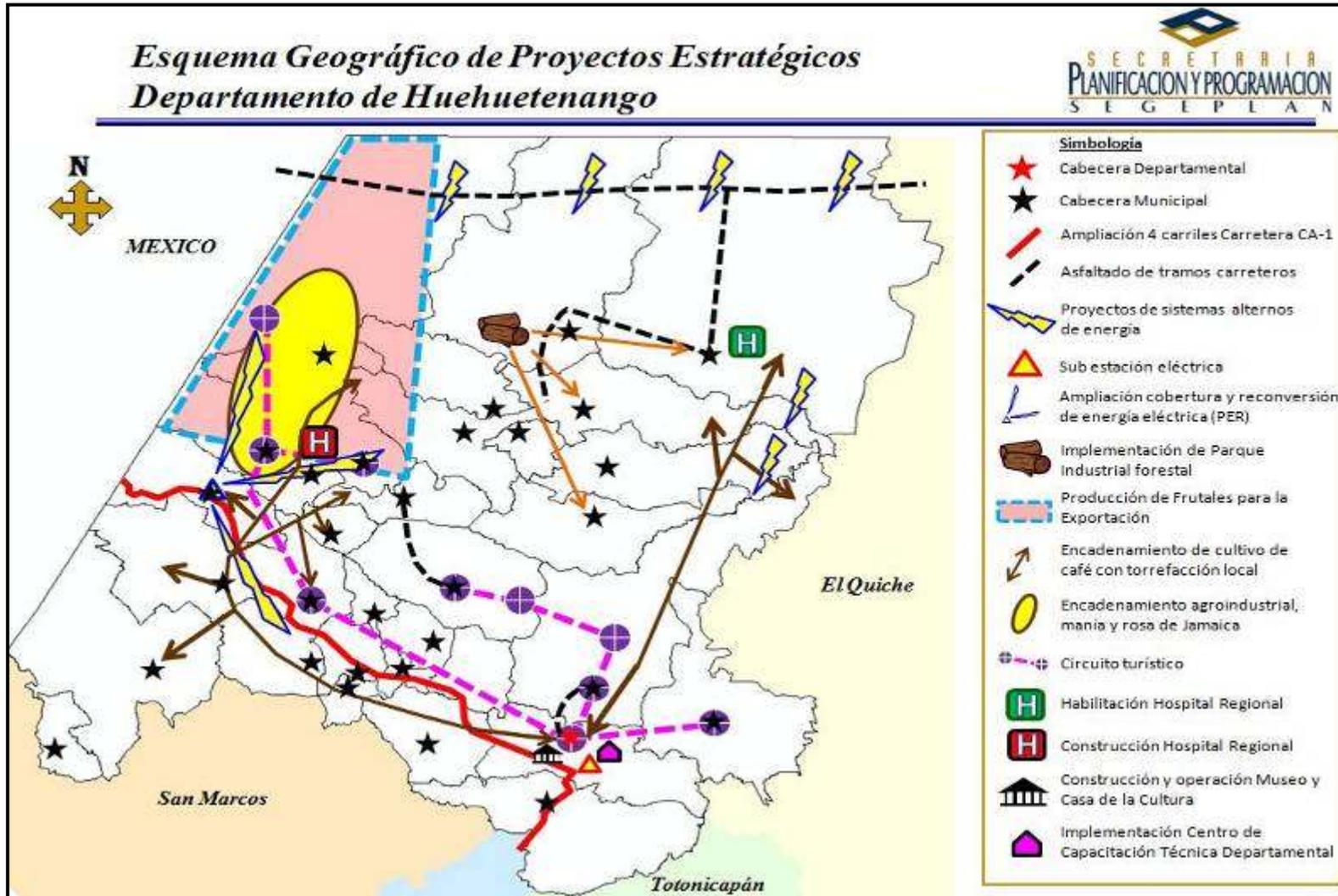
**Anexo No. 3. Listado de actores claves departamentales.**

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución/Organización</b>
1	Dany Vásquez	ACMEFAR
2	José Luis Galicia	ACMEFAR
3	Miguel Guzmán	ACODIHUE
4	Daniel Mérida	ADESJU
5	Margarita Maldonado R.	ADIMAJ
6	Dina Raquel Gómez Gómez	ASDECOHUE
7	Luis Enrique Cano	ASDECOHUE
8	Raúl López	ASOCUCH
9	Juana Ordoñez Domingo	ASOMAMD
10	Lucrecia Leal	ATENAMIG/ASI
11	Josué Román	Caminos Zona Vial 6
12	Juan Carlos Escobedo	Caminos Zona Vial 6
13	Mireya Florián	CEFA
14	Vilma Palacios	CEFA
15	Lisbeth Aimé Molina	CEFA
16	Saul Hernández	CODEDEH
17	Ana María Rodríguez M	CODEJUEH
18	Juan Pablo Escalante	CODEJUEH
19	Vicenta Castillo	CODEMUJER
20	Julia María Arias de León	CODEMUJER
21	Clara G. Sánchez Carrillo	Comisión Acompañamiento
22	Dominga Rodríguez Pérez	Comisión Acompañamiento
23	Floricela Díaz Tello	Comisión Acompañamiento
24	Francisca Larios Calel	Comisión Acompañamiento
25	Laura Antonieta Domingo	Comisión Acompañamiento
26	María Francisca Gómez	Comisión Acompañamiento
27	Marta Castro	Comisión Acompañamiento
28	Rosenda Gómez	Comisión Acompañamiento
29	Alejandra Méndez Mendoza	Comisión de la Mujer
30	Florinda Díaz Tello	Comisión de la Mujer
31	Rosanio Vidail Pérez Aguilar	CONALFA
32	Francisco Ortiz	CONAP
33	Izabel Francisco Estéban	CSEM
34	Fernando Gómez	DASH
35	Hugo de Leon Aguirre	DASH
36	Jorge Ríos Andrino	DASH
37	Karla María Hernández	DASH

No.	Nombre	Institución/Organización
38	Armeny Gonzalez	DASH
39	Ileana Díaz	DASH
40	Apolonia Pascual	DEMI
41	Lola Juan	DEMI
42	Ferlandy Roblero	El Enchufle
43	Ana Elena Barrios	Enlace
44	José Luis Vásquez	FODIGUA
45	Jhonny Rodriguez Méndez	FONAPAZ
46	José Jorge Santis H	FONAPAZ
47	Tania Cruz	Formación y Capacitación
48	Rolando Gómez	FUNDAECO
49	Danilo Pérez	ICTA
50	Sergio Hidalgo	ICTA
51	Abelardo Monjaras	INAB
52	Miguel Castillo B.	INAB
53	María del Pilar Velásquez	INE
54	Angel Miguel Castillo	INFOM
55	Luis Gustavo Cardona	INFOM
56	César A. Mendoza	MAGA
57	Cesar Mendoza	MAGA
58	Maynor Villatoro Palacios	MAGA
59	Ronny Velasco M	MAGA
60	Angel Villatoro	MAGA
61	Fabiana Bartolomé	MAMA MAQUIN
62	María Guadalupe	MAMA MAQUIN
63	Henry Mauricio	Mancomunidad Huista
64	Walter A. Carrillo	MANFRONORTE
65	Patricia Avila	MARN
66	Rolando Rodríguez	MARN
67	Fortunato Pablo Mendoza	MICUDE
68	Mercedes Vásquez	MIFAPRO
69	Erick Castillo	MINEDUC
70	Irma Gloria Gómez	MOSCAMED
71	Otto Isaac Bolaños	MOSCAMED
72	María Vicente Mendoza	Mujeres Emp
73	Fabiana Felipe Ortiz	Nueva Luz
74	María Dolores López	Nueva Luz
75	Esaú Guerra	PDRL SERVICIO 15

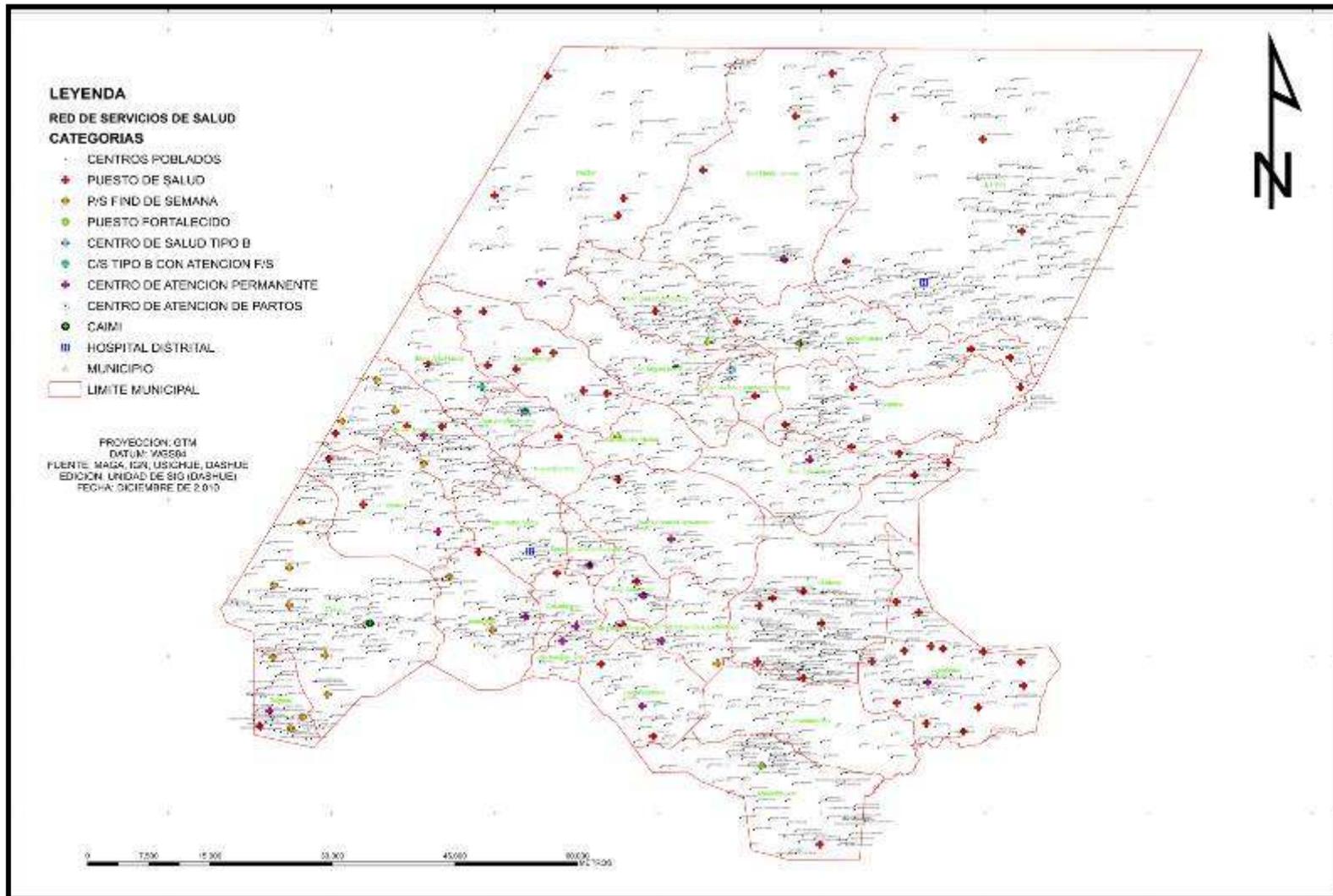
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución/Organización</b>
76	Maynor R. Pineda B.	PROFRUTA/MAGA
77	Rosa Amanda Rodas	Programa Adulto Mayor
78	Mario Samayoa	SAA
79	Armeny Gonzalez	SASH
80	Aracely Montejo Díaz	SEPREM
81	Carolina Gutierrez	SEPREM
82	Sancha Sales	SEPREM
83	Sandra Sales	SEPREM
84	Gesler Castillo	SESAN
85	Yoana María Méndez	Sociedad Civil
86	Cecilia Hernández	Tierra Nueva
87	Fredy Samayoa	Visión Mundial

Anexo No. 4. Esquema de proyectos estratégicos



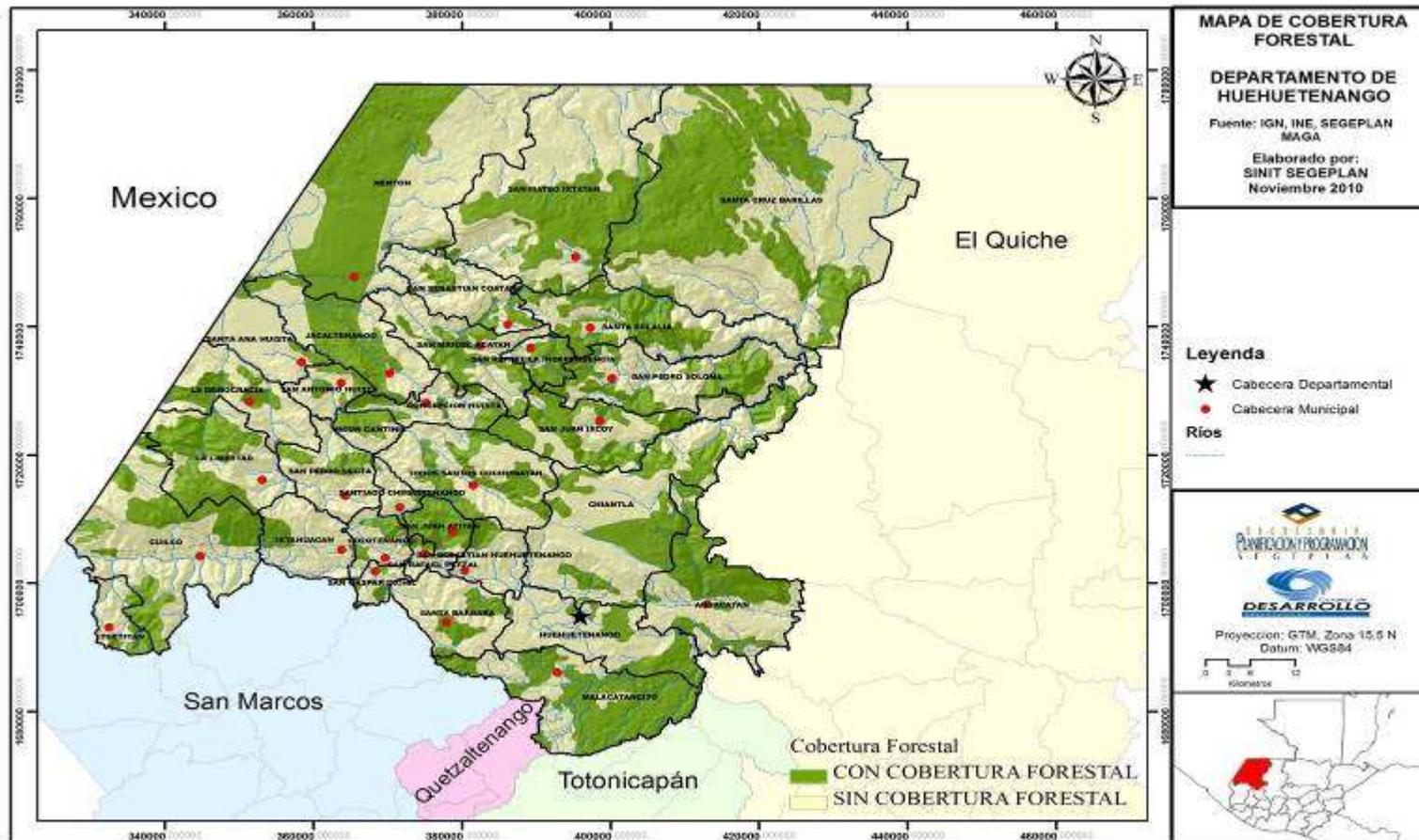
## Anexo No. 5. Mapas generales

## Red de cobertura de servicios de salud, Huehuetenango, 2010.



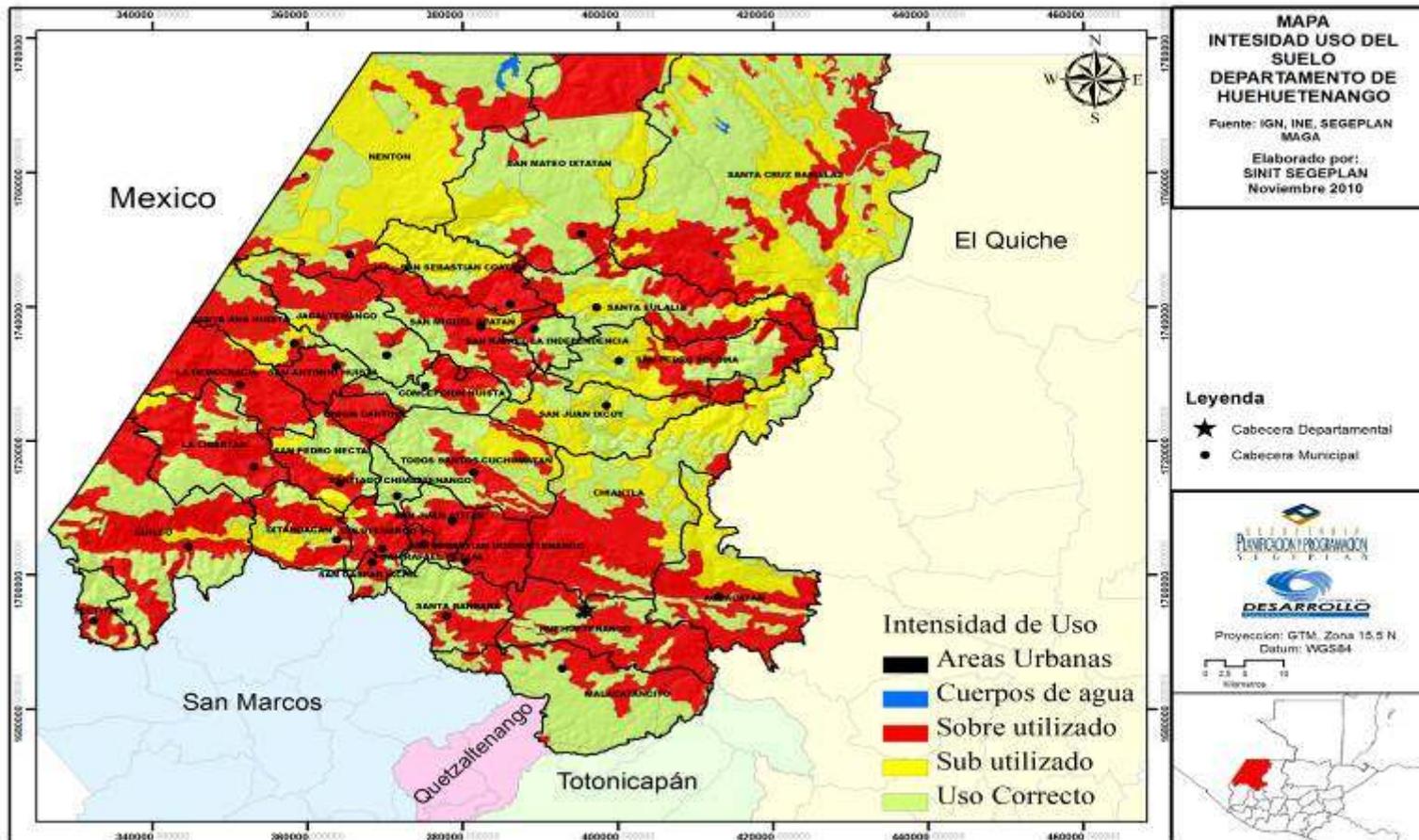
Fuente: Unidad de SIG, Dirección de Área de Salud de Huehuetenango, 2010.

Mapa de Cobertura Forestal, 2010.



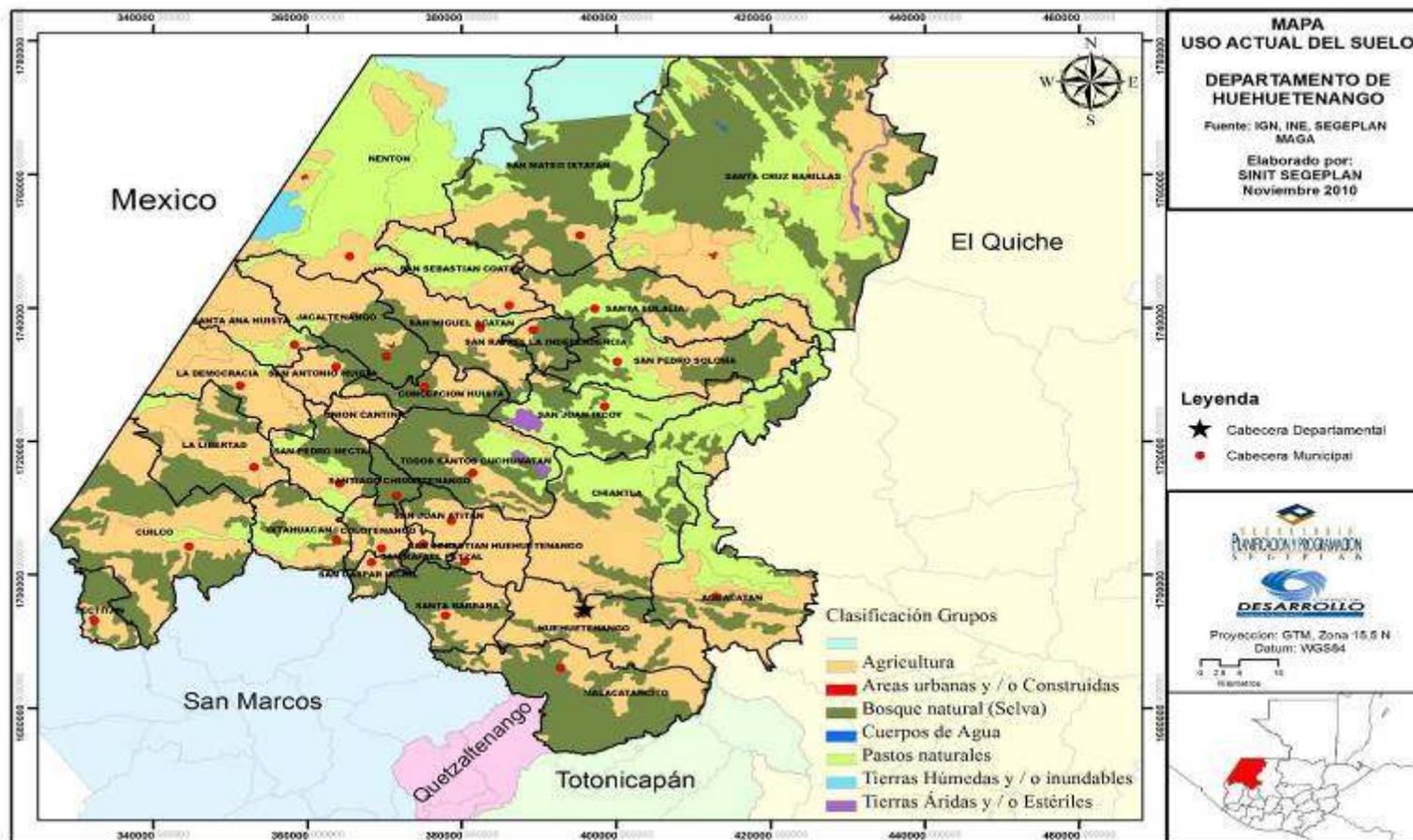
Fuente: MAGA 2003

Mapa de Intensidad de Uso, 2010.



Fuente: MAGA 2003

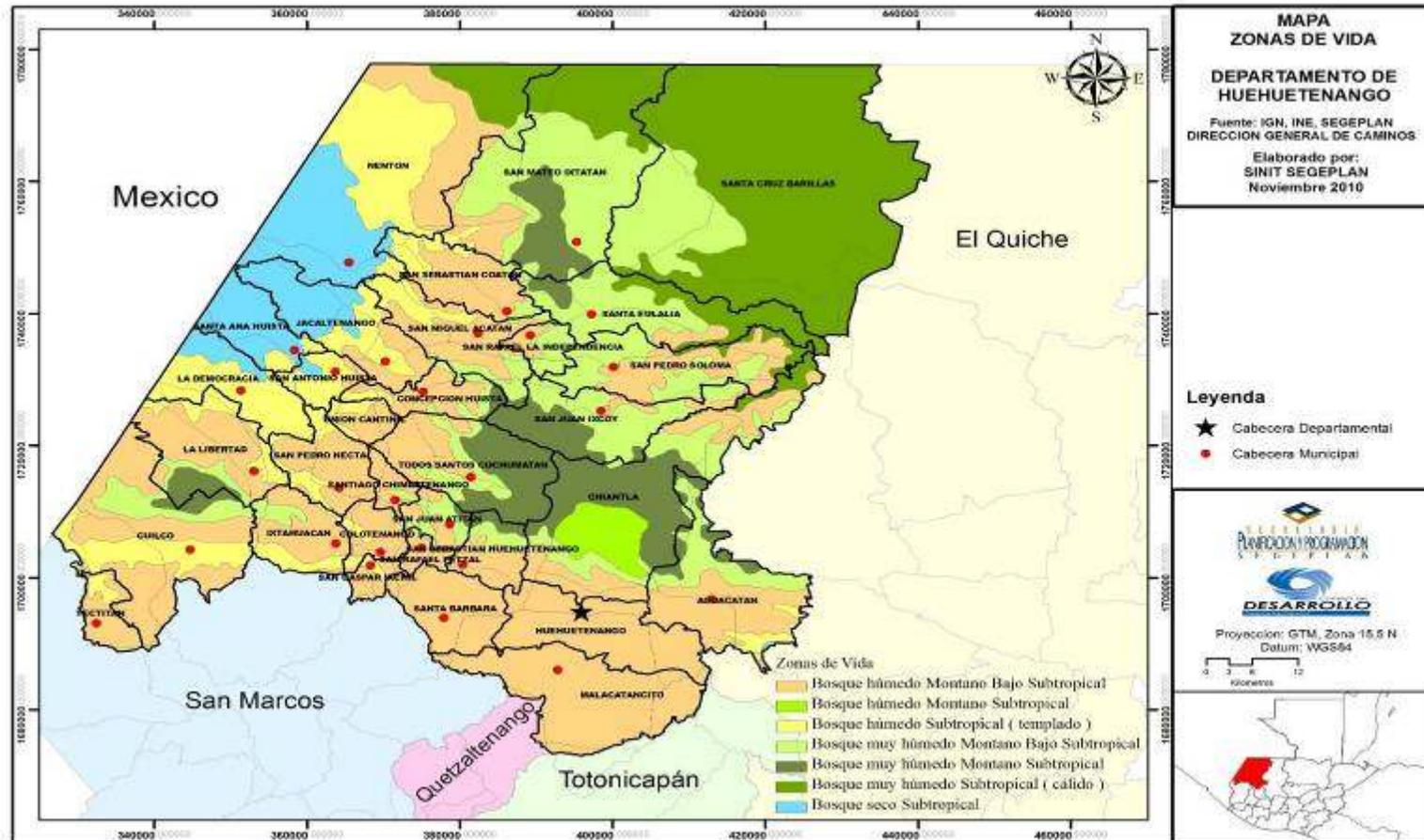
Mapa de uso actual del suelo, 2010.



Fuente: MAGA 2003

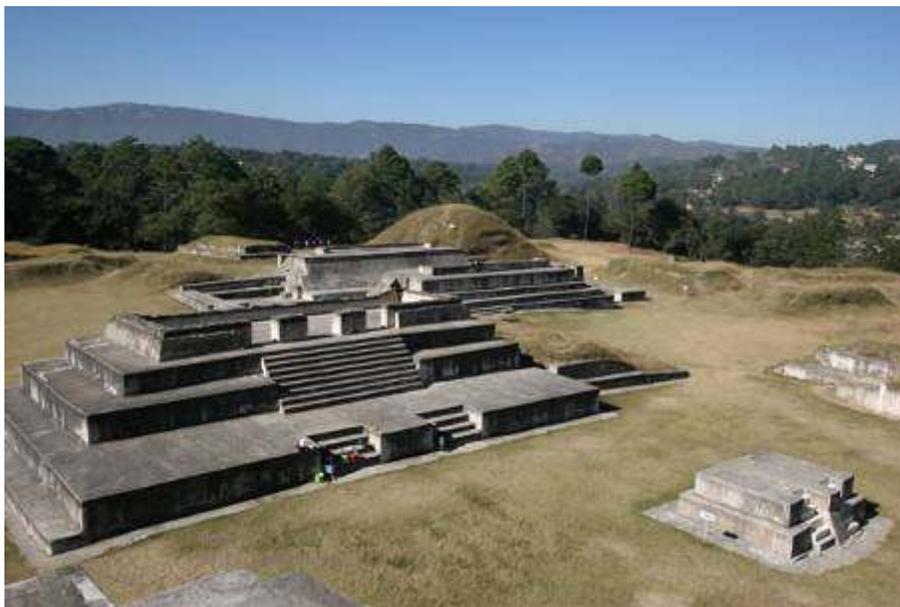
# Plan de desarrollo departamental

Mapa de Zonas de Vida, 2010.



Fuente: MAGA 2003.

Anexo No. 6. Fotografías



**Fotografía No. 1:** Templo del Lado Sur de la Plaza Central, Ruinas de Zaculeu. Zaculeu Central, Huehuetenango. Autor: Marco Antonio Escalante Herrera.



**Fotografía No. 2:** Parque en el Nacimiento del Rio San Juan, Aguacatán, Huehuetenango. Autor: Marco Antonio Escalante Herrera.



**Fotografía No. 3:** Mirador Juan Diéguez Olaverri. Capellanía, Chiantla, Huehuetenango.  
Fuente: Servicio de Información Municipal.



**Fotografía No. 4:** Laguna de Maxbal. Santa Cruz Barillas, Huehuetenango. Fuente: [www.SantaCruzBarilas.org](http://www.SantaCruzBarilas.org).



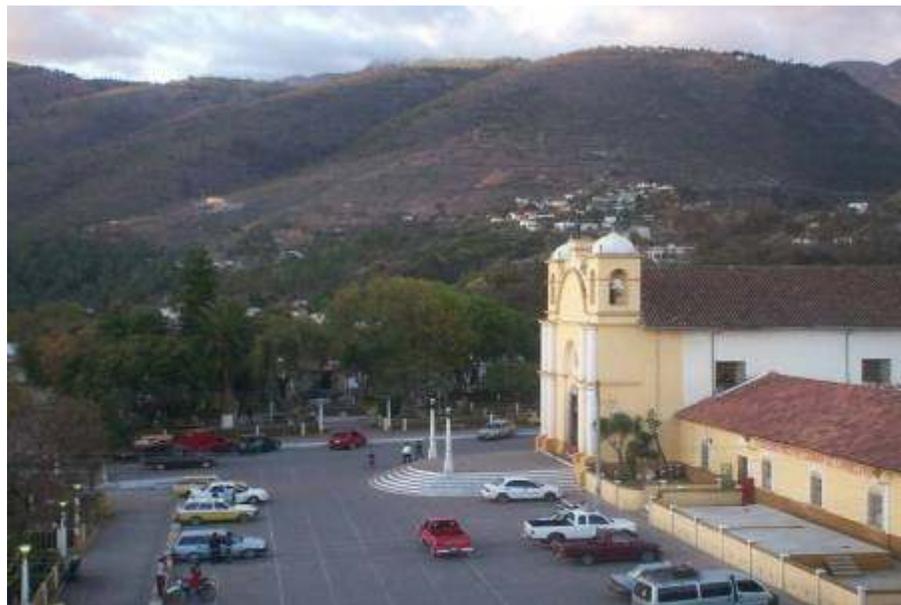
**Fotografía No. 5:** Río Lagartero. Chacaj, Nentón, Huehuetenango.  
Fuente: Gerónimo E. Pérez.



**Fotografía No. 5:** Cultura, Corrida de Cinta. Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango. Fuente: [gocentralamerica.about.com](http://gocentralamerica.about.com).



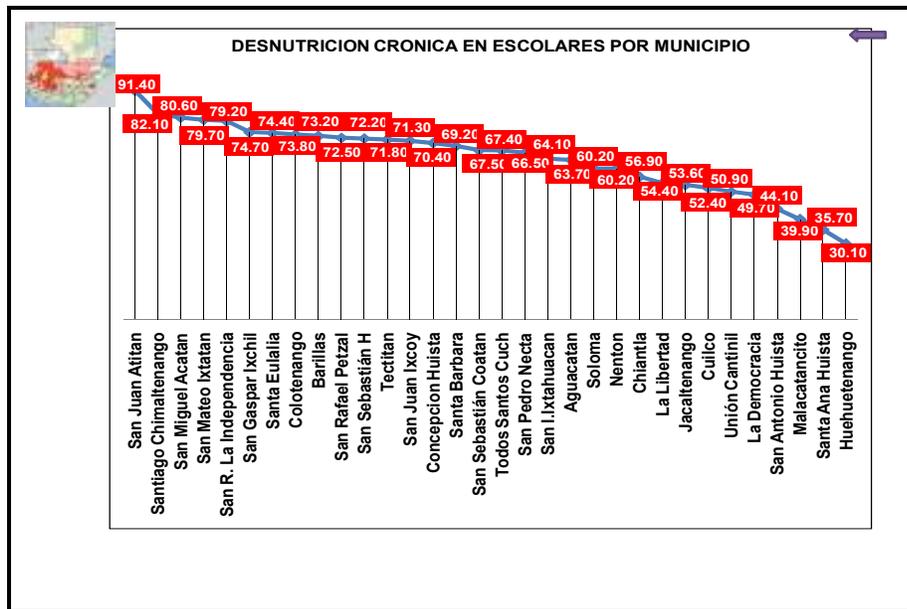
**Fotografía No. 6:** Río Azul. Jacaltenango, Huehuetenango. Fuente: José Antonio López.



**Fotografía No. 7:** Vista de la Iglesia católica y de fondo lo embellece la Sierra de los Cuchumatanes. Chiantla, Huehuetenango. Fuente: René Mérida Alonzo.

Anexo No. 7. Graficas y cuadros complementarios.

Gráfica complementaria sobre desnutrición crónica en escolares por municipio, Huehuetenango, 2008.



Fuente: Tercer Censo Nacional de Talla, MINEDUC, SESAN, 2008.

Cuadro complementario sobre Proyectos hidroeléctricos con mayor potencial en el departamento, Huehuetenango 2009.

No.	Proyecto	Municipio	Ríos	Potencia en mW
1	El Arco	Santa Eulalia	Ixcán e Ibal	244
2	San Juan	Santa Eulalia y Barillas	Ixcán y Amelco	152
3	Tzucancá	Santa Eulalia	Oxcán y Quisil	95
4	Sinquinchún	Santa Eulalia	Ixcán	74
5	El Naranjo	Santa Eulalia	Xacibal	52
	<b>Total mW:</b>			<b>617</b>

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Energía, 2008.

## 7. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN

### **Social**

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010.

### **Social**

Comisión Pastoral Paz y Ecología (COPAE)

Resistencia a la minería

<http://www.resistencia-mineria.org/espanol/>

### **Cultura y deportes**

Ministerio de Cultura y Deportes

Información general institucional

<http://www.mcd.gob.gt>

Noviembre 2010

### **Educación**

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010.

### **Educación y salud**

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010.

### **Geografía**

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010.

### **Salud**

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010.

**Educación**

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala  
Estadísticas del sistema educativo nacional 2008  
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>  
Abril 2010.

**Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía**

Instituto Nacional de Estadística  
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía  
<http://www.ine.gob.gt>  
Abril 2010.

**Salud, Educación y Economía**

United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010.

**Salud**

Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010.

**Medio Ambiente y Economía**

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010.

**Informe de Desarrollo Humano**

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–.  
<http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/indices/>  
Diciembre de 2010

**Personas con capacidades diferentes**

Informe de Huehuetenango  
<http://cerigua.org/la1520/>

**Riesgo y vulnerabilidad**

Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010.

**Demografía, Social y ODM**

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010.



Enero 2011

Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

